



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

TEMA:

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR EL CASIGANA DE LA
CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2021**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Autor

Verónica Monserrath Valle Pico

Tutor

Arq. Carlos Campoverde-Sánchez, MSc.

AMBATO – ECUADOR

2021

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

Yo, Verónica Monserrath Valle Pico, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre **“PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR EL CASIGANA DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2021.”**, como requisito para optar al grado de arquitecto urbanista y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 17 días del mes de noviembre de 2021, firmo conforme:

Autor: Verónica Monserrath Valle Pico

Firma: 

Número de Cédula: 1805226527

Dirección: Tungurahua, Ambato, La Matriz, Miraflores.

Correo Electrónico: vermonts2399@hotmail.com

Teléfono: 0979032852

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR EL CASIGANA DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2021.” presentado por Verónica Monserrath Valle Pico, para optar por el Título Arquitecto Urbanista.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 19 de agosto del 2021



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS DAVID
CAMPOVERDE
SANCHEZ**

.....
Arq. Carlos Campoverde-Sánchez, MSc

TUTOR

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 17 de noviembre de 2021



Verónica Monserrath Valle Pico

c.c.: 1805226527

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: **“PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR EL CASIGANA DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2021”**, previo a la obtención del Título de Arquitecto Urbanista , reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 17 de noviembre de 2021



Firmado electrónicamente por:
**ANDREA ELIZABETH
MEDINA ENRIQUEZ**

.....

PhD. Arq. Andrea Elizabeth Medina Enríquez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:
**LINDA ELIZABETH
MIRANDA PAREDES**

.....

MAP. Mg. Arq. Elizabeth Miranda Paredes
VOCAL



Firmado electrónicamente por:
**LUIS MANUEL
FERNANDEZ
DELGADO**

.....

MSc. Ing. Luis Manuel Fernández Delgado
VOCAL

DEDICATORIA

Todo el esfuerzo de este trabajo va dirigido a mi familia por acompañarme en cada momento de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida y por la oportunidad de culminar mi carrera, por la fortaleza que me ha otorgado para cumplir mis sueños

A mis padres por ser los pilares fundamentales de mi vida, ser el apoyo incondicional y el ejemplo de vida más grande que tengo.

A mi tutor por ser la guía en la realización de este proyecto, por transmitirme sus conocimientos y la bella experiencia de trabajar junto a un gran profesional.

A todas las personas que de una u otra manera me han apoyado tanto en mi vida personal como en la parte académica, por ser personas que me han apoyado a seguir adelante

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xvii
ABSTRACT	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
EL PROBLEMA	3
1.1 Contextualización	3
1.1.1 Crítica árbol de problemas	11
1.2 Formulación del problema.....	12
1.3 Preguntas de investigación	12
1.4 Justificación	13
1.4.1 Objetivo General.....	14
1.4.2 Objetivos Específicos	14

CAPÍTULO 2	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1 Fundamento Conceptual y Teórico.....	16
2.1.1 Fundamento Conceptual	16
2.1.2 Fundamento teórico	22
2.2 Estado del Arte	24
2.3 Metodología de la Investigación.....	32
2.3.1 Línea y Sublínea de Investigación	32
2.3.2 Diseño Metodológico.....	32
2.4 Conclusiones capitulares	45
CAPÍTULO 3	47
APLICACIÓN METODOLÓGICA	47
3.1 Delimitación espacial, temporal o social.....	47
3.1.1 Provincia de Tungurahua	48
3.1.2 Cantón Ambato	50
3.1.3 Ciudad de Ambato	52
3.1.4 Polígono de intervención	53
3.2 Análisis	54
3.2.1 Escala Macro.....	55
3.2.2 Escala Meso	57
3.2.3 Escala Micro	59
3.2.4 Referentes	90
3.3 Procesamiento de información	92
3.4 Conclusiones capitulares	99
CAPÍTULO 4	101

LA PROPUESTA.....	101
4.1 Planteamiento General.....	101
4.2 Alcance	104
4.3 Idea Generadora.....	106
4.3.1 Concepto general	106
4.3.2 Concepto por proyecto estratégico	109
4.3.3 Proyecto Urbano	112
4.3.4 Programación de proyectos.....	113
4.3.5 Plan Masa.....	117
4.4 Anteproyecto técnico.....	121
4.1.1 PROYECTO ESTRATÉGICO 01	121
4.1.2 PROYECTO ESTRATÉGICO 02	128
4.1.3 PROYECTO ESTRATÉGICO 03	132
4.5 Conclusiones capitulares	134
REFERENCIAS	136
ANEXOS.....	142

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipología de ficha para el levantamiento de espacio público	37
Tabla 2. Formato de entrevista.....	43
Tabla 3. Población por parroquia. Cantón Ambato.....	51
Tabla 4. Análisis de referentes	91
Tabla 5. Resultados entrevista a familias del sector.....	98
Tabla 6. Matriz de estrategias específicos.....	103
Tabla 7. Alcance micro proyecto de intervención urbana.....	106
Tabla 8. Topología de equipamientos comunales	113
Tabla 9. Matriz de programa de proyectos.....	114

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.Árbol de problemas.....	11
Figura 2.Etapas del método científico aplicado en el proyecto de investigación	33
Figura 3.Capa predios para la recolección de datos	36
Figura 4.Capa predios para la recolección de datos	36
Figura 5.Capa de espacio público	37
Figura 6.Delimitación espacial, temporal o social	47
Figura 7.Delimitación política de la provincia de Tungurahua.....	48
Figura 8.Población por cantones. Proyección 2010 - 2020.....	49
Figura 9.Población por sexo. Provincia de Tungurahua	49
Figura 10.Población por área. Provincia de Tungurahua	50
Figura 11.Delimitación política. Cantón Ambato	51
Figura 12.Delimitación política. Ciudad de Ambato	52
Figura 13.Crecimiento de la Ciudad de Ambato.....	52
Figura 14.Delimitación del polígono de intervención.....	53
Figura 15.Localización geográfica.....	54
Figura 16.Espacio público de recreación a nivel macro. Cantón Ambato	55
Figura 17.Áreas de protección a nivel macro. Cantón Ambato	56
Figura 18.Espacio público ciudad de Ambato	57
Figura 19.Áreas de protección de la ciudad de Ambato	58
Figura 20.Actividades productivas del sector de estudio.....	59
Figura 21.Actividades del sector y estratos sociales	60
Figura 22.Asentamientos.....	61

Figura 23.Actividades que realizan los usuarios transitorios.....	62
Figura 24.Organización vecinal y comunal.....	63
Figura 25.Climas presentes en el cantón Ambato	64
Figura 26.Rosa de los vientos	65
Figura 27.Asoleamiento áreas de intervención	65
Figura 28.Topografía e hidrografía del polígono de intervención	66
Figura 29.Corte A – A’, topografía del polígono de intervención.....	67
Figura 30.Corte B – B’, topografía del polígono de intervención.....	67
Figura 31.Red vial de la ciudad de Ambato	68
Figura 32.Vialidad. Polígono de intervención	69
Figura 33.Estado de vías. Polígono de intervención	70
Figura 34.Materialidad de vías. Polígono de intervención.....	71
Figura 35.Líneas de transporte público	72
Figura 36.Infraestructura de transporte público	73
Figura 37.Existencia de servicios básicos dentro del polígono de intervención.....	74
Figura 38.Uso de suelo.....	75
Figura 39.Áreas habitacionales	76
Figura 40.Áreas Verdes.....	77
Figura 41.Traza urbana	78
Figura 42.Edificado vs áreas por edificar.....	79
Figura 43.Normativa del sector en planta	80
Figura 44.Normativa del sector en altura	80
Figura 45.Alturas de edificación	81

Figura 46.Estado de la edificación	82
Figura 47.Zonificación Parque La Cantera	83
Figura 48.Mobiliario Parque La Cantera.....	84
Figura 49.Iluminación Parque La Cantera	85
Figura 50.Vegetación Parque La Cantera	86
Figura 51.Zonificación Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces.....	87
Figura 52.Mobiliario Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces	88
Figura 53.Iluminación Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces	89
Figura 54.Vegetación Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces	90
Figura 55.Porcentaje de población que respondió la encuesta desde las distintas parroquias urbanas.	92
Figura 56.Porcentaje de población que respondió la encuesta desde las distintas parroquias urbanas	93
Figura 57.Manera de movilización de la muestra hacia el Paseo Shopping	93
Figura 58.Manera de movilización de la muestra hacia el Paseo Shopping	94
Figura 59.Tiempo de ocupación del espacio público por parte de la muestra encuestada.....	94
Figura 60.Actividades que realizan los usuarios dentro del espacio público.....	95
Figura 61.Porcentaje de la población que asistiría en caso de una mejora en las condiciones del Parque La Cantera	95
Figura 62.Porcentaje de la población que asistiría en circunstancias normales al área de intervención.	96
Figura 63.Importancia de la conservación de las áreas de protección del sector.....	96
Figura 64.Importancia de una conexión del espacio público recreacional del sector de intervención.	97
Figura 65.Planteamiento general.....	101

Figura 66. Conexión entre intervalos de espacio público	102
Figura 67. Transición área natural – urbana.....	102
Figura 68. Identidad del lugar	103
Figura 69. Alcance macro proyecto de intervención urbana.....	105
Figura 70. Esquema de conexión	107
Figura 71. Esquema de continuidad	107
Figura 72. Esquema de articulación	108
Figura 73. Proyectos estratégicos.....	108
Figura 74. Delimitación del primer proyecto estratégico.....	109
Figura 75. Concepto primer proyecto estratégico	109
Figura 76. Delimitación del segundo proyecto estratégico	110
Figura 77. Concepto proyecto estratégico 02.....	110
Figura 78. Delimitación del tercer proyecto estratégico	111
Figura 79. Concepto del proyecto estratégico 03	111
Figura 80. Proyecto urbano	112
Figura 81. Matriz de relaciones funcionales	116
Figura 82. Zonificación	117
Figura 83. Plan masa. Estrategias de vinculación	118
Figura 84. Plan masa. Proyectos estratégicos	119
Figura 85. Parque Los Sauces, deporte	120
Figura 86. Plan masa. Conexión subzonas	120
Figura 87. Parque Los Sauces, deporte	121
Figura 88. Canchas multiusos	122

Figura 89.Áreas activas y pasivas	123
Figura 90.Resalto Av. Manuelita Sáenz.....	124
Figura 91.Render subzona 01, Parque Los Sauces.....	124
Figura 92.Parque La Cantera, deporte - cultura	125
Figura 93.Canchas multiuso y graderío.....	126
Figura 94.Pista de skate.....	127
Figura 95.Render subzona 02, Parque La Cantera	127
Figura 96.Parque La Cantera, cultura.....	128
Figura 97.Detalle área de juegos infantiles	129
Figura 98.Intervención en cerramientos de propiedad privada	130
Figura 99.Resalto	130
Figura 100.Áreas verdes.....	131
Figura 101.Render subzona 03.....	131
Figura 102.Falda Casigana, natural.....	132
Figura 103.Topografía subzona 04.....	133
Figura 104.Áreas verdes.....	133
Figura 105.Render subzona 04.....	134

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR EL CASIGANA DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2021

AUTOR: Verónica Monserrath Valle Pico

TUTOR: Arq. Carlos Campoverde-Sánchez, MSc.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tuvo el interés de evaluar la degradación urbana ocasionada por los procesos de urbanización progresivos, faltos de planificación y el abandono de las actividades ofertadas en el espacio público del sector Casigana de la ciudad de Ambato con el fin de proponer una solución urbana arquitectónica a través del planteamiento de un proyecto de intervención urbana con un alcance de articulación de los espacios públicos recreativos de la zona. La metodología aplicada manejó un enfoque mixto, donde el nivel cuantitativo se centró en el análisis del contexto social, físico y urbano, a través de fichas de observación, herramientas digitales y encuestas; con respecto a la parte cualitativa se aplicaron entrevistas a las familias del sector con la finalidad de obtener una vivencia más real de las necesidades del territorio. Adicional a esto se realizó un análisis de referentes tipológicos para generar estrategias de intervención aplicables al proyecto. Como resultado del estudio, se determinó que el polígono se encuentra en proceso de consolidación lo que permitió una articulación a través de los baldíos urbanos, a su vez el estado actual del espacio público es deficiente, lo que comprueba la problemática de degradación planteada, además se precisó que la inseguridad es uno de los factores principales que limitan la afluencia de personas. Por último, se concluyó que el uso de cromáticas, texturas y diseños de pisos permiten la articulación horizontal y vertical de la zona y a su vez contrarrestan el deterioro urbano, además de otorgar identidad urbana, también se logró concluir que generar espacios polivalentes consiste en una solución para la desapropiación del espacio público.

DESCRIPTORES: articulación, degradación, espacio público, intervención urbana.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR EL CASIGANA DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2021

AUTOR: Verónica Monserrath Valle Pico

TUTOR: Arq. Carlos Campoverde-Sánchez, MSc.

ABSTRACT

The present research work had the interest of evaluating the urban degradation caused by progressive urbanization processes, lack of planning, and the abandonment of the activities offered in the public space of “El Casigana” sector of the Ambato city; to propose an architectural urban solution through the approach of an urban intervention project, with a scope of articulation of the recreational public spaces in the area. The applied methodology handled a mixed approach, where the quantitative level focused on the analysis of the social, physical, and urban context, through observation files, digital tools, and surveys. Regarding the qualitative part, interviews were applied to the families of the sector to obtain a more real experience of the needs of the territory. In addition to this, an analysis of typological references was carried out to generate intervention strategies applicable to the project. As a result of the study, it was determined that the polygon is in the process of consolidation, which allowed an articulation through the urban wastelands; in turn, the current state of public space is deficient, which proves the degradation problem raised. In addition, it was specified that insecurity is one of the main factors that limit the affluence of people. Finally, it was concluded that the use of colors, textures, and floor designs allow the horizontal and vertical articulation of the area and in turn counteract urban deterioration, in addition to providing urban identity, it was also concluded that generating multipurpose spaces consists of a solution for the expropriation of public space.

KEYWORDS: articulation, degradation, public space, urban intervention.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación refiere a un proyecto de intervención urbana, que se define como un proceso que se ejecuta para solucionar causas de deterioro de un espacio, su característica principal es que posibilita la mejora de la calidad de vida de las personas. Es la respuesta a la problemática de degradación de espacio público que se analiza, la cual se genera por la existencia de actividades no compatibles con el espacio o a su vez la falta de identidad urbana y no pertenencia de la población.

La realización de esta propuesta se basa en el derecho de la ciudadanía a un espacio público de calidad, además de ampliar el conocimiento de la zona de intervención y conocer la percepción de los ciudadanos con respecto al espacio público. La finalidad de la investigación se centra en diseñar un proyecto urbano en el sector Casigana de la ciudad de Ambato, que contribuya con la articulación del espacio público recreacional, a través de la formulación de proyectos estratégicos en la zona.

La metodología empleada es de tipo mixta, enfocada en la obtención de información de campo a través de observación directa, entrevistas a las familias del sector y encuestas a la ciudadanía ambateña; como complemento se realiza el análisis de referentes que junto a los criterios antes mencionados permiten generar tres estrategias macro de intervención, enfocadas en generar una transición urbana – natural, conectar el polígono a través de una conexión entre intervalos de espacio público y otorgar identidad al lugar.

En el capítulo I se determina la problemática de estudio, se contextualiza su existencia y posibles soluciones a nivel latinoamericano, nacional y local.

En el capítulo II se definen los términos que engloba la investigación, desde una perspectiva macro con respecto a urbanismo desglosando definiciones hasta llegar a una

conceptualización micro, a su vez se determinan teorías aplicables al proyecto de intervención; se desarrolla el estado del arte a través del análisis de artículos científicos con aportes en referencia a estrategias de acción para el desarrollo de la investigación y propuesta, por último se desarrolla el diseño metodológico donde se definen las técnicas e instrumentos para la recolección de información.

El capítulo III se enfoca en el desarrollo de la aplicación metodológica, donde se delimita espacialmente el área de intervención, además del contexto social, físico y urbano; por otro lado, se procesa la información obtenida en las encuestas y entrevistas.

En el capítulo IV se evidencia el desarrollo de la propuesta, desde la idea generadora, estrategias de intervención, el programa de proyectos, zonificación, plana masa, culminando con el desarrollo técnico del proyecto.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1 Contextualización

Alrededor del 55% de la población del mundo vive en ciudades. Se considera que esta tendencia continuará para el 2050, en donde la población urbana se duplicará, y se estima que 7 de cada 10 personas habiten en ciudades. (BANCO MUNDIAL, 2020). El evidente crecimiento de la población y por ende expansión de las urbes, plantea nuevos desafíos, como vivienda, transporte de calidad y otro tipo de infraestructura como espacio público.

El desarrollo de las ciudades se ve influenciado por las falencias en la administración del espacio público, deficiencia que con un adecuado uso y acertada gestión podrían rescatar el significado que estos representan para las comunidades. Los espacios públicos urbanos correctamente estructurados y con enfoque en el usuario, poseen el potencial de convertirse en puntos activos de la ciudad, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas.

Organismos internacionales afirman:

Es frecuente que los Gobiernos municipales no inviertan en la creación y gestión de espacios públicos de buena calidad debido a una planificación urbana deficiente, limitaciones presupuestarias y otras prioridades urgentes derivadas de una rápida urbanización. Como resultado, los espacios públicos suelen convertirse en una carga, lo que genera una espiral negativa que agota los recursos públicos y agrava otros problemas de las ciudades. (Kaw et al., 2020, p.76)

En base a esta premisa la degradación del espacio público se determina por la falta de administración, cuestiones de movilidad, falta de atractivo, accesibilidad y percepción de inseguridad, lo que dificulta el uso peatonal. El ciudadano reacciona ante el peligro con

acciones para reducir estas molestias como modificar horarios de paso por estos lugares o simplemente evitar la zona, transformando a los lugares en donde se realizan actividades ciudadanas, en áreas obsoletas (Mazza, 2009) y en proceso de abandono.

La UNESCO (2010) plantea que una gestión más racional de los espacios públicos puede rescatarlos de la degradación, falta de identidad y olvido, a través de la creación de condiciones que inviten al ciudadano a participar en su recuperación integral (p.3). Las ciudades europeas en los últimos años, contrarrestaron los fenómenos de degradación a través de acciones enfocadas al peatón con amplias franjas peatonales, control del tráfico vehicular en la urbe, el impulso de transporte colectivo, ciclovías y vías peatonales.

En este sentido, en las ciudades donde no se ha contemplado el riesgo que trae consigo la degradación del espacio público urbano, la vida del peatón se ha vuelto más difícil para niños y ancianos. Según Hábitat III (2016) una buena gestión del espacio público permite la interacción social, económica y cultural de las personas, además de la promoción de la diversidad e identidad cultural. (p.5)

Hoy en día la temática de calidad de espacio público y la importancia de este para el desarrollo del ser humano, es considerado por gran parte de los países del mundo, además de ser un tema evocado por Organismos Internacionales, como la ONU, la cual plantea el ODS 11; el que se orienta en lograr que “las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Una de sus metas específicas menciona que para 2030, se pretende “proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”(Naciones Unidas, n.d.).

Con respecto al espacio público en Latinoamérica, no se precisa como un espacio de estancia, sino más bien como un lugar de tránsito, debido a la falta de soluciones en cuanto a las necesidades de los usuarios; la inconformidad con el espacio físico de la ciudad, es acarreado desde los años 40, en donde la población exigía gestión de espacios para habitar y la reestructuración de la gobernanza por parte de la administración política en donde se pide la prioridad de la opinión ciudadana.

Desde la segunda mitad del siglo XX, la ciudad latinoamericana se ha caracterizado por ser el resultado de un fuerte y marcado crecimiento poblacional (Lattes, 2008, p. 213). Hoy en día es uno de los territorios más urbanizados del mundo donde casi el 80% de la población vive en ciudades. Según la CEPAL el acelerado crecimiento de la población genera déficits urbanos, como pobreza, informalidad, escasa cobertura de servicios básicos, escasez de transporte urbano, problemas en equipamientos y espacios públicos.

Las condicionantes del contexto latinoamericano, como la diversidad de clima, flora, fauna, topografía, hidrología además de diferentes culturas, actividades, personas, condicionan los déficits urbanos que se generan. La solución de primera instancia por los gobiernos del continente es aplicar un modelo urbanístico internacional, que ocasiona la pérdida de la esencia urbana tradicional y la disminución de la satisfacción por parte de los ciudadanos, degradando los lugares de encuentro social y causando el aumento de la delincuencia.

El 15% de las contravenciones tiene un diseño de espacio público, resultado de una expansión barrial cerrada, con áreas selladas (Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible [Hábitat III], 2015) y adaptadas a espacios residuales, los cuales no poseen planificación, además de considerarse insuficientes para cubrir las necesidades de zonas de actividad de los ciudadanos, estas áreas son cada vez más comerciales y en varios casos sustituidos por proyectos privados que dividen a la ciudad.

Por otra parte, cabe considerar que poco a poco los criterios de análisis de sitio y usuario, son cada vez más empleados en los contextos de América Latina en donde actualmente existen grandes proyectos de regeneración de espacio público donde los procesos de gestión que toman en cuenta la opinión de los ciudadanos evidencian resultados más favorables con respecto a contrarrestar el desgaste y degradación del espacio público (Hernandez, 2016).

El proceso de rehabilitación urbana que se produce en ciertas ciudades latinoamericanas se representa por los parques de ciudad que transforman el espacio público a gran escala con una intervención en función del peatón, el rescate de fuentes naturales, bordes, la peatonalización de las calles y áreas enfocadas a la cultura y servicios de alto valor (González, 2015), además del empleo de técnicas de acupuntura urbana y urbanismo táctico.

Dentro de este marco, el caso de Medellín, Colombia, es uno de los proyectos más emblemáticos de regeneración urbana con problemas de carácter físico social; se enfoca en la conservación y articulación de quebradas, vacíos verdes y áreas residuales, a través de estrategias relacionadas con entender las potencialidades del lugar, la creación de equipamientos accesibles al barrio, la cualidad de protagonista al peatón con espacios para caminar, permanecer y disfrutar la ciudad con tranquilidad, además de generar zonas de encuentro, incentivando el sentimiento de pertenencia, lo que mejora la seguridad e integración social.

Un caso más específico de este Plan Urbano de intervención es el aplicado en la comuna de Santo Domingo Savio donde la implementación de plazoletas como principales dinamizadores de comercio, son un ejemplo de espacio público adecuado para usuarios permanentes y transitorios. La generación de centralidades a escala de barrio y de ciudad para suplir la falta de espacio público zonal y así tejer una red imaginaria urbana de espacios públicos de calidad.

Al igual que Colombia, otros países de Latinoamérica como Chile, Argentina, Brasil y Perú, se encuentran en el proceso de plantear proyectos y normativas que faciliten la recuperación del espacio urbano. En el caso de Ecuador, en la década de los ochenta y noventa, los gobiernos a cargo no poseían una política urbana definida, lo que generó grandes problemas para generar proyectos colectivos de ciudad. Es a partir del siglo XX, que el país desarrolla modelos de gestión en ciudades del país, afectadas por el crecimiento acelerado y desordenado, además deficientes en infraestructura (Prada, 2015).

A pesar de estas iniciativas, las principales ciudades del país aún poseen dichas características, tal es el caso de Guayaquil con una población de 2 278 691, seguida por Quito con 1 607 734 y Cuenca con 329 928, según el Censo del 2010; ciudades que se encuentran en diferentes procesos de conformación y fases de consolidación en un mismo territorio; no se han construido con una vocación urbanizadora sino con una lógica de necesidad y producción de un espacio para permanecer (Velarde, 2017).

Al reconocer la importancia del acceso a espacio público de calidad, la legislación del país propone planes y normas que garanticen la existencia de áreas públicas confortables para la ciudadanía, es por eso que La Constitución de la República del Ecuador [CRE]. Art. 23. 20 de octubre de 2008 (Ecuador) menciona que:

Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Un caso en específico de la aplicación de esta norma es Quito, siendo una de las ciudades de la sierra en donde el proceso de regeneración urbana se encuentra latente, en busca de una solución a falencias físicas, comerciales y ambientales, a la pérdida de funcionalidad de los espacios, problemas de tráfico, seguridad, contaminación y circulación peatonal, por lo que se han generado proyectos que buscan fortalecer la sociabilidad del espacio público, fomentando el sentido colectivo y de pertenencia del lugar (Avila Santacruz, 2019).

Dentro de este orden de ideas, un referente de intervención de espacio público es el Parque Urbano Cumandá, el cual posee un enfoque de generación de espacios públicos de calidad estética y conceptual, pero principalmente pretende generar redes económicas, reactivar las relaciones sociales, construir ciudadanía y proyectar la ciudad al futuro, además de consolidar diversidad de usos a su alrededor para el fortalecimiento de actividades tradicionales de la población.

A través de la aplicación de instrumentos enfocados en la recopilación de datos y observación de campo, se determinaron las falencias del sector y la identidad del mismo, con el cual se propuso como solución la implementación de áreas infantiles, el mejoramiento de la iluminación, la integración de espacios exteriores que fomenten el comercio y las artesanías, mobiliario urbano, basureros, señalización y el mejoramiento de áreas verdes, además de considerar la movilidad peatonal como prioridad.

El proceso de regeneración urbana se evidencia en las ciudades con mayor índice poblacional del país, en el caso de las ciudades más pequeñas como Ambato con una población de 165185 Hab, la falencia en espacio urbano se ve condicionado por la inexistencia de normas que incentiven la creación de áreas de calidad. Es una temática secundaria dentro de la planificación urbana, donde se incentiva el incremento de vías y la reducción de aceras, o la

concesión del espacio público a administraciones privadas que anteponen el interés individual sobre el general (Márquez et al., 2005).

El desarrollo físico de la ciudad de Ambato, ha ocasionado deficiencia de espacio público de estancia, tales como parques, los cuales no cubren con las expectativas de la comunidad de espacios abiertos al aire libre con variedad de actividades y vegetación que otorgue tranquilidad y que aproveche la riqueza cultural que posee la ciudad. (Pazmiño, 2015). La realidad en cuanto a estas áreas, es que presentan inseguridad y malestar en torno a su habilitación, acceso y mantenimiento según el PDOT Ambato 2050.

Dentro de este contexto, el sector del Casigana, es un área en proceso de desarrollo y consolidación, como respuesta a la implementación del Paseo Shopping Ambato. Se diferencian tipologías variadas de vivienda en el inicio del polígono, hacia la Av. Principal donde la mayoría son viviendas de ladrillo, bloque y teja. Con respecto a la dirección de las faldas del cerro Casigana, la materialidad de las construcciones es ínfima y construida en la ladera.

La parte sociológica del sector se ve dividida por la morfología y topografía que presenta el mismo; las partes más altas de la zona se ven definidas por actividades de agricultura y comercio, en cuanto al resto del sector son más de tipo empresarial; existe este contraste a nivel de usuarios, en donde unos se sienten marginados del resto de la población que habita en el barrio.

La zona es netamente residencial a excepción de la Av. Manuelita Sáenz, y escasos comercios de tipo barrial; los terrenos vacíos generan discontinuidad en la imagen urbana del barrio. Es un sector con áreas de protección como quebradas y bordes naturales que dividen el

territorio en plataformas desarticuladas y faltas de intervención; el espacio público se emplaza en esta topografía irregular, dentro o cerca a estos accidentes geográficos.

En relación al planteamiento anterior, el parque La Cantera, es un espacio generado en residuos de territorio, el barrio antes constituía una mina de material de construcción, razón por la que lleva su nombre. Debido a la falta de planificación posee accesibilidad inadecuada, además de existir tramos contenidos entre construcciones; su emplazamiento no se adapta de forma continua a la topografía, lo que genera dos niveles abruptos, otorgando la sensación de encontrarse en un hueco.

Fue inaugurado en el año 2013, donde conformaba parte de los hitos de la ciudad, años después y debido a la creación de parques más modernos y en mejores condiciones como respuesta a la reforma urbana de generación de espacio público de calidad, este parque entró en proceso de deterioro, originado por la falta de afluencia de personas. La sensación de inseguridad generada por el vandalismo, escasez de iluminación han hecho de esta área una zona de paso más no de estancia, al igual que la presencia de libadores el fin de semana y de botellas el resto de la semana han despojado a las familias del espacio público.

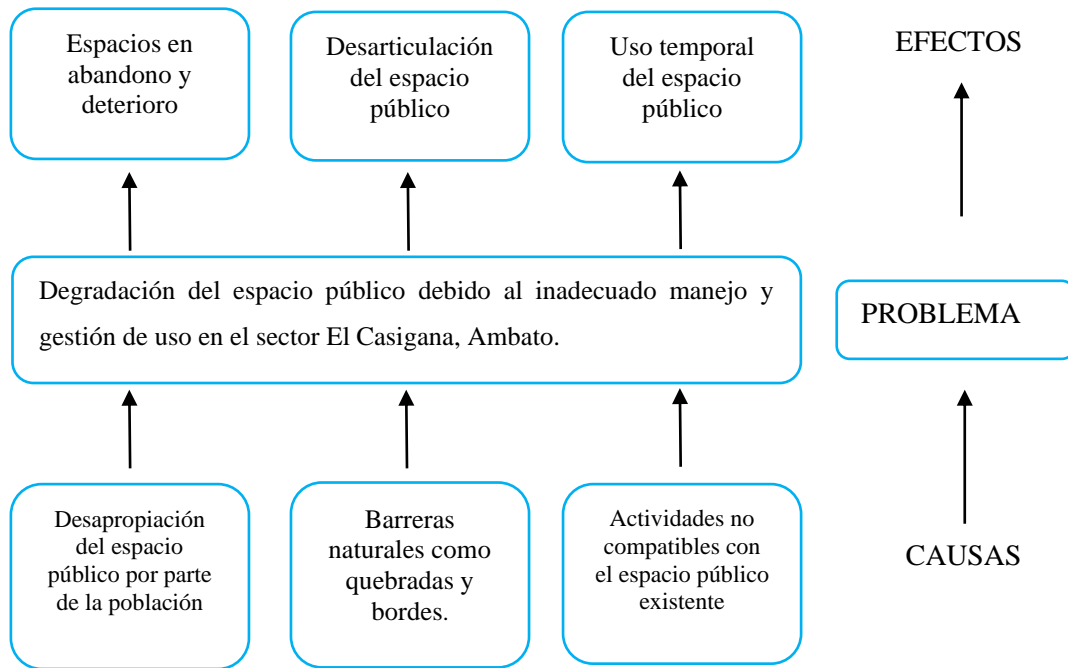
De la misma forma, dentro del sector de estudio, se encuentra el parque Maruja Cobo García, el cual nace de la iniciativa de conectar la zona del parque de la Cantera y la rompecorazonas, un objetivo no alcanzado, debido a la nula afluencia de gente por la ubicación dentro de una quebrada donde el único acceso es una vía de alto flujo vehicular. Posee conexión directa con el Parque Los Sauces, el cual es colindante con la Av. Manuelita Sáenz, lo que le proporciona índices de contaminación ambiental y auditiva.

Dentro de este marco, los tres escenarios se encuentran desarticulados físicamente debido a las barreras naturales existentes en la zona, lo que dificulta su accesibilidad, además

de poseer escasa afluencia de personas, ya que no cumple con las necesidades que demanda el sector; la existencia de delincuencia y la mala gestión de uso son condicionantes para la poca pertenencia hacia el espacio por parte de los ciudadanos.

Figura 1

Árbol de problemas



Nota. Elaborado por Verónica Valle

1.1.1 Crítica árbol de problemas

En la ciudad de Ambato, sector el Casigana existe degradación del espacio público debido al inadecuado manejo y gestión de uso por parte de la administración y residentes del sector. Una de las primeras causas de esta problemática es la desapropiación del espacio público por parte de los ciudadanos, lo que ha ocasionado el deterioro y abandono de las áreas de recreación; adicionalmente a esta causa, se considera parte de esta problemática la existencia de barreras naturales debido a la topografía predominante, lo que genera desarticulación dentro del polígono de intervención. Otra causa a mencionar es la conversión de los espacios en áreas

poco aptas para el disfrute familiar, con existencia de vandalismo y delincuencia, lo que genera el uso temporal del espacio público, al ser un área de paso no de estancia.

1.2 Formulación del problema

Degradación del espacio público debido al inadecuado manejo y gestión de uso en el sector El Casigana, de la ciudad de Ambato, en el 2021

La degradación del espacio público del sector el Casigana se ve influenciado por el mal manejo y gestión que posee el mismo; actualmente se realizan actividades poco compatibles con el uso de un parque familiar, además de la deficiencia en seguridad lo que limita la afluencia de personas al espacio, así mismo el mobiliario, las áreas verdes y las superficies que configuran los parques no se encuentran en buen estado. Otra condicionante es la desapropiación del espacio por parte de la ciudadanía lo que ocasiona que el mismo no se mantenga en óptimas condiciones, de la misma manera la desarticulación física y social que este presenta, como consecuencia de la existencia de barreras naturales e interacción de diferentes barrios dentro de la misma zona.

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las condiciones físicas, sociales y urbanas del espacio público recreacional del sector el Casigana de la ciudad de Ambato, en el 2021?
- ¿Cómo interviene la percepción de los ciudadanos en los procesos de intervención urbana del sector el Casigana de la ciudad de Ambato, en el 2021?
- ¿Qué estrategias se puede emplear para la intervención del espacio público en el sector el Casigana de la ciudad de Ambato, en el 2021?

1.4 Justificación

La Constitución de la República del Ecuador plantea el derecho de la ciudadanía al acceso a espacio público de calidad, que permita difundir expresiones culturales de la sociedad, además de ser un punto fundamental para la generación de relaciones interpersonales entre los diferentes agentes de una ciudad, al igual que este, la Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036 sugiera la importancia sobre la apropiación del espacio público a través de la generación de identidad y la innovación de uso; como respuesta a estas premisas se determina la problemática de degradación del espacio público del sector el Casigana, debido al inadecuado manejo y gestión de uso, lo que convierte este espacio en un área de paso, con escasas actividades ciudadanas e índices de delincuencia.

La investigación permitirá expandir el conocimiento del contexto real a intervenir, es decir producir nuevo conocimiento de la zona y de la percepción de los ciudadanos acerca del espacio público, además de la generación de estrategias y su aplicación en procesos de intervención urbana de un polígono de borde urbano colindante a áreas de protección natural, a su vez proporcionar un espacio articulado que permita libre accesibilidad de los usuarios, definido por sus condiciones específicas, seguridad y áreas de convivencia, lo que impulsará la apropiación del espacio y su mantenimiento.

Asimismo, los beneficiarios directos de la investigación serán los residentes de la zona de estudio, ya que la intervención mejorará las condiciones actuales del sector del Casigana; a su vez debido a la extensión del proyecto y su radio de influencia, la ciudadanía Ambateña tendrá beneficios relevantes al poseer un espacio de calidad para la realización de sus actividades diarias.

Con respecto a la delimitación esta comienza en la calle Rompecorazones, específicamente desde el Parque Maruja Cobo García, hasta la calle Antonio Clavijo, entre la Av. Manuelita Sáenz y la Garcilazo de la Vega. El alcance de la investigación se basa en un proyecto de intervención urbana de borde en los límites de transición urbano rural, a su vez la importancia radica en la aplicación de teorías y técnicas de intervención urbana, a través del análisis de referentes y el usuario con la finalidad de generar un espacio público de calidad que permita el desarrollo del área de estudio y contribuir con su proceso de consolidación.

En el mismo orden de ideas se considera una investigación viable, por la ubicación dentro del área urbana de la ciudad de Ambato, lo que facilita su accesibilidad y la obtención de información de campo con una perspectiva personal, además de ser un espacio de dominio público, que no requiere permisos específicos para una intervención como tal, a esta premisa se complementa la búsqueda de información bibliográfica, que conlleva una temática abordada a nivel latinoamericano y nacional, lo que podría otorgar pautas de intervención.

1.4.1 Objetivo General

Diseñar un proyecto urbano en el sector Casigana de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, en el periodo 2021, que contribuya con la articulación del espacio público recreacional , a través de la formulación de proyectos estratégicos en la zona.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las condiciones físicas, urbanas y sociales del espacio urbano del sector el Casigana de la ciudad de Ambato, en el 2021, con la finalidad de reconocer un contexto real y actual a intervenir.

- Conocer la percepción de los ciudadanos con respecto al Espacio Público del sector el Casigana de la ciudad de Ambato, en el 2021, con el fin de comprender las actividades y necesidades que los usuarios identifican en el espacio urbano.
- Formular estrategias de intervención urbana de espacio público recreacional en el sector el Casigana de la ciudad de Ambato, en el 2021, para aplicarlas en una propuesta de espacio público articulado.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamento Conceptual y Teórico

2.1.1 *Fundamento Conceptual*

2.1.1.1 Urbanismo

Etimológicamente el término urbanismo proviene de urbe = ciudad; urbano = lo que es de una ciudad, haciendo referencia a todo lo relacionado con la ciudad. (Ducci, 1989,p.3) Se encarga de la organización de los espacios, edificios y el desarrollo de las urbes, tomando en cuenta ámbitos sociales, como la economía, política y tecnología. Es un principio de intervención pública relacionada con la construcción de ciudades en base a un plan previamente definido. (Zodio et al., 2000). La finalidad principal es generar espacios para el desarrollo de actividades humanas, con prioridad en el bienestar comunitario.

Ciudad. La ciudad es la estructura física de un territorio, se complementa con una noción de humanidad y la forma de desarrollo de la vida urbana. Según Zodio et al. (2000), la ciudad es una “comunidad de asentamiento”, es decir un espacio donde el colectivo humano desarrolla actividades vitales para la vivencia diaria, cuenta con principios de organización y políticas que mantienen el orden y propician su correcto desarrollo.

Barrio. Subdivisión de la ciudad que posee organización e identidad propia definida por la participación ciudadana en la planificación de su desarrollo. Cuenta con equipamientos y espacios propios para el desarrollo de actividades diarias dentro del mismo perímetro del denominado barrio (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo de 2016).

2.1.1.2 Estructura Urbana

La estructura urbana representa un sistema de relaciones espaciales y sociales que existen dentro del espacio urbano, constituida por una sucesión de zonas especializadas (uso de suelo), desarrolladas en base a un núcleo de ciudad inicial. Pollet (2018) define una estructura urbana como la representación del espacio tangible dentro de la ciudad, y la relación directa con la parte intangible determinada por la administración, sociedad y economía de un conjunto, aspectos que influyen en la configuración del espacio.

Suelo urbano. Áreas destinadas a la ocupación de asentamientos humanos, cuentan total o parcialmente con infraestructura vial, redes de energía, alcantarillado y agua potable; constituye un sistema de espacios públicos y privados posibilitando su urbanización y edificación (LOOTUGS, 2016).

Suelo consolidado. Espacio que posee la totalidad de infraestructura y servicios necesarios para el cómodo asentamiento de la humanidad, en su mayoría se encuentra en desarrollo u ocupado por inmuebles (LOOTUGS, 2016).

Suelo no consolidado. Zona que no posee la totalidad de infraestructura ni servicios, lo que dificulta su ocupación. Es necesaria su intervención para propiciar o completar su desarrollo (LOOTUGS, 2016).

Suelos de protección. “Suelo urbano que, por sus características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación” (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo de 2016).

Articulación urbana. Se considera a la unión de las partes de una ciudad que permiten y ordenan su funcionamiento.

Límite urbano. Es la línea imaginaria que divide la zona rural de la urbana, fuera de este límite la urbanización posee restricciones diferentes, con esto se busca cumplir con una planificación urbana que controla el proceso de expansión de la ciudad.

Borde Urbano. Es una zona de transición entre el área urbana y el límite del área rural, predomina el espacio urbano, pero no pierde su vínculo con la parte rural. Existe diferencia en infraestructura y un cierto grado de marginalidad de uso de suelo además de una densificación dispersa (Arias et al., 2019).

Espacios residuales. Según Augé & Mizraji (1993) se considera un lugar cuando este posee identidad, permite las relaciones ciudadanas o propicia la transmisión histórica de una ciudad, cuando un espacio no posee estas características se considera un “no lugar”. En el aspecto urbano un espacio residual, se considera un vacío dentro del tejido construido, una zona degradada y residual que tiene la necesidad de ser apropiados por parte de la ciudadanía.

2.1.1.3 Espacio Público

El espacio público se define como una parte del territorio que posee acceso libre y derecho de uso por parte de la ciudadanía. Constituyen espacios abiertos como parques, plazas, plazoletas, calles y aceras o a su vez cerrados como bibliotecas públicas o centros comunitarios. Según Delgado et al. (2008) es un espacio funcional de organización y relación de elementos construidos, movilidad y personas. Es un espacio social y cultural; influencia la creación de identidad colectiva y la representación de una ciudad, por último, es un espacio político y propiamente público, porque permite la libre expresión del colectivo.

Engloba perspectivas diversas que forman un conjunto completo. Es el área abierta de una ciudad que permite realizar actividades vitales para el convivir del ser humano con la sociedad. Filipe, C. & Ramírez, B. (2016) refieren esta terminología como un “elemento físico

que contribuye a la cohesión social y a la integración de sectores excluidos o vulnerables, capaz de contrarrestar la fluidez y el desarraigo territorial, de empleo y permite el desarrollo económico y acceder a él permite el derecho a la ciudad” (p. 39).

Paisaje urbano. El paisaje urbano se entiende como un proceso físico que se desarrolla de forma continua a lo largo de la historia y paralelo al desarrollo de la ciudad (E. Pérez, 2000), aporta con el día a día de las personas, es decir genera escenarios atractivos y estimulantes que reducen la sensación de largas distancias, espacios monótonos o desolados (Pozueta, 2013).

Calles. Caminos o vías que permiten el desplazamiento y conexión de diferentes puntos dentro de la ciudad, transcurren de manera lineal y facultan la circulación vehicular y peatonal; existen equipamientos urbanos a su alrededor y albergan servicios básicos como agua y alcantarillado debajo de su estructura principal (J. Pérez & Merino, 2016).

Intersección vial. Hace referencia a los elementos pertenecientes a la infraestructura vial donde se cruzan dos o más vías.

Aceras. Espacio público en dirección longitudinal a la vía, por lo general elevada y situada junto a las fachadas de las casas, destinada a la circulación exclusiva de peatones (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Parques. Área destinada a la plantación de árboles y jardines, incluye áreas de activas y pasivas para las diferentes categorías de la ciudadanía; constituyen los principales espacios verdes dentro de una ciudad (J. Pérez & Merino, 2009).

Mobiliario Urbano. Muebles que se ubican en el espacio público o semi público generalmente ubicados en el exterior, incluyen asientos, luminarias, basureros y demás implementos que complementan la función determinada de un espacio (Tosca, 2016).

2.1.1.4 Calidad de Vida

La calidad de vida hace referencia a la sensación de bienestar de los habitantes con relación a un contexto y entorno determinado. Según Levy & Andersson (1980), los componentes que definen la calidad de vida de una persona son: salud, alimentación, educación, trabajo, vivienda, seguridad, vestimenta, ocio y derechos humanos.

Derecho a la ciudad. Refiere al derecho de vivir en una sociedad libre y con oportunidades de cumplir objetivos personales; se apoya en el uso del espacio público, el entrar y salir libremente de una ciudad, la inclusión total en los procesos de desarrollo comunitario, el acceso a servicios básicos, diversidad, igualdad, justicia social y a ser partícipes en la gobernanza de su territorio (FLACSO, 2016).

Colectividad. Conjunto de personas que posee una característica u objetivo en común.

Peatón. Es el protagonista de un buen urbanismo haciendo agradable su presencia en el espacio de todos. La Organización Mundial de la Salud (2013) define:

Un peatón como toda persona que realiza a pie al menos parte de su recorrido. Además de la forma habitual de caminar, los peatones pueden utilizar diversas modificaciones y ayudas para desplazarse como sillas de ruedas, andadores, bastones, patinetes y patines. Pueden transportar distintas cargas en las manos, en la espalda, sobre la cabeza o los hombros, o mediante empuje o tracción. Así mismo, también se considera que las personas que corren, practican jogging o marcha, se sientan o se tumban en la vía pública forman parte de ese colectivo. (p.3)

2.1.1.5 Planificación Urbana

La planificación urbana es el conjunto de normas o planes que rigen el uso de suelo de una ciudad, determinando proyectos y estrategias de desarrollo que influyen directamente en

el bienestar individual y colectivo. Polanco (2017) refiere los elementos que involucran esta disciplina: factores económicos, sociales, políticos, ambientales, el recurso humano para configurar el proceso de planificación y la comunidad como beneficiaria.

2.1.1.6 Intervención Urbana

Es un proceso que actúa sobre causas determinadas de deterioro y degradación de un barrio o una zona en específico. Su ejecución posibilita la mejora del estilo de vida de la población y el ambiente. Morel (1991) hace hincapié en la intervención partiendo de las condiciones existentes, la participación de organismos públicos, privados y la ciudadanía; la transformación se realiza de forma progresiva, con énfasis en la integridad del espacio como tal.

Rehabilitación Urbana. “Proceso que busca la mejora de los aspectos físicos y espaciales de un área urbana considerada como degradada, manteniendo en gran medida su carácter y estructura tras la intervención, incluso habiendo sufrido una notable transformación” (Moya y Díez de Pablo, 2012, p.118).

Regeneración Urbana. Implica la generación de proyectos urbanos a escala significativa, impulsados por los gobiernos locales a través de estrategias de gestión y planificación que permiten transformar porciones de la ciudad, tanto en su ámbito físico, social, económico y ambiental (Paquette Vassallizzz, 2020).

Revitalización Urbana. Es el instrumento que permite revertir las consecuencias del deterioro físico, social y económico de los centros de la ciudad y áreas igual de importantes dentro de la misma; se maneja a través de políticas que se orienten a la planificación de un entorno urbano (Taracena, 2013).

Renovación Urbana. Esta práctica busca otorgar condiciones óptimas a las zonas deterioradas de la ciudad, se enfoca en estructuras inhabilitadas, zonas de tugurios, rehabilitar y conservar las áreas urbanas (Reglamento de Renovación Urbana, n.d.).

Remodelación Urbana. Consiste en la reconstrucción parcial o total del tejido urbano para su reutilización, se manejan criterios como vialidad, servicios básicos, predios, espacios urbanos y equipamientos (Reglamento de Renovación Urbana, n.d.).

2.1.2 Fundamento teórico

2.1.2.1 Intervención Urbana

Maray (2015), en su apartado, *Intervención urbana en los espacios públicos* plantea principios básicos para una adecuada ejecución, enfocados en la promoción de la participación ciudadana, la intervención socioespacial e involucración de las instituciones locales. Las estrategias se enfocan en la articulación comunitaria y la integridad de los proyectos, lo que hace referencia a la incorporación del aspecto social en el desarrollo de la propuesta; esto permite obtener resultados acertados que dan validez a la visión de la comunidad.

Otros principios sugeridos por la autora hacen referencia al incentivo de la vigilancia natural por parte de los ciudadanos, además del cuidado de los espacios, producto del sentido de pertenencia generado, por último, menciona que la variedad de actividades acoge diversidad de población y a su vez permite un mayor mantenimiento por los usuarios que hacen uso del espacio público.

2.1.2.2 Naturación Urbana

La naturación implica una relación de la vida urbana donde la naturaleza es la protagonista y permite mejorar las condiciones de vida (De Felipe & Briz, 2010). Su principal

eje es la recuperación de la vegetación autóctona. La naturación urbana se define como el tratamiento técnico en construcciones o espacios en donde crear áreas naturales conectadas, la transformación de bosques y plantas, es de los principales objetivos para la renovación de aire.

Según Boente & Briz (2010) algunos de los beneficios de la Naturación urbana son: la disminución de la contaminación, mejora del grado de humedad en el aire, creación de un nuevo paisaje local, existencia de redes verdes y más espacios al aire libre . Existen dos tipos de Naturación, la de tipo intensiva; se refiere a la creación de verdaderos jardines (Urbano, 2013) y recorridos a través de estos para un contacto más interno con la naturaleza. El otro caso de Naturación es extensiva; donde la importancia de crear láminas vegetales hace de esta práctica de fácil cuidado y mantención.

2.1.2.3 Humanización del Espacio Urbano

La teoría planteada por Jan Gehl en su libro *Humanización del espacio urbano*, se basa en la generación de ciudades a la altura de los ojos, en las cuales existen tres tipos de actividades: las necesarias, opcionales y sociales; estas dos últimas dependen de las condiciones espaciales de la urbe, en donde todas las actividades se entrelazan y hacen de un espacio algo significativo. La presencia de personas atrae más personas y generan una ciudad viva. El interior de los edificios se relaciona con el exterior, el planteamiento de calles y plazas peatonales generan una vida ciudadana intensa.

Jan Gehl (2006) recomienda desarrollar actividades comunitarias basadas en intereses comunes. El marco físico aporta a la creación de relaciones sociales generando una “interrelación entre estructura física y estructura social, donde la disposición física fomenta o inhibe el contacto físico o auditivo” (p.22). Las dimensiones de un proyecto favorecen o perjudican las cualidades de un espacio, al igual que la luz y el confort permiten delimitar y a su vez generar ambientes característicos de un determinado espacio público.

El objetivo es la integración de actividades diversas en espacios compartidos de fácil accesibilidad y atractivos para el usuario, abiertos a la relación entre el área privada y pública de la ciudad. La calidad de un espacio público se define por áreas que propicien la realización de actividades diarias como caminar, estar de pie, sentarse, ver, oír y hablar, es decir lugares con percepciones de seguridad.

2.2 Estado del Arte

“Producción del espacio público: Diseño urbano, participación ciudadana y usos sociales del espacio. El caso del Forat de la Vergonya”

Autor. Germán Andrés Herrera Sierra

Tipo. Trabajo final para la obtención del grado de Master en Diseño Urbano: Arte, Ciudad, Sociedad

Año. 2017

Metodología. La metodología que maneja la investigación es de tipo mixta, en donde aplica instrumentos como la observación y la apropiación del espacio por parte del investigador, además de comprender la relación entre los usuarios y el espacio, para definir criterios de intervención que tomen en cuenta tanto la parte física como social.

Resultados o conclusión. El espacio público es mucho más que el aspecto físico, constituye las relaciones y actividades que se desarrollan en él. De esta manera su análisis requiere un estudio multifacético que considere contextos físicos y sociales como demografía, cultura e historia para comprender su configuración y generar un espacio pensado en la sociedad.

Aporte. El artículo plantea la importancia de realizar un análisis del espacio actual (físico – social) y entender la realidad que viven los moradores del sector. El considerarse un transeúnte más permite entender las actividades, relaciones y problemas de los ciudadanos. Por consiguiente, la accesibilidad del sector de intervención permite reconocer al espacio como propio usuario del mismo, además de la facilidad del levantamiento de información.

“Espacio público y colectivo social”

Autor. Marina Inés de la Torre

Revista. Nova scientia, 7(14), 495-510.

Año. 2015

Metodología. Se enfoca principalmente en la obtención de conocimiento a través de la investigación bibliográfica en donde se busca otorgar respuestas a distintas interrogantes fundamentadas en teorías relacionadas con el problema planteado.

Resultados o conclusión. La construcción social del espacio depende de distintas prácticas que los ciudadanos realizan en su día a día, dichas actividades condicionan la tipología de espacio y construyen distintas formas de urbanismo, es importante que el espacio público sea polivalente y acoja a todos los agentes y sus diferentes hábitos, aun así, existen varias falencias en la construcción del espacio público ya que en varias ocasiones presenta exclusividad y monovalencia lo que ocasiona problemas de deterioro.

Aporte. Un espacio público debe ser polivalente o no cumplirá la función real que estos tienen con respecto a la ciudad, dentro del proyecto de intervención se proponen espacios públicos recreacionales polivalentes, es decir que se realizarán actividades diversas, tales como ser un espacio de paso y a su vez de habitar, con zonas activas y pasivas, aptas para todo tipo de usuario.

“Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”

Autores. Patricia Ramírez Kuri

Revista. Rev. Mex. Sociol, México, v. 77, n. 1, p. 07-36

Año. 2015

Metodología. En este artículo se discute la definición de espacio público como lugar de encuentro entre grupos sociales complicados, que demuestran la diversidad sociocultural que posee la vida urbana. Se reflexiona sobre el espacio público real como proceso que se construye en la ciudad de México, su condición actual, los conflictos urbanos que en éste aparecen, las prácticas de la ciudadanía y las realidades discrepantes que condensa. Estas realidades revelan la imagen moderna de la ciudad y los problemas que la hacen única.

Resultados o conclusión. El espacio público evidencia ideas y prácticas no sólo diferentes, sino desiguales de ciudadanía, a través de la lucha por oportunidades y contra las dificultades. El conflicto sociocultural que surge y se evidencia en espacios públicos cumple un papel cohesionador —más entre semejantes y menos entre diferentes— y hace visibles realidades urbanas inscritas en procesos locales, regionales, nacionales y mundiales.

Aporte. Los espacios públicos son parte de la cotidianidad de las personas, sea cual sea su condición social, por lo mismo el proyecto a proponer tiene como principal función la articulación no solo física, sino a su vez social del área de intervención, la cual presenta distintas tipologías de usuario, lo que denota una desigualdad dentro del propio polígono.

“Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana”

Autor. Morella Briceño-Ávila

Revista. Revista de Arquitectura (Bogotá), 20(2), 10-19

Año. 2018

Metodología. El ejercicio comprende cuatro fases: recolección de información y diagnóstico a nivel de ciudad y sector; diseño estructurante, diseño de sector y el diseño arquitectónico. Cada fase tiene el objetivo de comprender la relación sector ciudad para generar un proyecto como un todo.

Resultados o conclusión. “Los espacios públicos se definen por sus planos horizontal y vertical”, la relación con su alrededor le da forma a la ciudad, elementos como la proximidad, regularidad y altura le otorgan verticalidad al mismo y le permite al usuario ubicarse dentro del espacio. La generación de ideas, basadas en el conocimiento del contexto, permiten generar proyectos adaptados a procesos del hombre entorno a su vida.

Aporte. La conexión del espacio público con la ciudad se observa tanto de manera vertical como horizontal, pero en muchas ocasiones este se limita a los límites que otorgan las aceras o vías que lo circundan. En cuanto al espacio público recreacional a plantear, se propone una extensión física en el plano horizontal, interviniendo los intervalos que los separan y en cuanto a la extensión visual, se realiza a través de la prolongación de ejes o líneas rectoras, además de colores y murales que le otorguen continuidad en todo sus sentidos y una conexión directa con su entorno.

“Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio”

Autores. Vicente Colomer Sendra, Ana Portalés Mañanós, David Urios Mondéjar Y Juan Colomer Alcácer

Revista. ZARCH: Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism, ISSN 2341-0531, N°. 8, 2017, págs. 62-77

Año. 2017

Metodología. El estudio de diferentes proyectos dentro de una misma ciudad permite conocer el estado y uso actual que se le otorga al espacio público, a través de un enfoque cualitativo que permite comprender el rol del ciudadano y sus comportamientos. La investigación de los parques de barrio permite generar una base de conocimientos con respecto a la elaboración de proyectos de regeneración urbana.

Resultados o conclusión. El estudio realizado reconoce la importancia de los parques de barrio para la vida urbana, social y ambiental, son espacios que representan la vida cotidiana de las personas, razón por la que se consideran de proximidad necesaria, pero en muchas ocasiones son poco visibles y lejanos.

Los parques de barrio merecen una nueva oportunidad, en los planes de regeneración urbana, ya que se considera factible para las administraciones por su presupuesto reducido y dominio público, aun así, el impacto que estos proyectos generan es elevado para los sectores que los acogen.

Aporte. El espacio público de barrio se considera de suma importancia para propiciar la interacción humana y así la mejora de la calidad de las ciudades, las áreas verdes son una de las principales demandas que poseen los ciudadanos, definidas por recorridos y rutinas, con esta premisa el aporte en cuanto al proyecto es reconocer la importancia de la vegetación, el mantenimiento y la implementación de un área natural que conecta la ciudad con las áreas de protección aledañas, el otorgarle la importancia requerida a estas áreas permitirá mejorar el índice verde de la ciudad y por ende la calidad de vida de los ciudadanos.

“El diseño del espacio público contemporáneo. Los parques de Mérida, Yucatán”

Autor. N. Gutiérrez

Revista. Revista Legado de Arquitectura y Diseño, vol. 1, núm. 19, 2016

Año. 2016 (Gutiérrez, 2016)

Metodología. Las estrategias aplicadas en la investigación de este proyecto se relacionan con el análisis de la funcionalidad de espacio, la calidad del medio ambiente, la seguridad y expresiones de la vida cotidiana de los usuarios. El enfoque es de tipo mixto; cualitativo al emplear técnicas de recolección de información como la observación directa y entrevistas a los usuarios del espacio público, con respecto a la parte cuantitativa sus análisis se enfocan en la caracterización tanto del espacio como de los diferentes actores.

Resultados o conclusión. La afluencia de las personas hacia los parques no ha disminuido a pesar de la creación de nuevos espacios dentro de la ciudad, las áreas destinadas a la realización de actividades cotidianas se consideran de suma importancia, no obstante, los parques analizados no cuentan con el diseño ni mantenimiento óptimo para el uso de la población por lo que sus características físicas son deficientes.

Aporte. Las actividades sociales y culturales determinan el uso o desuso del espacio público, además de la acogida a los diferentes usuarios con sus características especiales; con esta premisa el proyecto de intervención en el sector el Casigana empleará estrategias enfocadas al incentivo cultural y la realización de actividades que atraigan población flotante como del sector, y así revitalizar el lugar.

“Alternativa para recuperación de espacio público mediante infraestructuras verdes en Tunja, Colombia”

Autor. Laura Estefanía Quintero González

Revista. Revista de Urbanismo, ISSN 0717-5051

Año. 2017 (González Quintero, 2017)

Metodología. El enfoque cuantitativo aplicado en la investigación permite caracterizar el espacio público con diferentes parámetros de evaluación que definen su calidad. Las técnicas se enfocan en el reconocimiento del territorio de estudio que conforma la red de espacios públicos como plazas, plazoletas, parques y áreas verdes, los análisis más específicos se realizan a través de la observación que permite un acercamiento más real al lugar, aspectos como la geometría del espacio, el mobiliario, uso y seguridad son los principales para considerar un área de calidad.

Resultados o conclusión. La caracterización define que existen dos tipos de espacio público; el que funciona como área de tránsito peatonal sin un propósito en específico como las áreas verdes, con respecto a la segunda categoría se considera de estancia, donde los usuarios tienen un propósito específico siendo el caso de los parques o monumentos.

El ámbito de la seguridad determina que los lugares que poseen muy buena iluminación nocturna se consideran seguros en la noche, por el contrario, los espacios con deficiente iluminación se registran como inseguros; sin embargo, existen excepciones donde la iluminación no garantiza la seguridad. Las zonas que cumplen estas características son aquellas donde los usuarios son el centro de las actividades.

Aporte. El aporte se relaciona con el reconocimiento de la seguridad como uno de los aspectos imprescindibles dentro del espacio público de calidad, donde una correcta iluminación podría mejorar considerablemente esta característica en los parques, además de la creación de espacios para el usuario que incentive su pertenencia y cuidado.

“Principles for public space design, planning to do better”

Autor. Matthew Carmona

Revista. Urban Des Int 24, 47–59

Año. 2019

Metodología. El espacio público es testigo de la historia de una ciudad, razón por la que es importante diseñar espacios basados en experiencias; en base a esta premisa la investigación se realiza a través de mapeos en la ciudad con la finalidad de organizar un conjunto de nuevos principios normativos de espacio público. El enfoque se basa en técnicas cualitativas como encuestas y análisis de casos que demuestran la diversidad de espacios.

Resultados o conclusión. Se genera una base de datos como resultado de los análisis de casos en donde se plantean las características de un espacio público eficiente, tales como su evolución, diversidad, costo, usos, significancia, equilibrio y comodidad, cada una se debería considerar primordial para el desarrollo de proyectos y propuestas.

Aporte. Una correcta caracterización del espacio público y su entorno permite comprender su esencia a través de la evolución que este ha tenido, con esta premisa el proyecto a desarrollar pretende identificar los detalles primordiales de los parques a intervenir con la finalidad de potenciar sus características y mejorar sus debilidades.

“El color en la ciudad, una propuesta urbana”

Autor. Elisa Cordero

Revista. Arquitecturas del Sur, N°40

Año. 2016

Metodología. La investigación se realiza a través del análisis de casos, de los cuales se obtienen cartas de color predominantes y materiales, estos criterios permiten definir la

importancia del color en la arquitectura y urbanismo, ya que es una característica que le otorga identidad a un lugar.

Resultados o conclusión. El color se manifiesta como un elemento que empleado de forma adecuada y con metodologías pre definidas, puede llegar a conformarse como un conector urbano, permitiendo construir espacios integrales, que realcen la arquitectura, la historia, la sociedad y otorgando un realce especial a la ciudad.

Aporte. Se toma como aporte el análisis de casos para determinar el uso del color en el espacio público, lo que permite fundamentar su empleo en el proyecto de intervención urbana, además de ser un elemento que otorga identidad al sector y lo diferencia de los demás existentes en la ciudad.

2.3 Metodología de la Investigación

2.3.1 Línea y Sublínea de Investigación

Línea 1: Sistemas Territoriales (EUT Estudios Urbanos Territoriales). Aborda el estudio del territorio y su relación con los asentamientos humanos y la naturaleza. Parte desde una perspectiva micro escalar, hacia el análisis y la interpretación de la estructura del tejido urbano a nivel sectorial y barrial, para generar respuestas a las problemáticas relacionada con la imagen urbana, sistemas urbanos, espacio público y diseño. (Universidad Tecnológica Indoamérica, 2020).

La sublínea se enfoca en los asentamientos humanos e integración social.

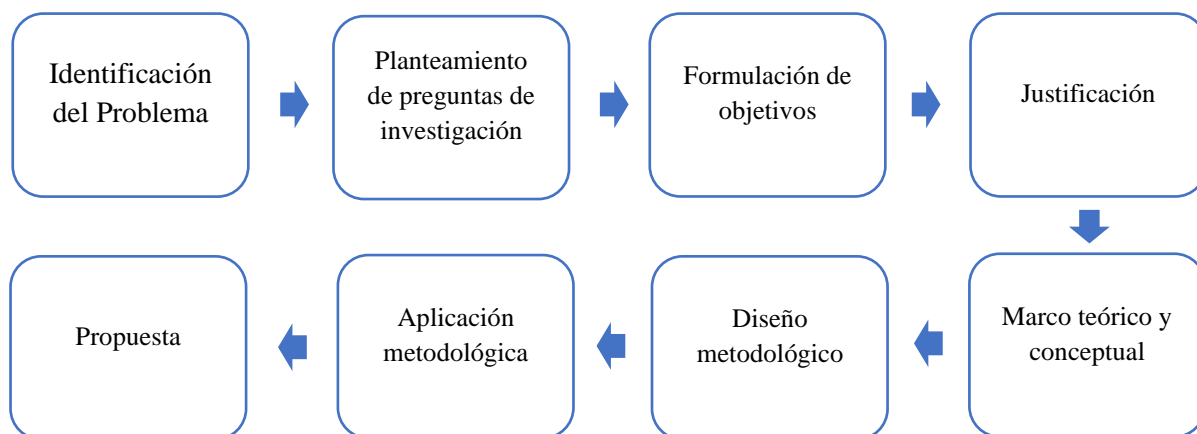
2.3.2 Diseño Metodológico

En el plan de tesis “PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA EN EL SECTOR EL CASIGANA DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, 2021”

se empleará el método científico, el cual resuelve preguntas a través de un trabajo metódico (Ver Figura 2), para esto se basa en técnicas que componen el conocimiento, como la observación y razonamiento lógico.

Figura 2

Etapas del método científico aplicado en el proyecto de investigación



Nota. Elaborado por Verónica Valle

Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es **mixto**, el cual va a la par con los objetivos específicos planteados, en donde se emplean niveles tanto **cualitativos** como **cuantitativos**, enfocados en la obtención de información del contexto social, físico y urbano, además de la percepción de los ciudadanos con respecto al espacio público.

Nivel de investigación

Según el enfoque de la investigación, el nivel de alcance es **exploratorio -descriptivo**.

Es de nivel exploratorio, ya que se enfoca en el estudio de un problema que necesita de análisis para comprenderlo en totalidad, además de considerarse un nivel flexible que permite resolver problemas que no fueron tomados en cuenta en el pasado, a su vez permite definir conceptos y toma en cuenta el punto de vista de las personas.

Es de tipo descriptivo porque apunta a reunir conocimiento sobre el objeto de estudio, determinar las condiciones sociales, físicas y urbanas, y reflejar la información en documentación medible que permita realizar un diagnóstico y determinar estrategias de intervención.

Tipo de investigación

Por los medios para obtener los datos es una investigación de **campo-documental**, ya que la información se recolectará en sitio con la ayuda de aplicaciones digitales, además de la realización de recorridos por el espacio público, calles y áreas que formarán parte de la propuesta, a su vez es documental porque se basa en fuentes bibliográficas sobre intervenciones urbanas y la generación de redes de espacio público que permitan la interacción con el paisaje circundante, todo con la finalidad de obtener referencias con validez teórica que permitan crear un plan de acción eficaz y basado en estudios anteriores.

Población y Muestra

La realización de encuestas va acorde con el objetivo específico 02, teniendo en cuenta el radio de influencia del proyecto a proponer se toma como población los ciudadanos ambateños, para determinar la población hacia el 2021 se ha realizado una proyección, teniendo como valor conocido la del censo del 2010 y manteniendo la tasa de crecimiento de +0,78%/Año la población sería 179 829 Hab; con esta premisa se emplea la fórmula de una población infinita.

$$n_o = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

$$n_o = \frac{(1.96)^2 x 0.50 x 0.50}{(0.05)^2}$$

$$n_o = 384$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra inicial

Z= Nivel de confianza (95% - 1,96)

e= Error de estimación (5%)

p = Probabilidad favorables (50%)

q= Probabilidad desfavorable (50%)

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos se relacionan con el enfoque de la investigación; y van en correlación directa con los objetivos específicos.

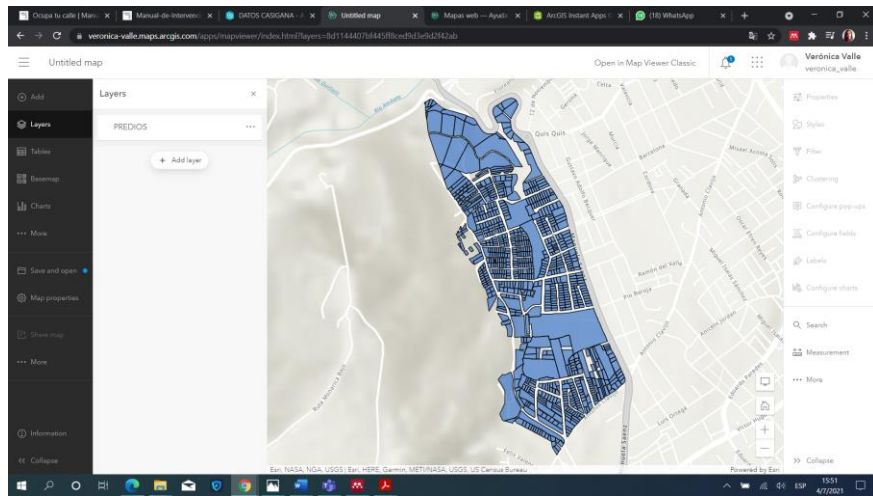
Se emplea la técnica de **observación** para el análisis directo del fenómeno, la cual permite registrar información de forma ordenada y sistematizada; se realiza a través de la herramienta Collector¹ de Arcgis², en donde se generan diferentes capas (Ver Figura 3 y 4) con categorías de calificación sobre el estado real del espacio a intervenir. Los layers manejados son edificado, predios, vial, aceras, espacio público y flujos. Esta técnica permite realizar un análisis específico del sector con énfasis en el espacio público y la ubicación de sus elementos.

¹ Collector for ArcGIS es una aplicación móvil de captura de datos que hace que sea más fácil capturar datos de campo precisos y devolverlos a la oficina.

² ArcGIS es un completo sistema que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica.

Figura 3

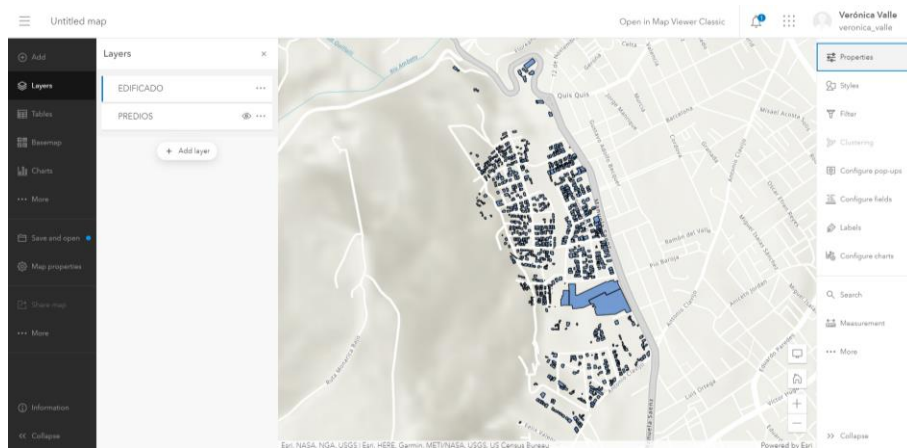
Capa predios para la recolección de datos



Nota. La estructura predial fue obtenida del catastro de Ambato. Elaborado por Verónica Valle

Figura 4

Capa edificios para la recolección de datos

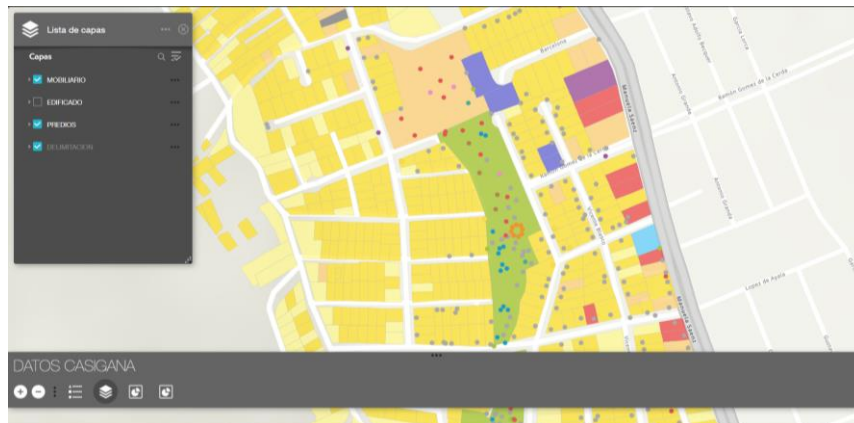


Nota. El edificado fue obtenido del catastro de Ambato. Elaborado por Verónica Valle

La técnica de recolección de datos con respecto al espacio público se realiza de dos formas, de manera general haciendo referencia a todo el conjunto donde se analizan parámetros como limpieza, seguridad y accesibilidad los cuales se llenan a través de una **ficha de observación** (Ver Tabla 1), y los aspectos de mobiliario y vegetación recolectados en **campo** de manera puntual con ubicaciones georreferenciadas (Ver Figura 5)

Figura 5

Capa de espacio público



Nota. Levantamiento de mobiliario y vegetación dentro del espacio público a intervenir a través de la herramienta digital collector. Elaborado por Verónica Valle

Tabla 1

Tipología de ficha para el levantamiento de espacio público

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO CARRERA DE ARQUITECTURA Objetivo. Reconocimiento del espacio público a intervenir				
DATOS DE LOCALIZACIÓN				
Parroquia:		Referencia de calles:		
Sector:				
Zona:		Nombre del Espacio Público:		
Coordenadas:				
VARIABLES DE CALIDAD DE PLAZAS Y PARQUES.				
CIERRES PERIMETRALES DE LA PLAZA O PARQUE.				
Un cierre perimetral corresponde a aquella instalación tipo reja, con elementos verticales, horizontales o cruzados, cuyo objetivo es impedir el acceso libre al interior del área verde. La instalación debe estar presente en todo el perímetro o borde de la plaza o parque. A continuación, marque solamente 1 de las 3 opciones:				
<input type="checkbox"/>	Sin cierre perimetral.	<input type="checkbox"/>	Con cierre perimetral y acceso gratuito.	<input type="checkbox"/>
			Con cierre perimetral y acceso pagado.	
				Pago Valor p/p \$ _____
				Valor p/auto \$ _____
LIMPIEZA				
Evalúe la limpieza de la plaza o parque, marcando con X una de las siguientes opciones:				

Bueno: sin focos de basura notorios.	[]	
Regular: existencia de basura dispersa, que no alcanza a llamar mayormente la atención desde la distancia.	[]	
Malo: existencia de 1 o más focos de basura que son fácilmente identificables desde la distancia.	[]	
SEGURIDAD		
Evalúe en términos generales algunos aspectos sobre seguridad, indicando lo que observa en la plaza o parque en el momento de aplicación de la ficha, marcando con X la opción que corresponda.	Si	No
Se observa personas vendiendo y/o consumiendo alcohol y/o droga en la plaza o parque.	[]	[]
Presencia de guardia en la plaza o parque.	[]	[]
ACCESIBILIDAD		
Identifique cuáles condiciones, de las enumeradas abajo, se cumplen para al menos una ruta peatonal dentro de la plaza o parque.	Si	No
Las vías de circulación peatonal poseen un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 mm.	[]	[]
Si la vía de circulación peatonal considera un giro mayor o igual a 90°, el ancho libre es mayor o igual a 1 600mm.	[]	[]
Las vías de circulación peatonal están libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm.	[]	[]
La pendiente longitudinal de las circulaciones es máxima de 2%.	[]	[]
El pavimento de las vías de circulación peatonal es firme, antideslizante y sin irregularidades en su superficie.	[]	[]
Las esquinas o cruces peatonales con desniveles entre la vía de circulación y la calzada, poseen rampas para salvar el desnivel.	[]	[]
La pendiente longitudinal de las vías de circulación peatonal cumple alguno de los siguientes rangos: a) hasta 15 metros: 6% a 8% b) hasta 10 metros: 8% a 10% c) hasta 3 metros: 10% a 12%	[]	[]
La pendiente transversal máxima es de 2%	[]	[]
El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 900 mm. Si existe un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm	[]	[]
Los estacionamientos se encuentran señalizados vertical y horizontalmente.	[]	[]
Las dimensiones mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad es:	[]	[]

Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm
Largo: 5 000 mm

Las bancas poseen un asiento con altura máxima de 450 mm sobre el piso terminado. [] []

Las bancas poseen un espacio lateral libre de 1 200 mm de ancho, por lo menos en uno de sus lados. [] []

Existen señalizaciones mediante cambio de textura en los pisos con una longitud superior a 1 000 mm [] []

MOBILIARIO

Marcar la ubicación exacta del elemento a través de la herramienta Collector de Arcgis y determinar su estado refiriendo las siguientes categorías

Etiqueta	Código
Bancas, asientos u otros elementos para sentarse	1
Pileta/fuente	2
Bebederos de agua	2
Juegos de agua	4
Juegos infantiles	5
Escenario /explanada de suelo duro/anfiteatro	6
Máquinas de ejercicio	7
Mesas de juegos (ajedrez, damas, etc)	8
Pérgolas/techos permeables o impermeables)	9
Infraestructura deportiva mayor (multicancha, red)	10
Skatepark	11
Basureros	12
Baños	13
Luminarias	14
Areneros	15

VEGETACIÓN

Ubicar la vegetación según su diversidad de estratos a través de la herramienta Collector de Arcgis

Etiqueta	Código
Vegetación baja: (arbustos o árboles bajos, entre 20 cm y 1,5 m aprox.)	22
Vegetación mediana: (arbustos altos y árboles bajos, entre 1,5 m y 5 m aprox.)	21
Vegetación alta: (árboles altos sobre 5 m)	20

Nota. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de Indicadores de Calidad de Plazas y Parques Urbanos, 2019.

La segunda técnica de recolección de información es la **encuesta**, la cual permitiría conocer la percepción de los ciudadanos con respecto al espacio público, frecuencia de flujos hacia el sector de intervención, actividades que el usuario realiza y preferencias. Se determinan 11 preguntas representadas en el siguiente formato.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO

Encuesta para la realización del trabajo de fin de carrera para la obtención del título de Arquitecto Urbanista

Objetivo. Reconocer la percepción del espacio público a nivel de la población local.

Indicaciones.

- Siga las instrucciones de cada pregunta
- Responda con sinceridad las preguntas planteadas
- La información obtenida será utilizada únicamente para fines académicos

1. ¿En qué parroquia de la ciudad de Ambato vive?

- () Atocha - Ficoa
- () Celiano Monge
- () Huachi Chico
- () La Matriz
- () La Merced
- () La Península
- () Pishilata
- () San Francisco
- () Otro

2. ¿Cuántas veces ha visitado el Paseo Shopping Ambato en el último mes?

1 a 2 veces

3 a 4 veces

Mas de 5

Ninguna

3. ¿De qué manera se moviliza hacia el Paseo Shopping?

Vehículo particular

Transporte público

A pie

Medio ecológicos (bicicletas, scooters eléctricos, etc)

4. De las veces que ha ido, ¿cuántas ha hecho uso del espacio público aledaño?

1 a 2 veces

3 a 4 veces

Mas de 5

Ninguna

5. En caso de permanecer en el espacio público aledaño al Centro Comercial, ¿Qué tiempo lo hace?

Menos de 15 min

Entre 15 – 30 min

Entre 30 – 60 min

Más de 60 min

6. Al hacer uso del espacio público recreacional. ¿De qué manera lo realiza?

Solo

Acompañado de un familiar

Acompañado de más de dos familiares

Otros

7. Cuando se dirige a un espacio público recreacional "parque", ¿Qué actividades realiza?

Caminar

Correr

Uso de canchas deportivas

Uso de máquinas biosaludables

Descansar

Ciclismo

Uso de juegos infantiles

Paseo con mascotas

Otro

8. Si las condiciones físicas y sociales del Parque de la Cantera mejoraran, ¿Ud. asistiría?

Si

No

9. ¿Ud. asistiría al espacio público del Parque de la Cantera si no estuviéramos en situación de pandemia?

Si

No

10. ¿Considera importante la conservación de áreas de protección como el Cerro El Casigana y la Quebrada La Cantera?

Si

No

11. ¿Considera importante una conexión entre todos los parques del sector (Parque la Cantera, Los Sauces y el Parque Maruja Cobo García) y el Cerro El Casigana?

() Si

() No

Como complemento a los instrumentos aplicados para el cumplimiento del objetivo 02 se realizan **entrevistas** a familias del sector de intervención con la finalidad de obtener diferentes perspectivas de un mismo espacio, además de la realidad que perciben ellos sobre su sector (Ver tabla 2).

Tabla 2

Formato de entrevista

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA					
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO					
ENTREVISTA A LOS MORADORES DEL SECTOR EL CASIGANA, PARQUE LA CANTERA					
Objetivo. Reconocer la realidad del espacio público del sector a los ojos de los moradores del sector, además de sus necesidades y problemáticas actuales.					
La entrevista se aplica a familias con la finalidad de conseguir diferentes perspectivas del espacio público, haciendo referencia a los parques y vías.					
1.	¿Cómo describe a su sector con respecto al espacio público? Cualidades, parque y calles				
2.	¿Cómo ha sido su experiencia al transitar por el espacio público?				
3.	¿Cómo valoraría el estado actual del espacio público?				
4.	¿Qué cree que le hace falta a su barrio?				
5.	¿Qué cree que necesita el espacio público de su sector?				
FAMILIA N°					
Descripción del número de personas que integran el hogar y edades					
Persona	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
ACTIVIDADES					
DIARIAS					
ACTIVIDADES					
DESCANSO					

Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Además de esto, se realizará una **investigación bibliográfica** de referentes y teorías enfocadas a la intervención urbana y articulación del espacio público, para concluir con estrategias de aplicación en el proyecto.

Técnicas para el procesamiento de la información

El diseño metodológico del proyecto de investigación se divide en tres fases; el diagnóstico, la determinación de estrategias y el proyecto de intervención. La primera fase responde al primer objetivo específico “Diagnosticar las condiciones físicas, urbanas y sociales del espacio urbano del sector el Casigana de la ciudad de Ambato, en el 2021”, en donde su enfoque es mixto, cualitativa con respecto a las condiciones físicas y sociales, y cuantitativo con respecto a las condiciones urbanas.

Las condiciones sociales y físicas se desarrollan con la obtención de documentación bibliográfica de páginas y entidades que permitan obtener la información con respecto al clima, población, aspectos culturales, áreas de asentamiento y actividades productivas. Para las condiciones urbanas, el principal instrumento de recolección de datos es el levantamiento de información en campo a través de aplicaciones digitales como ArcGIS y Collector.

La información será procesada a través de **mapeos y gráficos estadísticos** que permitirán conocer el estado actual del territorio de intervención. La segunda parte de la primera fase, se enfoca en el objetivo dos, donde se pretende conocer la percepción de los ciudadanos con respecto al espacio público, a través de una encuesta vía online con la herramienta Survey³, para lo cual se realizan cuestionamientos con respecto a las actividades

³ArcGIS Survey123 es una sencilla e intuitiva solución de captura de datos basada en formularios.

que realizan en el espacio público, o la importancia de la conservación de las áreas de protección del polígono.

Una vez obtenidas las respuestas se procede a la **tabulación de datos** en **gráficos estadísticos** con una conclusión referida a los resultados obtenidos, como complemento a este ítem se realizan entrevistas a las familias del sector a través de la plataforma zoom, para un posterior procesamiento de información a través de **matrices comparativas**.

La segunda fase se enfoca en el objetivo específico tres, el que plantea la determinación de estrategias de intervención urbana en el espacio público recreacional del sector, para esto se analizan referentes tipológicos, la relación con el paisaje circundante y la generación del espacio por la sociedad, se concluye con una **matriz resumen** con el aporte que este análisis le otorga al proyecto.

Por último, la tercera fase corresponde a la propuesta de solución al problema de degradación del espacio público, en donde se pone en práctica los conocimientos recolectados y se propone un proyecto de intervención urbana que aporte con la articulación del polígono de intervención.

2.4 Conclusiones capitulares

El estudio teórico y conceptual permitió comprender la importancia de los espacios públicos de calidad en la ciudad actual, además de la importancia de una intervención urbana integral que propicie el incremento de actividades ciudadanas sociales. La aplicación de teorías como la Naturación y la humanización del espacio urbano, brindan principios firmes de intervención.

El análisis de casos relacionados con el tema de investigación permitió comprobar la eficacia de la metodología a aplicar. El fundamento en documentación internacional como la

del Banco Mundial, los objetivos de desarrollo sostenible o la agenda urbana 2030, permiten argumentar la importancia de una intervención urbana de calidad, donde se analice la realidad física y social de un lugar.

El enfoque metodológico que se propone emplear se basa en dos niveles de investigación que van en relación con los instrumentos a aplicar, el diagnóstico de la realidad actual permite comprender las falencias y fortalezas del sector de intervención con la finalidad de proponer estrategias de intervención acertadas, en cuanto a la parte social la investigación de las necesidades del sector a través de los moradores del mismo, permiten entender una realidad a los ojos del usuario.

CAPÍTULO 3

APLICACIÓN METODOLÓGICA

En relación con el diseño metodológico se desarrolla la Fase I y II las cuales se enfocan en el análisis y diagnóstico del sector de intervención y la determinación de estrategias de intervención urbana.

3.1 Delimitación espacial, temporal o social

Ubicación. Ecuador

Provincia. Tungurahua

Cantón. Ambato

Parroquia. La Matriz

Lugar. Sector Casigana, Barrio Miraflores Los Sauces, Jardín Ambateño y El Seminario.

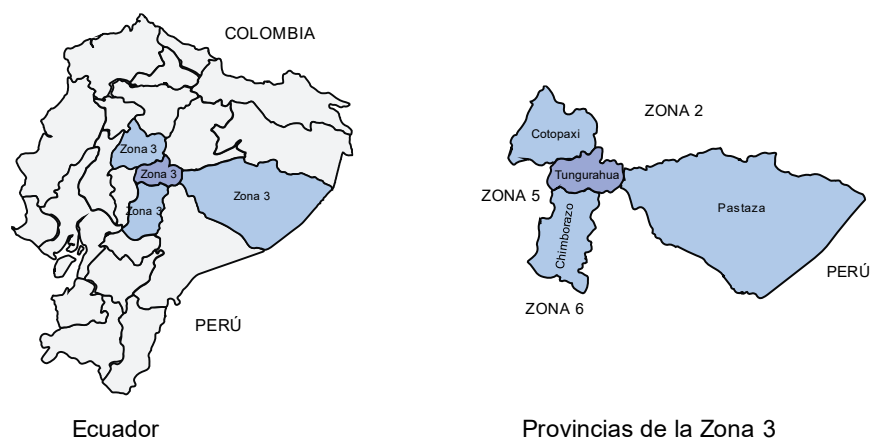
Usuarios. Población de la ciudad de Ambato

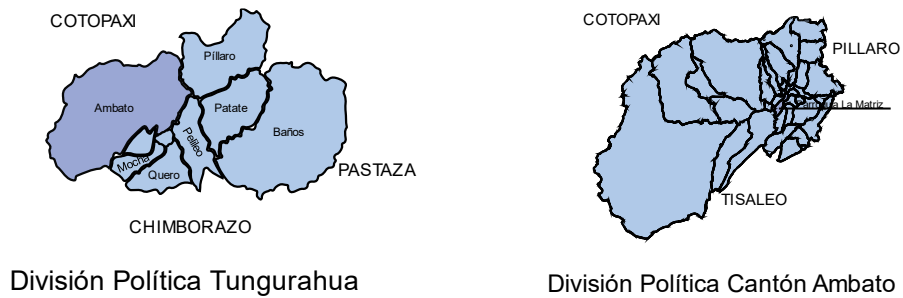
Periodo. Año 2021

Proyecto. Intervención urbana en el espacio público recreacional del sector El Casigana.

Figura 6

Delimitación espacial, temporal o social





Nota. División política desde la escala macro a nivel de país hasta la escala micro a nivel de cantón. Elaborado por Verónica Valle, adaptado de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agenda Zonal 3 – Centro, SENPLADES (2015).

3.1.1 Provincia de Tungurahua

Geográficamente, Tungurahua se encuentra en el centro del país con una superficie territorial de 3 356,26 km²; limita con Cotopaxi, Bolívar Chimborazo, Napo y Pastaza. La provincia se integra por 9 cantones (Ver Figura 4), siendo Ambato el que concentra la mayor población, seguido de Pelileo y Píllaro (Ver Figura 5); posee 19 parroquias urbanas y 44 parroquias rurales, con una de las densidades poblacionales más altas del país

Figura 7

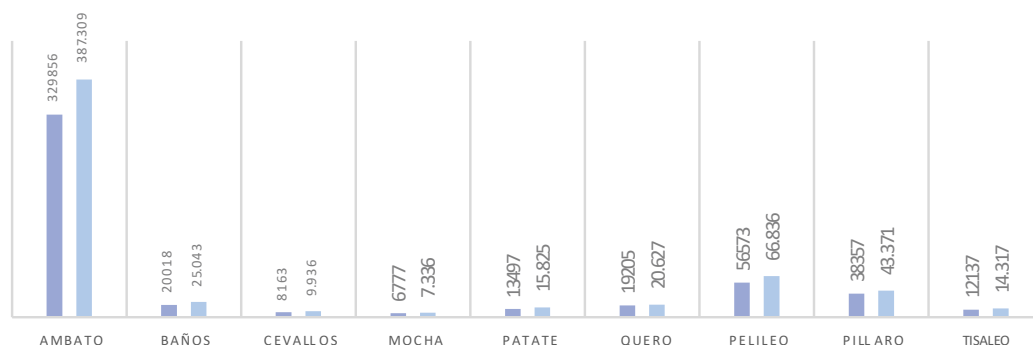
Delimitación política de la provincia de Tungurahua



Nota. Elaborado por Verónica Valle, adaptado de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agenda Zonal 3 – Centro, SENPLADES (2015).

Figura 8

Población por cantones. Proyección 2010 - 2020

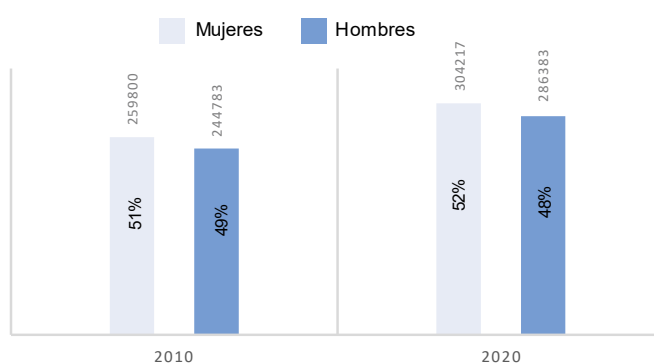


Nota. Elaborado por Verónica Valle, adaptado del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según regiones, provincias y sexo.

Según el INEC la proyección al 2020 de la población de Tungurahua será de 590 600 Hab, siendo el 52% mujeres y el 48% hombres (Ver Figura 9). La población se subdivide en urbana y rural, teniendo un 39% y 61% respectivamente (Ver Figura 10), esta característica responde al porcentaje de páramos y área cultivada que se presenta, se considera una provincia económicamente activa debido a su actividades agrícolas, manufactureras y comerciales.

Figura 9

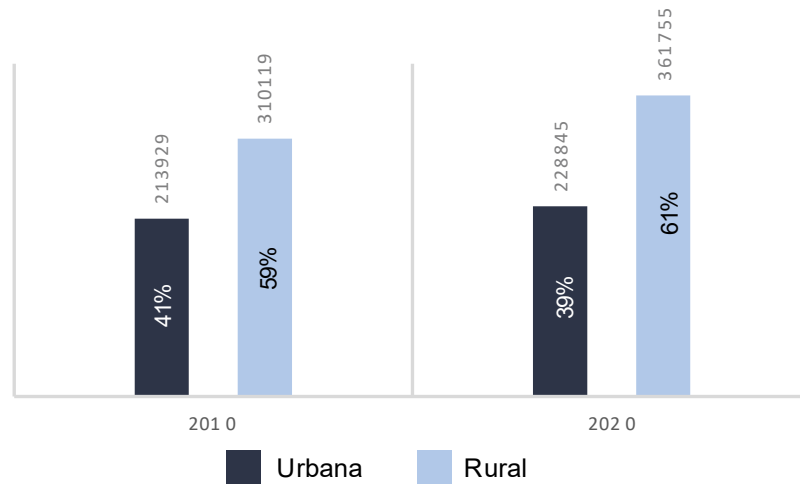
Población por sexo. Provincia de Tungurahua



Nota. Elaborado por Verónica Valle, adaptado del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según regiones, provincias y sexo.

Figura 10

Población por área. Provincia de Tungurahua



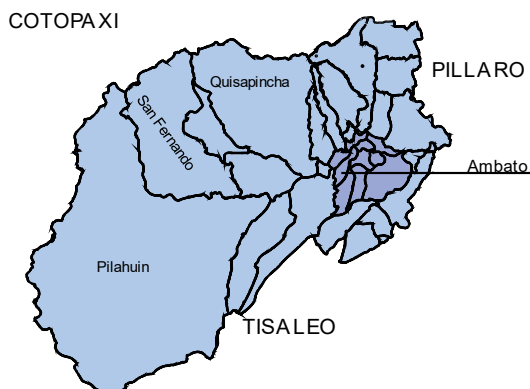
Nota. Elaborado por Verónica Valle, adaptado del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según regiones, provincias y sexo.

3.1.2 Cantón Ambato

El cantón Ambato, se ubica en la centralidad de la región interandina, limita al norte con la provincia de Cotopaxi, al sur con Chimborazo, al este con los cantones Píllaro, Pelileo, Cevallos, Tisaleo y Mocha, al oeste con la provincia de Bolívar (Ver Figura 11); posee una topografía irregular debido a su constitución geográfica determinada por volcanes, montes, valles y encañonados como el río Ambato, a su vez posee una gran extensión de reservas en páramos relacionadas con el volcán Chimborazo y Carihuairazo y áreas de protección naturales. Es el cantón más grande de la provincia de Tungurahua con una superficie de 1 022.32 Km² según el censo del 2010 y una proyección de población al 2020 de 387 309 hab. (INEC, 2010).

Figura 11

Delimitación política. Cantón Ambato



Nota. Elaborado por Verónica Valle, adaptado de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agenda Zonal 3 – Centro, SENPLADES (2015).

La parroquia de Ambato Urbano, es la que posee mayor población en relación a las demás parroquias del Cantón, lo que se evidencia en la Tabla 1, dentro de esto el 48,5% corresponde a población masculina y el 51,5% a femenina; se considera una población joven según el censo del 2010, y a su vez la configuración del hogar posee un promedio de 3,47 personas por hogar.

Tabla 3

Población por parroquia. Cantón Ambato

Parroquia	Población	Parroquia	Población
Ambato Urbano	178538	Picaihua	8283
Ambatillo	5243	Pilahuin	12128
Atahualpa	10261	Quisapincha	13001
Augusto N. Martínez	8191	San Bartolomé	9094
Constantino Fernández	2534	San Fernando	2491
Huachi Grande	10614	Santa Rosa	21003
Izamba	14563	Totoras	6898
Juan Benigno Vela	7456	Cunchibamba	4475
Montalvo	3912	Unamuncho	4672
Pasa	6499		

Nota. Elaborado por Verónica Valle, adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos del país (INEC, 2010)

3.1.3 Ciudad de Ambato

Ambato Urbano se configura por 9 parroquias urbanas (Ver Figura 12) siendo Pishilata ya de mayor superficie y 18 parroquias rurales; cuenta con una población de 179 829 Hab según la proyección al 2021 y una densidad poblacional de 3 818.74 hab/km² (PDOT, Ambato 2050). El 88% de los habitantes se identifican como Mestizo y el 80.44% de convicción católica, en cuanto a la conciencia social para el 56% de la población la familia es el pilar fundamental de la sociedad (INEC,2017).

Figura 12

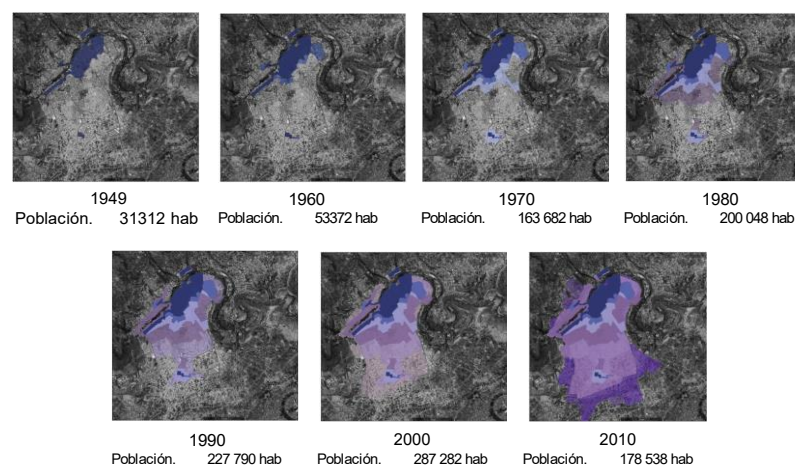
Delimitación política. Ciudad de Ambato



Nota. Delimitación de parroquias urbanas de la ciudad de Ambato. Elaborado por Verónica Valle.

Figura 13

Crecimiento de la Ciudad de Ambato



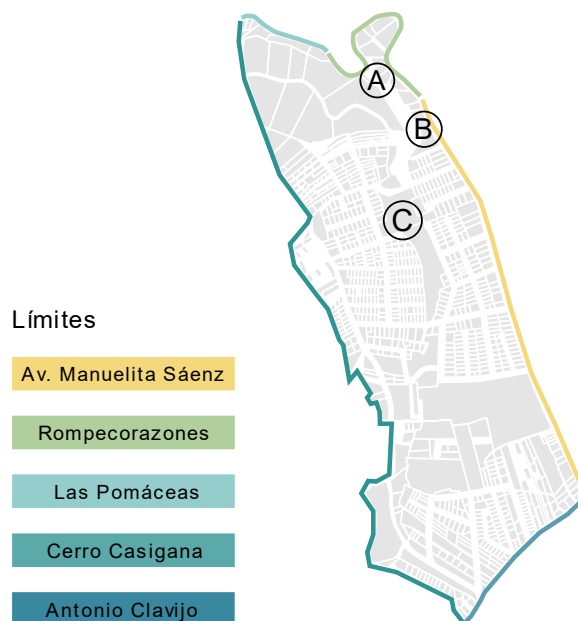
Nota. Elaborado por Verónica Valle

Los inicios de la ciudad de Ambato fueron en la orilla derecha del río Ambato, con su fundador Sebastián de Benalcázar en el año 1535. En 1570 Antonio Clavijo con órdenes del presidente de la Real Audiencia de Quito delinea las calles, plazas y el lote de construcción de la iglesia. El primer asentamiento de la ciudad tiene un trágico fin en 1698 y se funda por segunda vez por Antonio de Ron en diciembre de 1698. En 1757 Ambato asciende a categoría de Villa y alcanzó una cierta posición como nodo comercial en la región. En 1860 se crea la Provincia de Ambato que posteriormente se convertiría en Tungurahua designando a Ambato como su capital (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBATO 2050).

3.1.4 Polígono de intervención

Figura 14

Delimitación del polígono de intervención



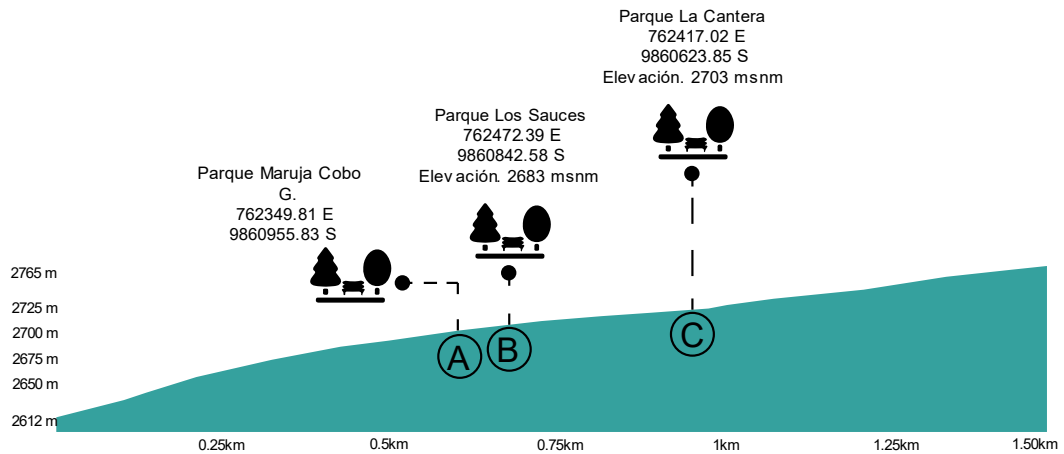
Nota. Elaborado por Verónica Valle.

La delimitación específica del polígono de intervención empieza en el Norte, desde la Rompecorazones, al Sur la calle Antonio Clavijo, al Este la Av. Manuelita Sáenz y al oeste el

Cerro Casigana, tomando la calle Garcilazo de la Vega como parte de este, se delimita un área por calles principales y manteniendo la continuidad de las manzanas. (Ver figura 14)

Figura 15

Localización geográfica



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Para dar cumplimiento al **objetivo específico 1**, se realiza el diagnóstico de las condiciones físicas, urbanas y sociales del espacio urbano del sector el Casigana de la ciudad de Ambato, con la finalidad de reconocer el contexto real a intervenir, la información recolectada a través de herramientas digitales se encuentra en el siguiente enlace.

<https://veronica-valle.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=05780153e6ad4107be4496e11ed6a93b>

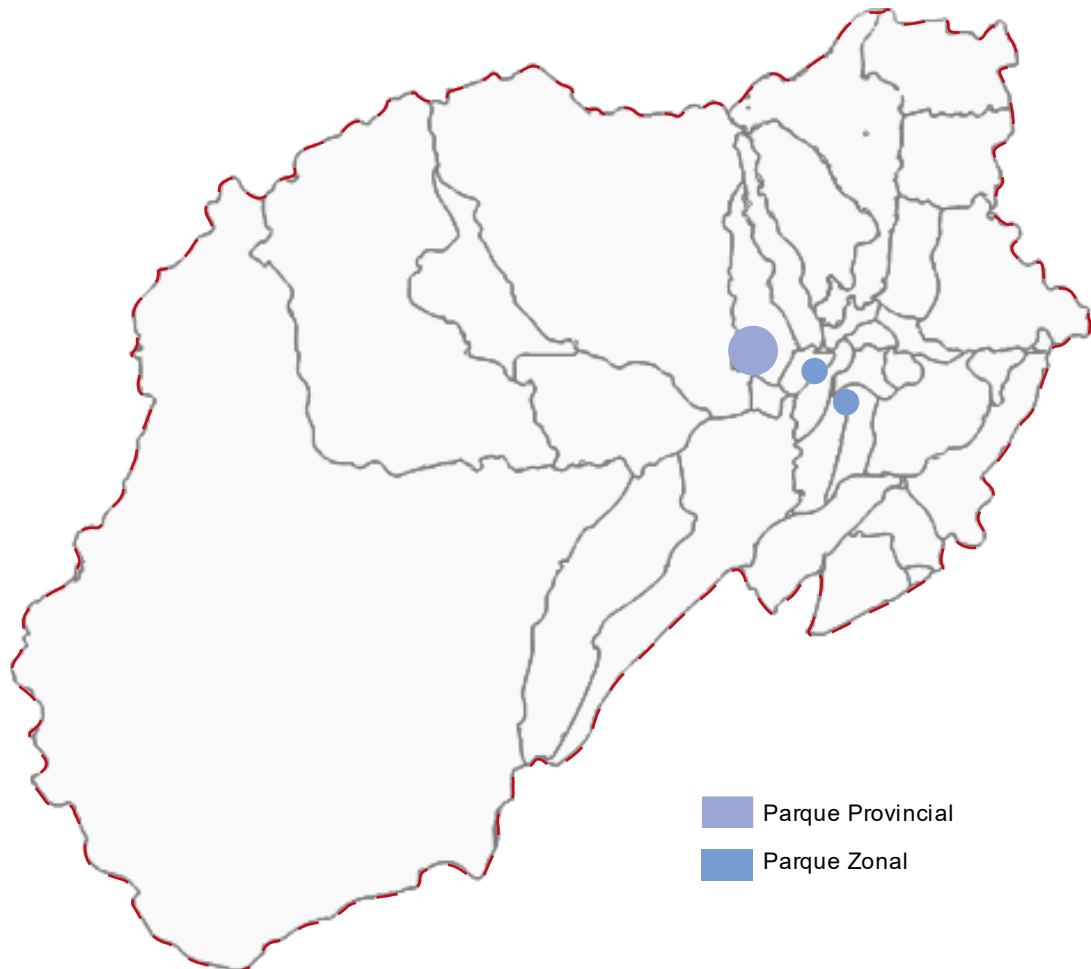
3.2 Análisis

Se plantea un análisis a nivel macro con respecto al cantón Ambato y meso en referencia a la ciudad de Ambato, en donde se evidencia las condiciones del polígono de intervención a otra escala, con la finalidad de entender la influencia que el espacio público y las áreas de protección natural tienen sobre la ciudad

3.2.1 Escala Macro

Figura 16

Espacio público de recreación a nivel macro. Cantón Ambato

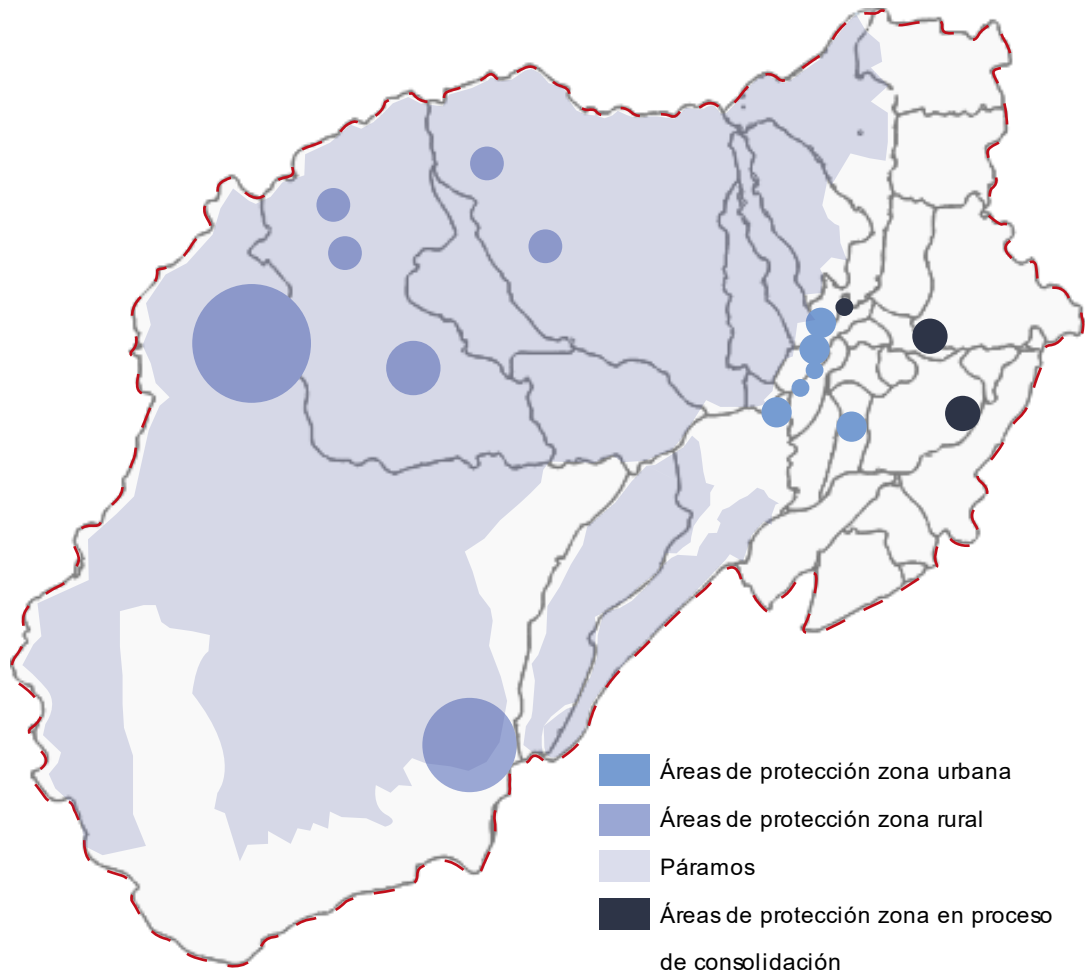


Nota. Elaborado por Verónica Valle

El espacio público a nivel de provincia se encuentra representado por el Parque de la Familia, ubicado en la parroquia de Quisapincha, es el único parque dentro del cantón con este radio de influencia y su relación directa con áreas de protección. En una escala más zonal o de ciudad se encuentra el parque El Sueño y el parque de las Flores, con un radio de influencia urbano. En el resto del cantón y parroquias tanto rurales como urbanas, se encuentran parques centrales que albergan la población de su parroquia.

Figura 17

Áreas de protección a nivel macro. Cantón Ambato



Nota. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua

La configuración territorial del Cantón de Ambato, lo sitúa en áreas de conservación que corresponden a los páramos, para los cuales se generan planes de manejo con las comunidades que los habitan; dentro de estos existen reservas naturales con criterios de protección enfocados al turismo comunitario. En cuanto a la zona urbana, existen áreas de protección correspondientes a las riberas del río Ambato, quebradas y parques forestales como es el caso del Casigana, cada una de estas posee una influencia importante en relación al tipo de contexto urbano que lo rodea, siendo este consolidado o en proceso de consolidación.

3.2.2 Escala Meso

Figura 18

Espacio público ciudad de Ambato



Nota. Delimitación del espacio público; plazas y parques dentro del límite urbano de la ciudad de Ambato. Elaborado por Verónica Valle.

Las últimas administraciones de la ciudad, han intentado cumplir con el índice verde urbano recomendado por la OMS, tomando como iniciativa la creación de nuevos parques con un radio de influencia de ciudad, tal es el caso del parque de las flores, o a su vez han hecho uso de áreas de protección para este fin como es el caso del parque de la Quebrada Seca, cada uno de estos constituyen proyectos individuales y se considera importante una conexión entre los espacios públicos de recreación.

Figura 19

Áreas de protección de la ciudad de Ambato



Nota. Delimitación de las áreas de protección dentro del límite urbano de la ciudad de Ambato. Elaborado por Verónica Valle.

La configuración geográfica de la ciudad de Ambato, hacen que dentro de la zona urbana se encuentre áreas de protección natural, como quebradas y bosques forestales, por lo general el tratamiento que se les brinda a estas zonas, no es el adecuado, y causa problemas para la ciudad, es importante la conservación adecuada, resaltando sus características naturales y acoplándolas a su contexto inmediato.

3.2.3 Escala Micro

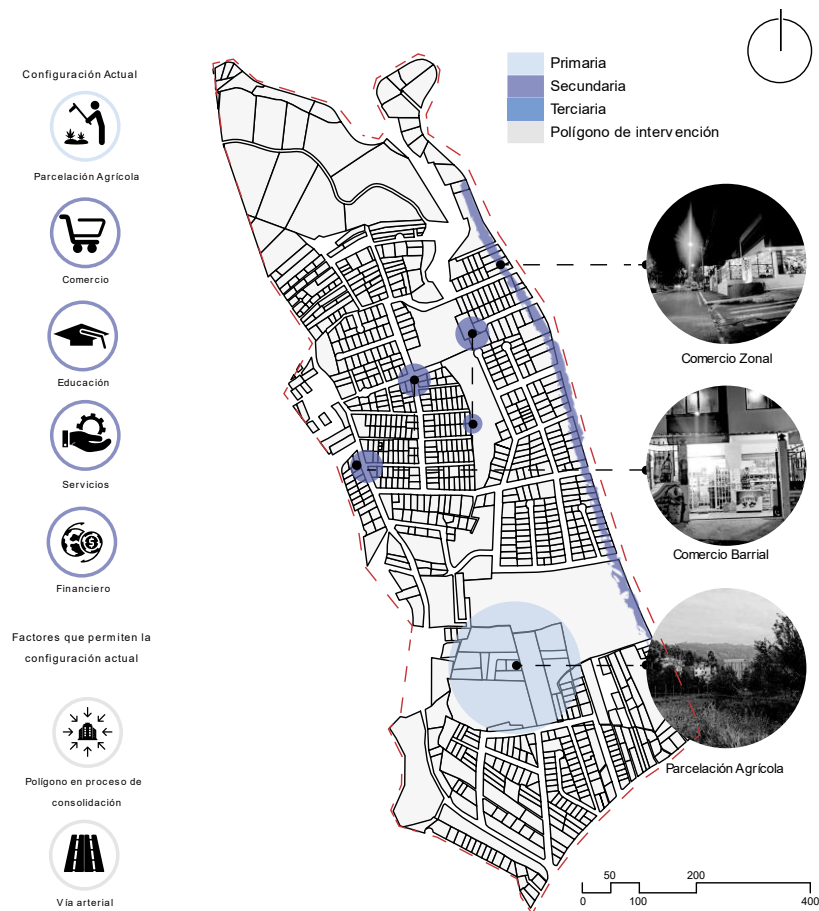
A- Contexto Social

A.1 Estructura socioeconómica

A.1.1 Sistemas productivos

Figura 20

Actividades productivas del sector de estudio



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

El reciente proceso de consolidación del polígono de intervención permite aún la existencia de actividades productivas primarias, en cuanto a las terciarias se desarrollan con mayor concurrencia a lo largo de la Av. Manuelita Sáenz como se muestra en la figura 20, además de encontrarse comercio barrial dentro del área de estudio.

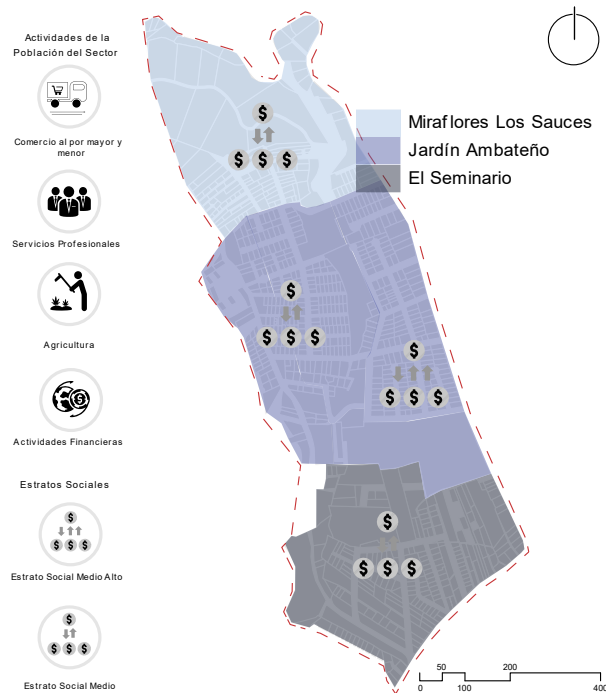
A.2 Estructura social

A.2.1 Aspectos demográficos

La población base que maneja el proyecto es de 50 000 habitantes, en relación directa con el área de intervención y la categorización de parque de ciudad que posee por su extensión y radio de influencia, con respecto a la población del sector de estudio se aproxima a 6 156 habitantes, tomando en cuenta el número de edificaciones y el promedio de personas por hogar que posee la ciudad de Ambato, siendo este 3.47.

Figura 21

Actividades del sector y estratos sociales



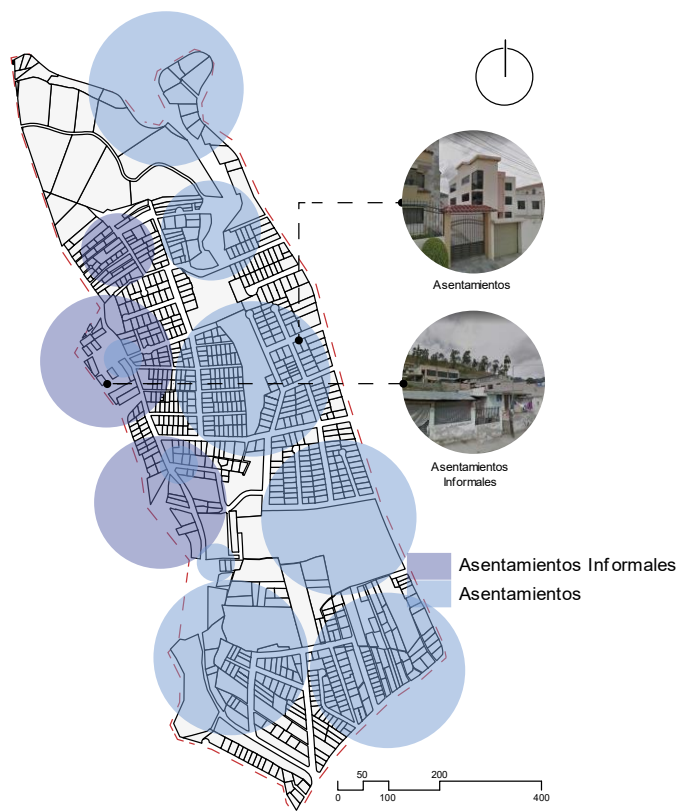
Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Las actividades comerciales que se presenta con mayor frecuencia en el polígono de intervención son tan variadas que van desde la agricultura y comercio, hasta prácticas financieras y servicios profesionales; estas van en correlación con los estratos sociales que se presentan en el área (Fig. 21), al igual que el tipo de edificaciones que se visualizan donde se encuentra una vivienda lujosa alado de una construida informalmente.

A.2.2 Aspectos de densidad

Figura 22

Asentamientos



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

El límite urbano de la ciudad de Ambato, es decir, las faldas del cerro Casigana se encuentran pobladas por asentamientos informales (Fig. 22), debido a la configuración de polígono en proceso de desarrollo que esta área posee; en donde el control del cumplimiento de normativa era escaso. A raíz de la existencia del Paseo Shopping Ambato se empieza a poblar con pequeñas manchas de edificado moderno, reciente y en construcción.

A.2.3. Origen e incremento de la población

Como se mencionó con anterioridad la población del sector de estudio es de 6 156 hab. aproximadamente; en cuanto a la población flotante, se realiza un cálculo con una superficie estimada de intervención, de la cual se determinan 22 000 usuarios transitorios. (PDOT,

Ambato 2050). El flujo de usuarios flotantes es elevando debido a la existencia de actividades en los Parques de la zona (Ver figura 23), por lo general son de tipo deportivas y en horarios determinados, de ahí en adelante la afluencia de personas es menor.

Figura 23

Actividades que realizan los usuarios transitorios



Nota. Actividades que se realizan en los diferentes espacios públicos, con lugar y hora específica. Elaborado por Verónica Valle.

A.3 Estructura sociocultural

A.3.1. Estructura y organización

El área de intervención se divide en tres barrios delimitados por vías y equipamientos, siendo estos Miraflores Los Sauces, el Jardín Ambateño y El Seminario, dentro de estos el único que posee directiva es el segundo mencionado (Ver Figura 24), la cual tiene funciones como la organización del barrio, la convocatoria de reuniones, velar por la seguridad de los

residentes, e intentar solventar las necesidades del barrio a través de gestión propia o por el GAD Municipal Ambato.

Figura 24

Organización vecinal y comunal



Nota. Especificación de los barrios que poseen directiva y puntos de encuentro de los residentes. Elaborado por Verónica Valle.

A.3.2. Aspectos Culturales

Los residentes del sector poseen hábitos dentro del polígono de intervención, tales como aportar con la limpieza del barrio, el uso del espacio público y el consumo del comercio barrial, además poseen prácticas de convivencia activas dentro del barrio; en cuanto a la percepción de seguridad, presenta incomodidad por la presencia de libadores y sensación de inseguridad al caminar por las calles. Las expresiones culturales que se encuentran se relacionan con la presencia de skaters y bikers de BMX, además de aspectos históricos sobre un elemento de gran influencia en el polígono; el cerro Casigana.

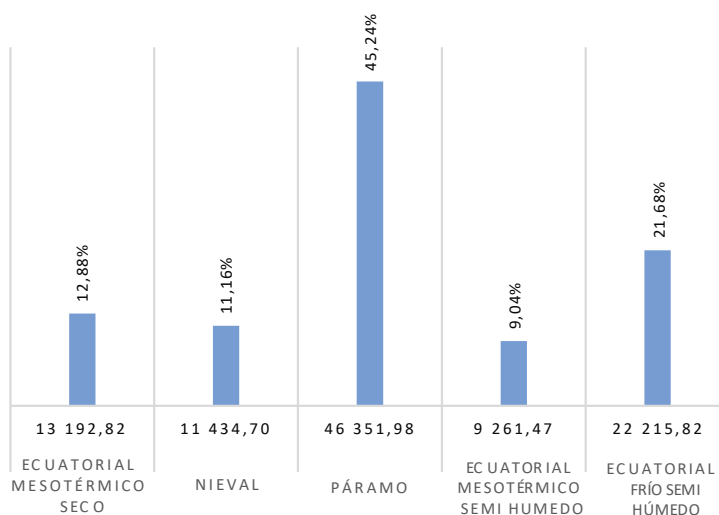
B- Contexto Físico

B.1 Estructura climática

B.1.1. Tipo de clima

Figura 25

Climas presentes en el cantón Ambato



Nota. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Ambato 2050.

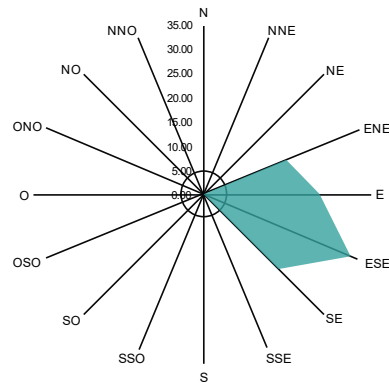
El clima que comprende la zona de estudio es el Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo, encontrado en la mayor parte de la zona andina con alturas menores a 3000 msnm.

B.1.2. Condiciones climáticas

Ambato tiene una temperatura anual mínima de 8.1°C, media de 11.6°C y máxima de 16.2°C. El mes de agosto posee el nivel menor de precipitaciones con 26 mm y marzo con 207 mm considerándose el mayor, por último, la humedad relativa más alta es en febrero y diciembre con 85% y el mes más bajo es septiembre con 77%. La dirección del viento predominante es Este Sur Este (Fig. 26) con una velocidad promedio de 2,44 m/s, y velocidades máximas de 10 m/s cuando se presentan ráfagas.

Figura 26

Rosa de los vientos

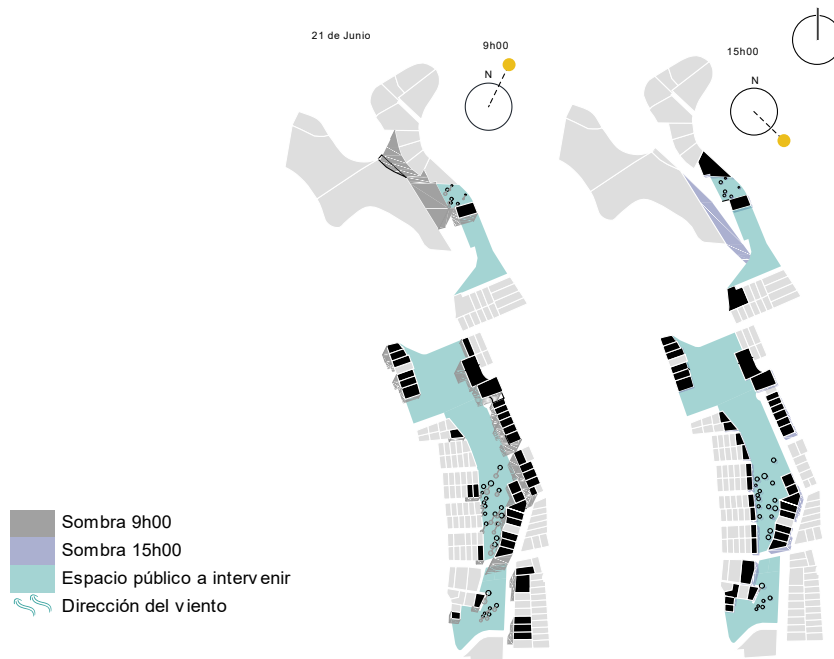


Nota. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de Boletín Meteorológico Trimestral de Tungurahua.

Septiembre es el mes que mayor número de horas posee y enero el más bajo, se realiza un análisis de soleamiento en el solsticio de junio ya que es el que más afecta el espacio público debido a las sombras que se generan de los edificios colindantes de los parques (Fig. 27), se toman las horas más críticas del día siendo las 9h00 y las 15h00.

Figura 27

Asoleamiento áreas de intervención



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

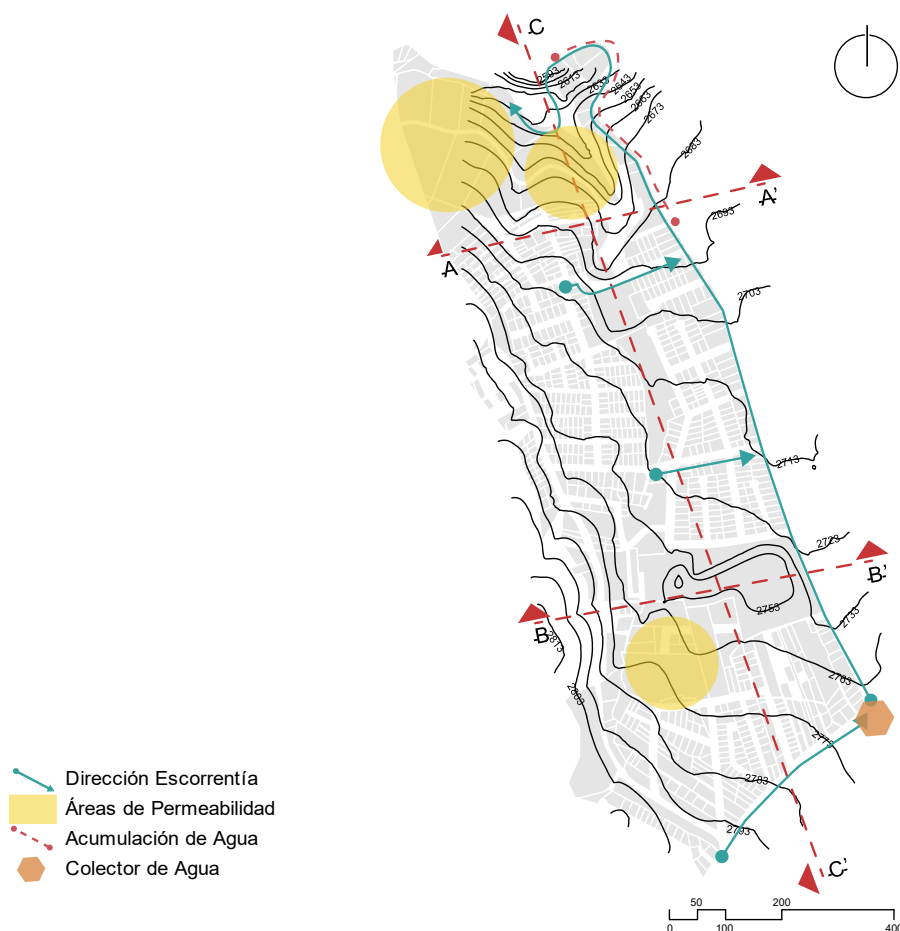
B.2 Estructura geográfica

B.2.1. Aspectos de localización

El polígono presenta una pendiente de 220 m (Fig. 28), con una inclinación prominente en la Quebrada la Cantera y las Faldas del Cerro El Casigana, al igual que este El Parque La Cantera posee desniveles pronunciados que descontinúan el espacio público. En cuanto a los aspectos hidrológicos, la escorrentía sigue la pendiente del polígono, lo que ocasiona empozamiento de agua lluvia en ciertas áreas del polígono, se colocaron recolectores para solucionar este problema; a pesar de eso aún existe este estancamiento de agua en el área de la rompecorazones.

Figura 28

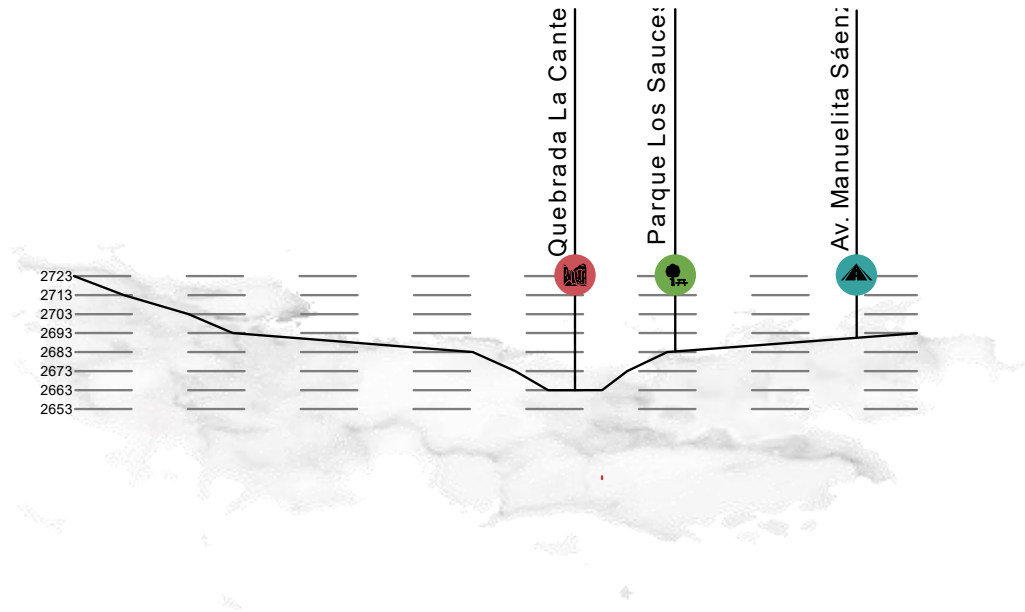
Topografía e hidrografía del polígono de intervención



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Figura 29

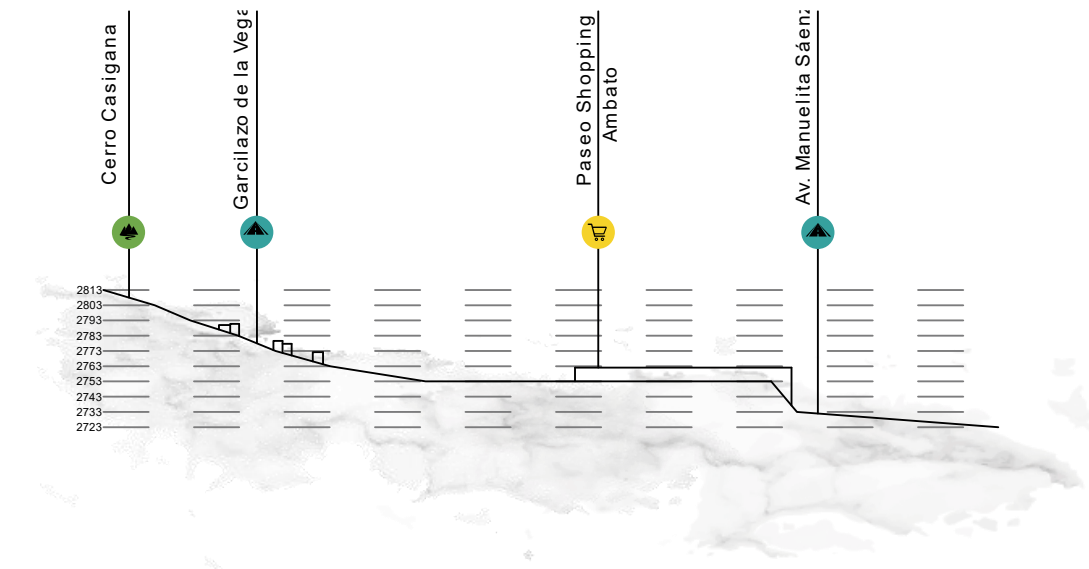
Corte A – A', topografía del polígono de intervención



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Figura 30

Corte B – B', topografía del polígono de intervención



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

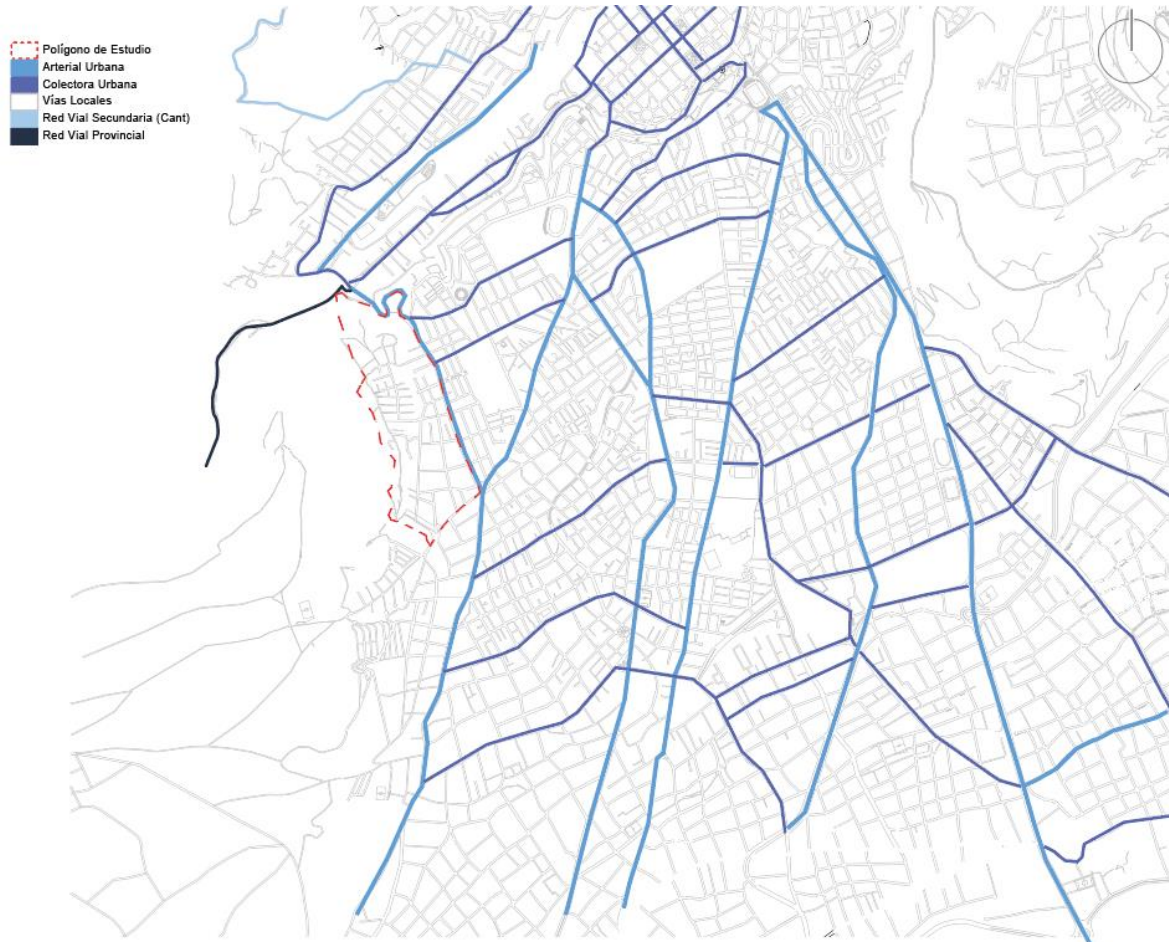
C- Contexto Urbano

C.1 Redes de infraestructura

C.1.1. Vialidad

Figura 31

Red vial de la ciudad de Ambato

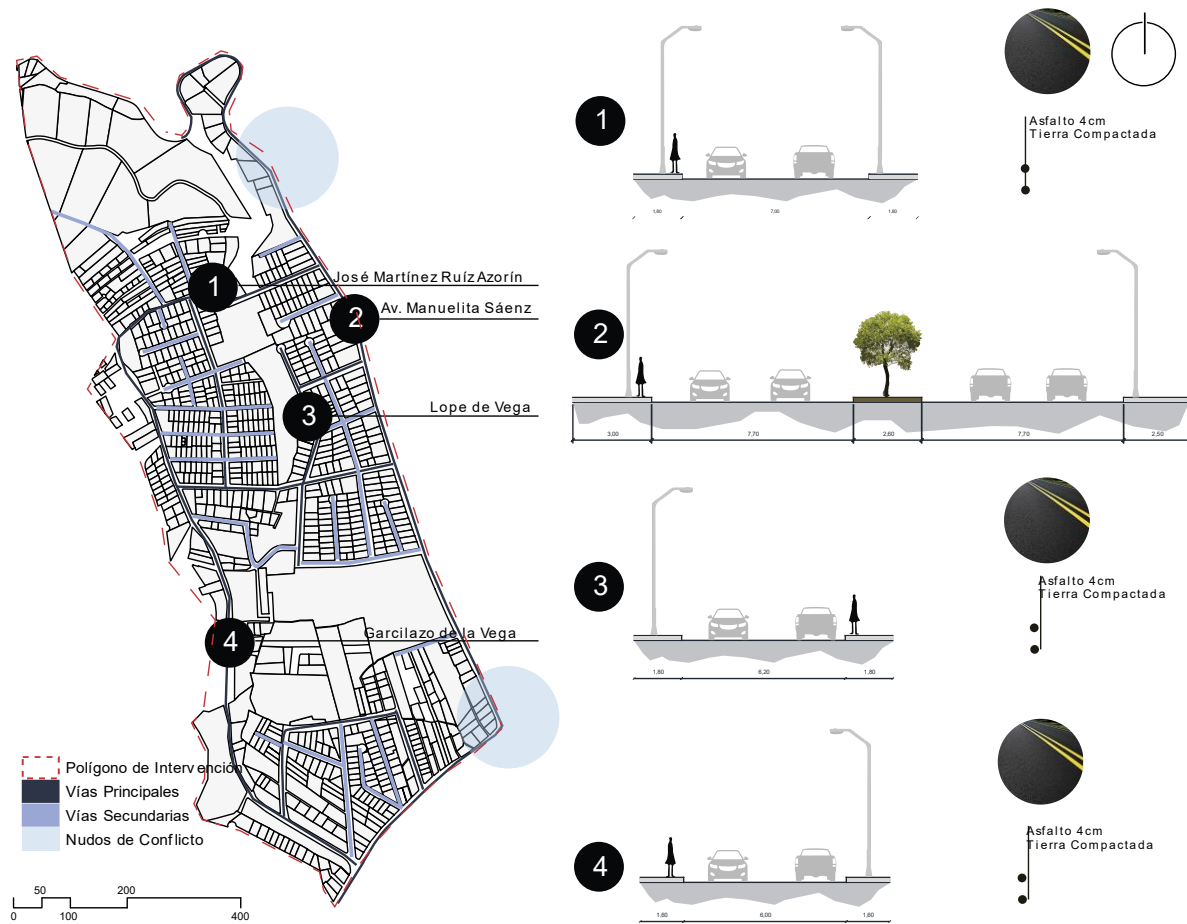


Nota. Vías de acceso del polígono de intervención a nivel de ciudad. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Ambato 2050.

El área de intervención es de fácil acceso, ya que se desarrolla a largo de la Av. Manuelita Sáenz, determinada como una vía arterial que conecta el resto de la ciudad, razón por la que posee varias vías secundarias de conexión lo que permite llegar al sector desde diferentes puntos.

Figura 32

Vialidad. Polígono de intervención

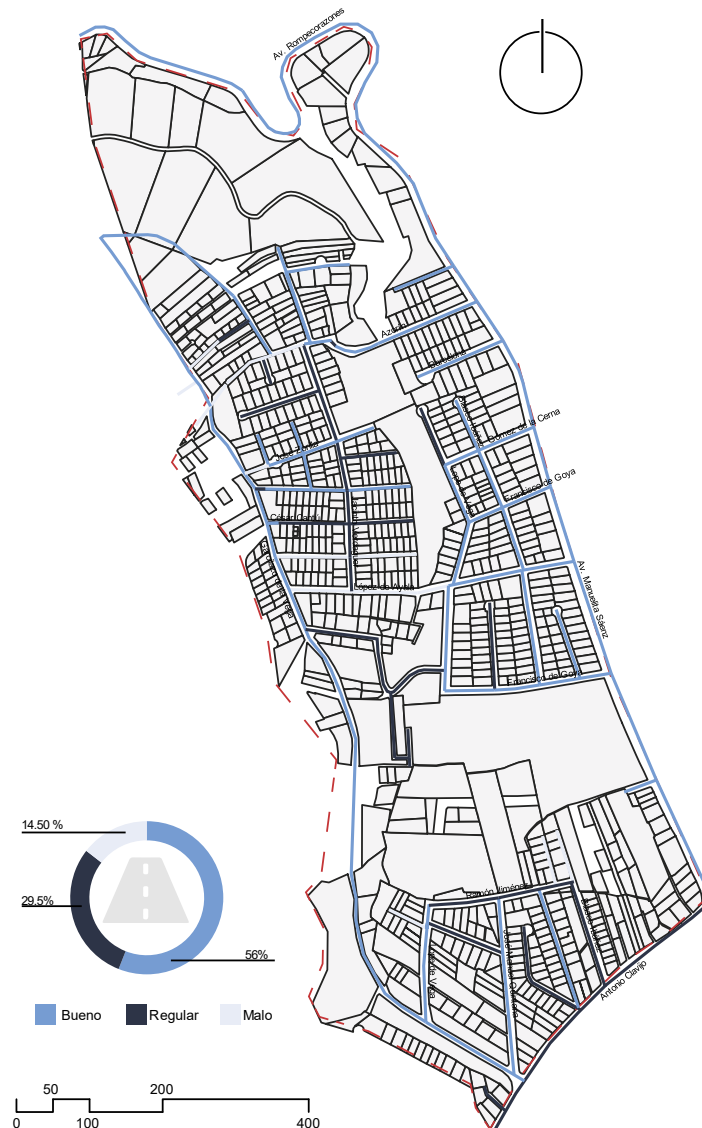


Nota. Elaborado por Verónica Valle.

La categorización de vías dentro del polígono de intervención se determina a través de una clasificación de principal y secundaria, en donde las primeras se presentan en sentido longitudinal a través del polígono, colindando con el espacio público recreacional a rehabilitar, estas permiten una conexión integral y continua dentro del área. La tipología de vías es variada con diferentes dimensiones, sentidos y número de carriles. (Ver Fig. 32)

Figura 33

Estado de vías. Polígono de intervención

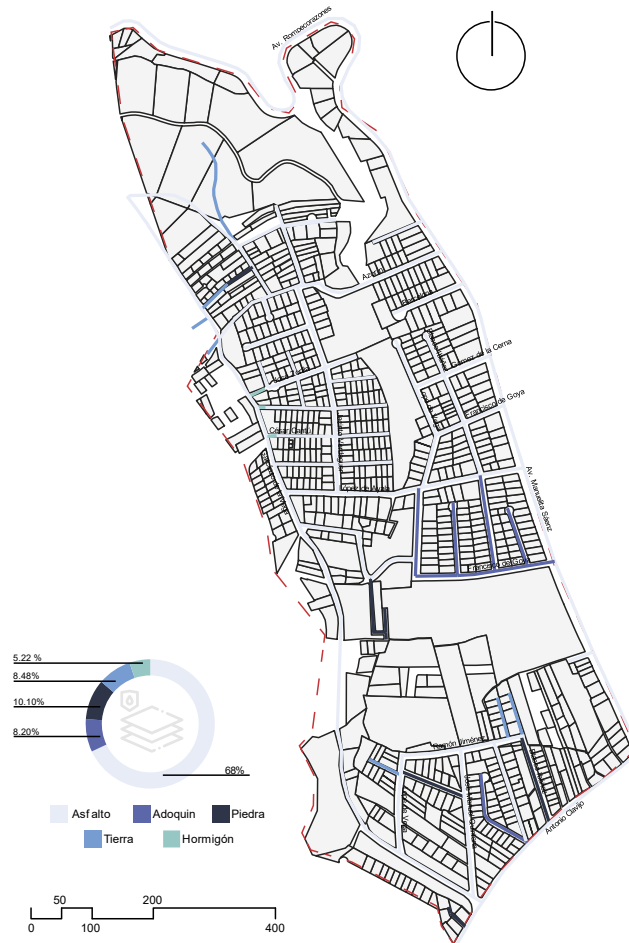


Nota. Elaborado por Verónica Valle.

El estado de las vías del polígono de intervención se considera bueno, tomando en cuenta el reciente emplazamiento del Paseo Shopping lo que focalizó la ejecución de obras públicas en sus alrededores otorgándole al sector una mejor infraestructura.

Figura 34

Materialidad de vías. Polígono de intervención



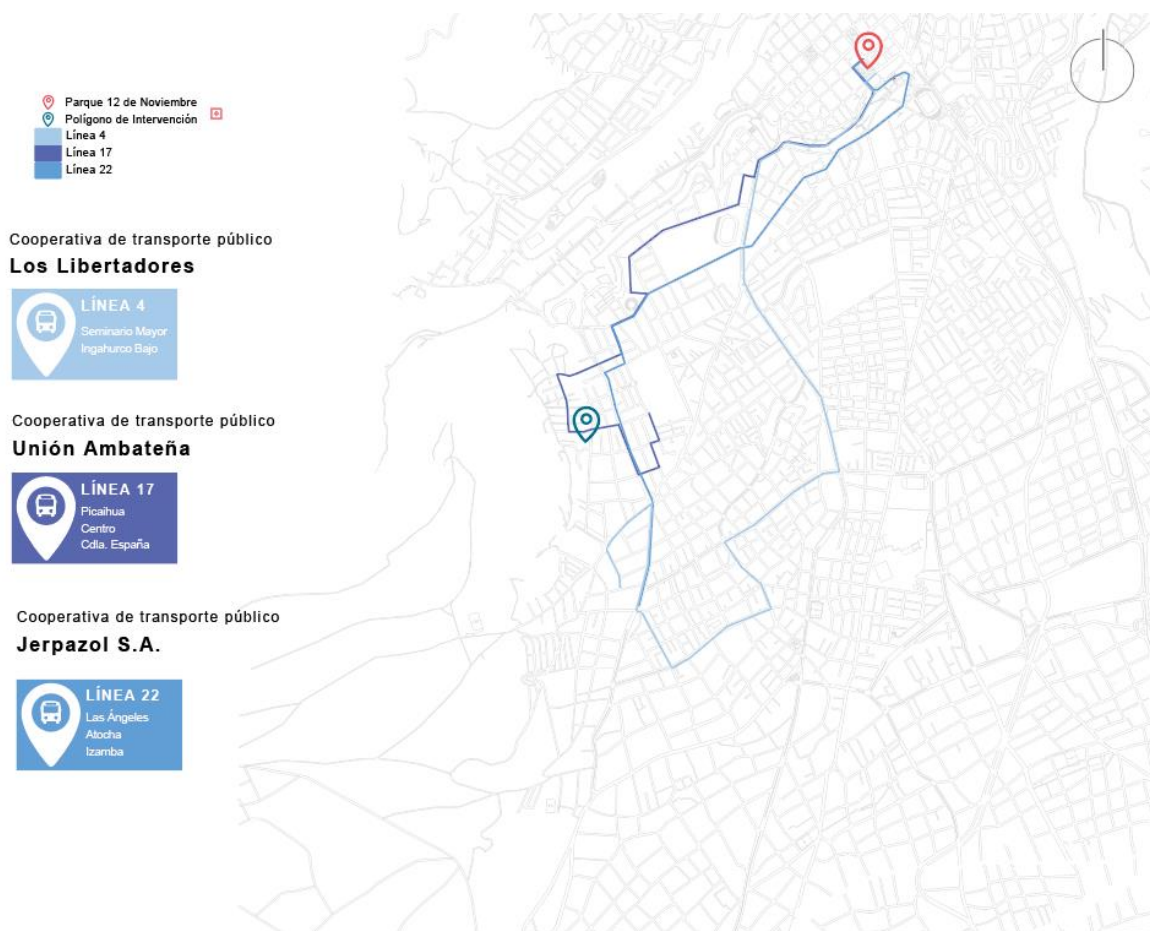
Nota. Elaborado por Verónica Valle.

La materialidad con respecto a vías del sector evidencia una mayoría de asfalto como calzada, tomando en cuenta que es un sector con una vía arterial y vías que conectan la ciudad entre plataformas y parroquias rurales, la materialidad va en correlación directa con esto y la afluencia elevada de vehículos.

C.1.2. Sistemas de transporte

Figura 35

Líneas de transporte público

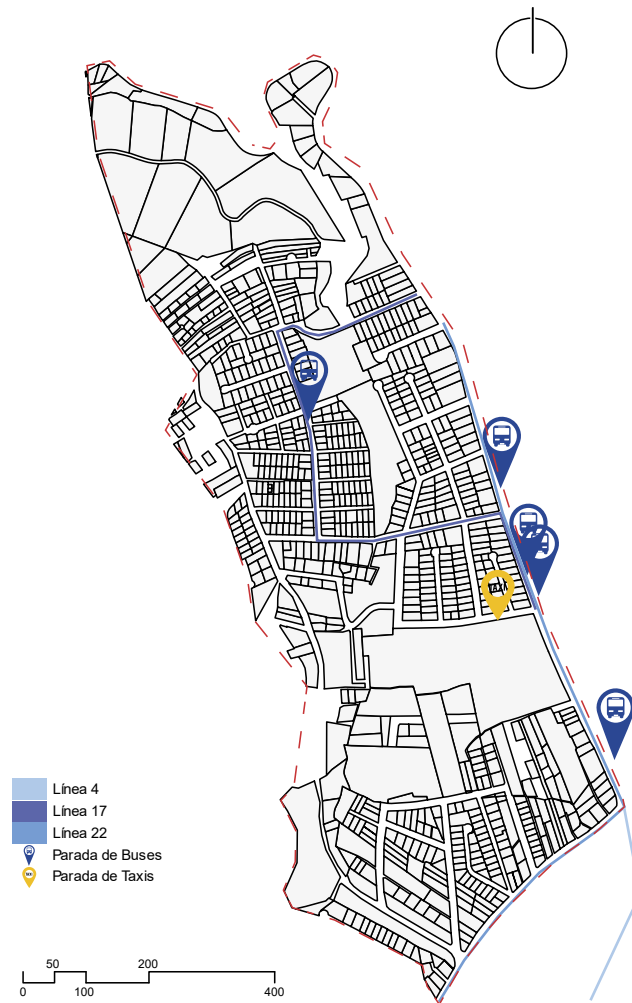


Nota. Líneas de transporte público que conectan el centro de la ciudad con el polígono de intervención. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de GAD Municipalidad de Ambato.

Se marca el recorrido de transporte público desde una de las paradas principales en la zona urbana; el Parque 12 de noviembre. Existen tres líneas que conectan la zona de estudio con la ciudad, pero solo una realiza un recorrido interno, las líneas mencionadas son de afluencia elevada, razón por la que los recorridos se realizan en intervalos de tiempo cortos; se considera un polígono accesible para todo tipo de población.

Figura 36

Infraestructura de transporte público



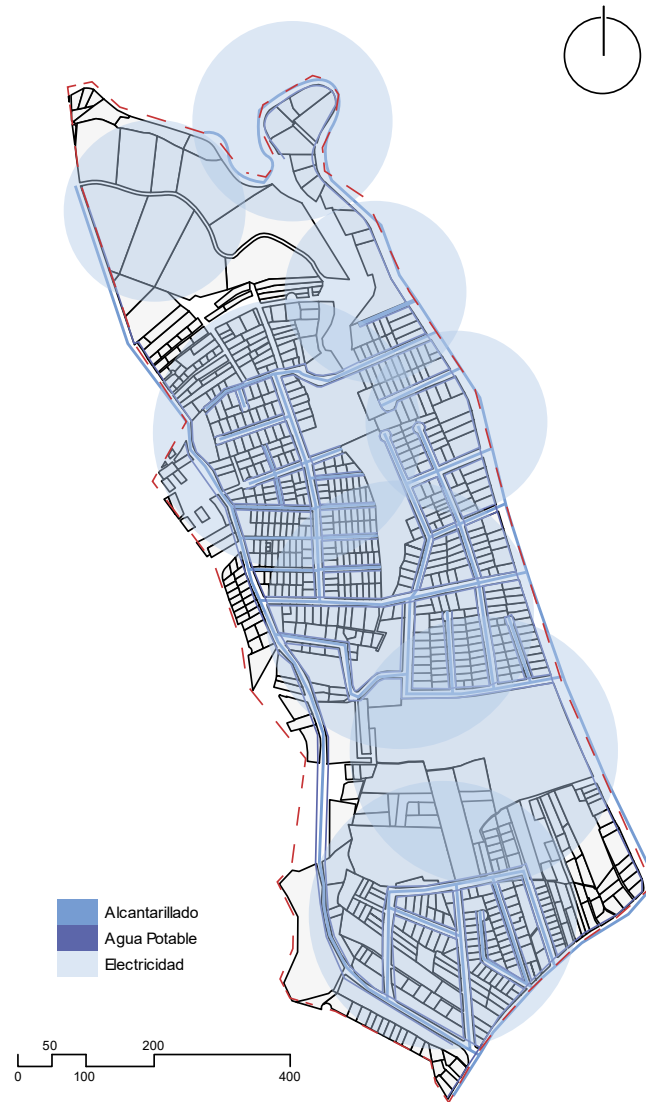
Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Los complementos del transporte público dentro de la zona en estudio van en relación con el número de líneas de bus y la afluencia de personas dentro del polígono, cumple con rangos de caminabilidad haciendo de este accesible y cómodo para el peatón, la mayoría de paradas de buses se ubican en la Av. Principal como respuesta a los usuarios que se dirigen al Paseo Shopping.

C.1.3. Infraestructura

Figura 37

Existencia de servicios básicos dentro del polígono de intervención



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

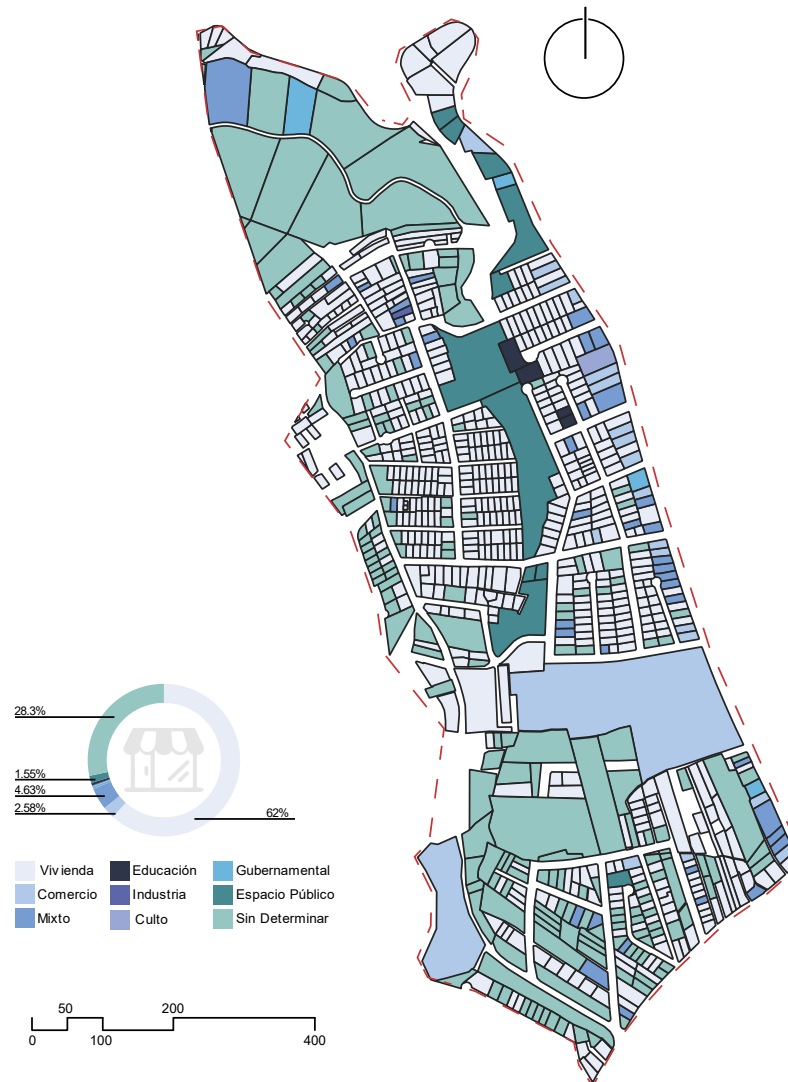
El reciente crecimiento comercial de la zona permitió que el polígono de intervención posea infraestructura casi en un 100%, lo que hace de este un sector con una plusvalía más elevada, además de cumplir con las necesidades básicas de los habitantes.

C.2 Dotación de equipamientos

C.2.1. Uso de suelo

Figura 38

Uso de suelo



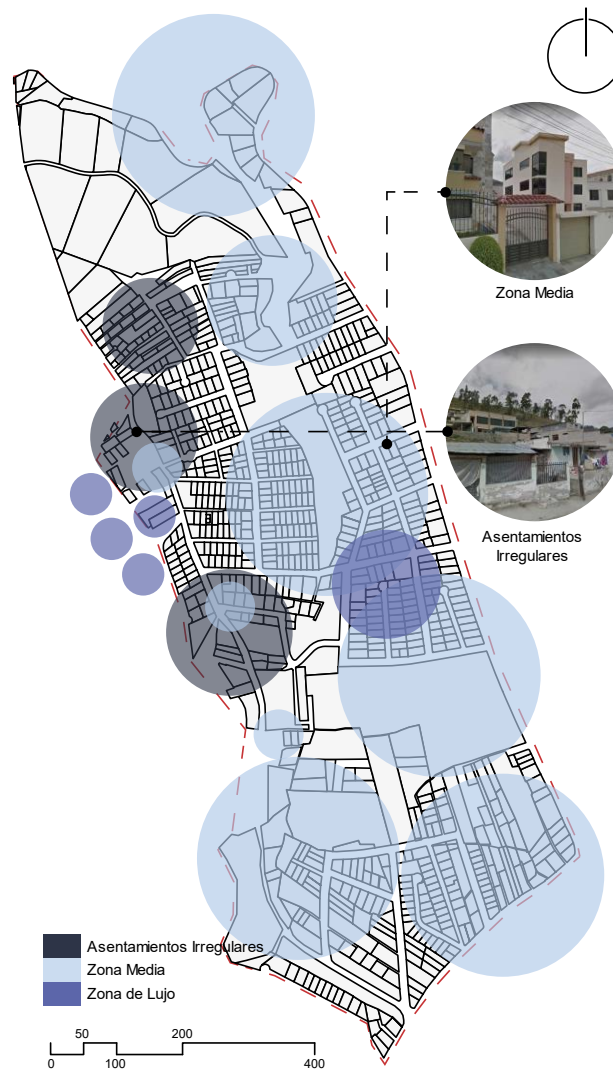
Nota. Información procesada de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

El área de estudio posee un uso de suelo mayormente residencial, con un poco de comercio a través de la Av. Manuelita Sáenz en donde se encuentran locales junto al paseo shopping el cual ha impulsado el desarrollo de la zona.

C.2.2 Áreas habitacionales

Figura 39

Áreas habitacionales



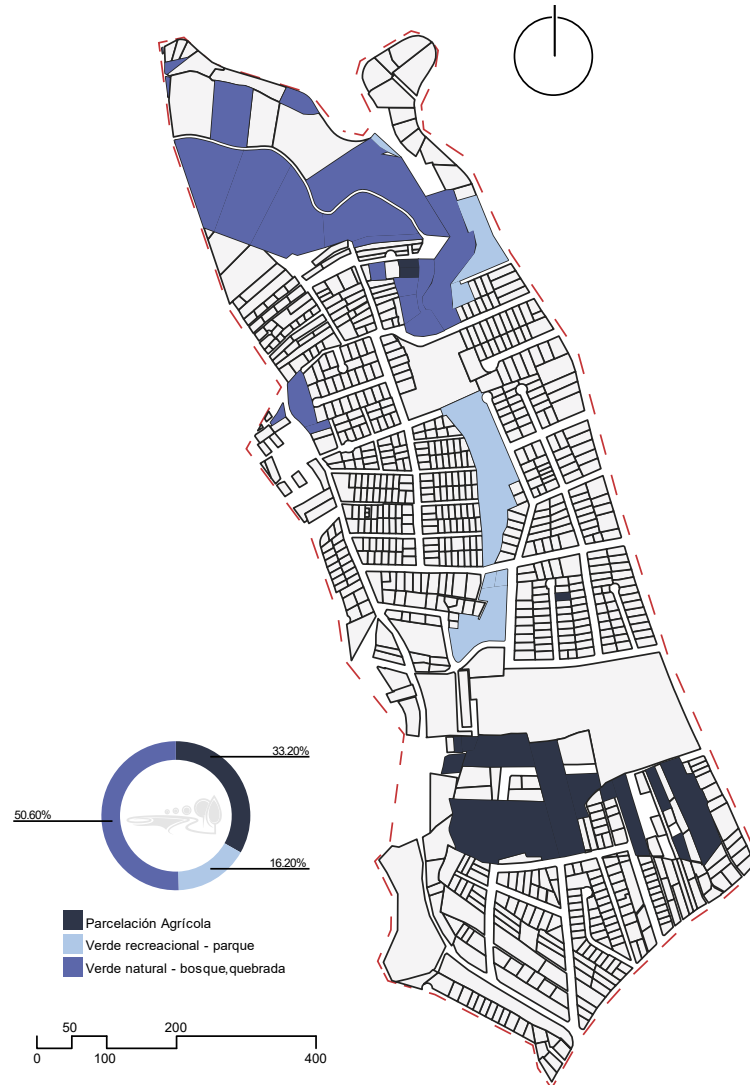
Nota. Elaborado por Verónica Valle.

La concepción original del sector, como un polígono en proceso de consolidación ubicado en el borde urbano de la ciudad, hace que se presenten asentamientos informales y viviendas regulares, ocasionando un contraste marcado entre zonas aledañas del polígono.

C.2.3 Áreas verdes

Figura 40

Áreas Verdes



Nota. Información procesada de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

El reciente proceso de desarrollo ha ocasionado islas de ruralidad, con predios dedicados a la agricultura, específicamente en la parte posterior del Paseo Shopping, además de la existencia de verde natural como respuesta a las áreas de protección natural, y de verde recreacional en los parques de la zona.

C.3 Morfología urbana

C.3.1. Traza urbana

Figura 41

Traza urbana



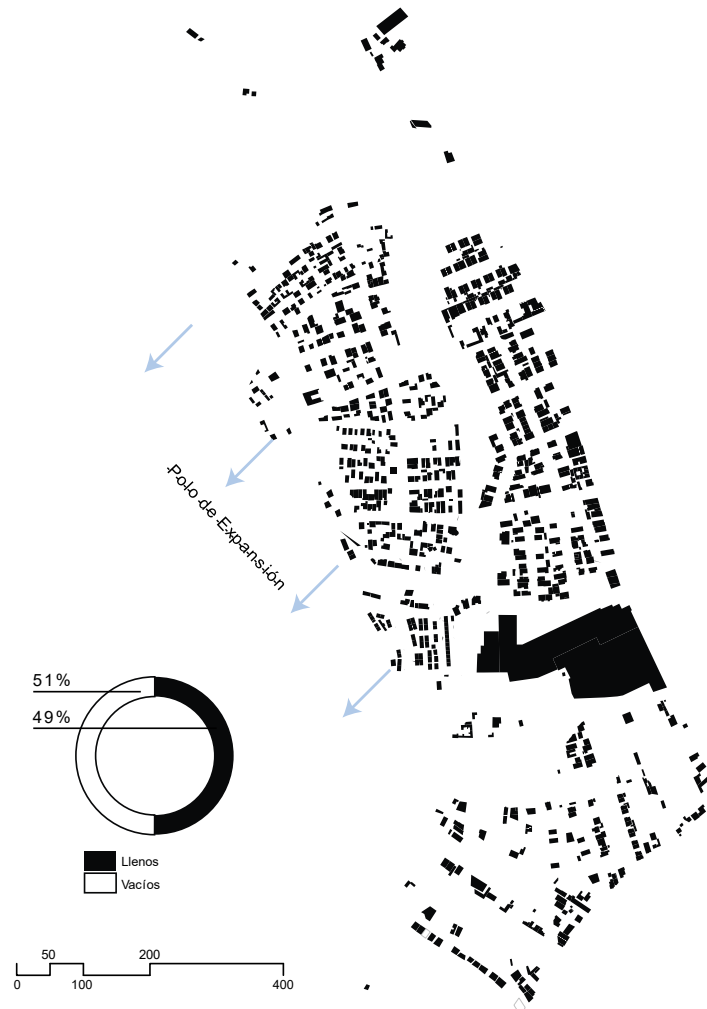
Nota. Elaborado por Verónica Valle

La traza urbana del polígono es de tipo regular, desarrollada a través de dos ejes principales, la Av. Manuelita Sáenz y limitada por el Cerro Casigana.

C.3.2. Llenos y vacíos

Figura 42

Edificado vs áreas por edificar



Nota. Elaborado por Verónica Valle

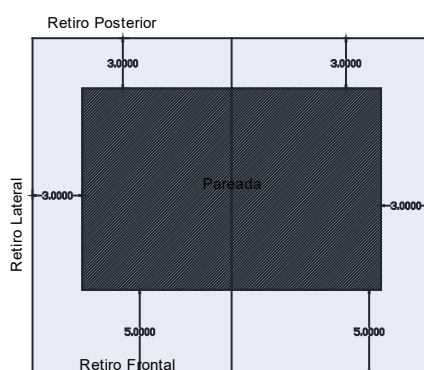
El contraste edificado vs vacío, es equilibrado por la existencia de predios baldíos y de parcelación agrícola. Es una zona en proceso de consolidación que se va extendiendo hacia el Cerro Casigana, ya que hacia la Manuelita Sáenz se encuentra ya edificado.

C.3.3. Normativa

El sector de estudio se encuentra emplazado en la Plataforma. P3, específicamente en la pieza urbana 02; su normativa corresponde a la de España – Los Sauces, con 5 metros de retiro frontal, pareada (Fig. 43), y con un COS del 45%.

Figura 43

Normativa del sector en planta



Nota. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de POT Ambato 2020

Figura 44

Normativa del sector en altura

4to Piso	
3er Piso	
2do Piso	
1er Piso	

Altura Máxima

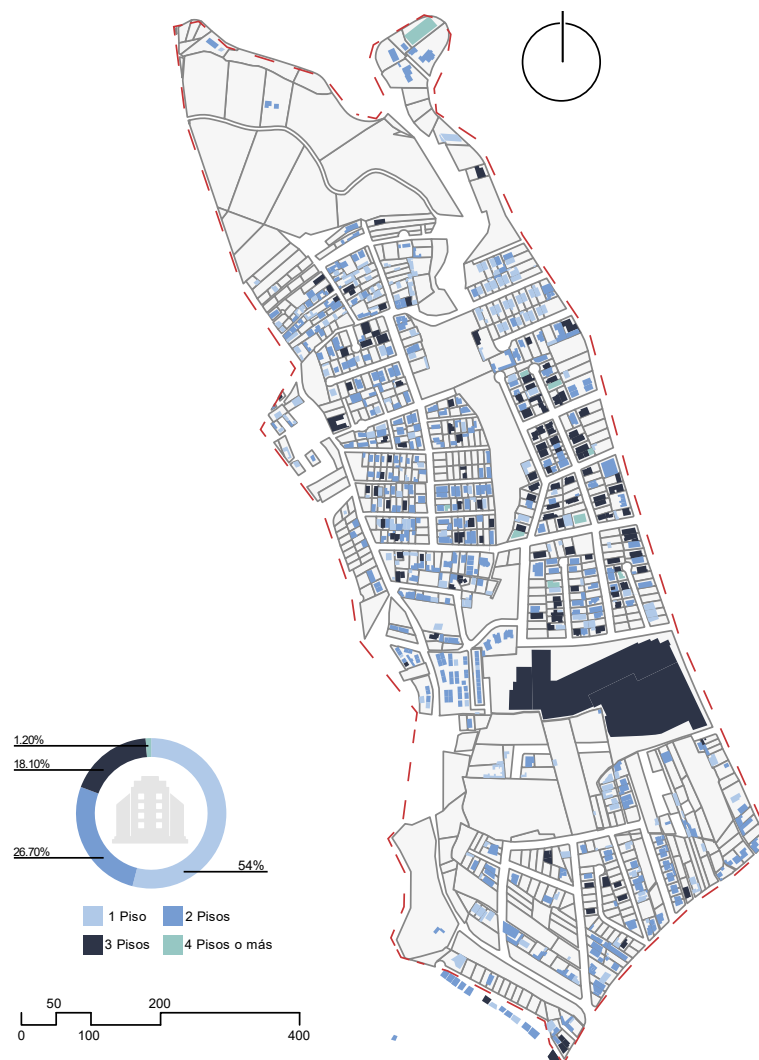
Nota. Elaborado por Verónica Valle. Adaptado de POT Ambato 2020

La normativa actual que rige dentro del polígono de intervención se enfoca en la residencia, ya que posee una altura máxima de 12 metros, en donde la mayoría de viviendas poseen uno o dos pisos, desaprovechando esta posibilidad de crecer en altura, en cuanto a la forma de implantación ya que se exige retiro frontal, es un área que posee jardines y área verde que mejoran la imagen urbana del barrio

C.3.4. Altura de edificación

Figura 45

Alturas de edificación



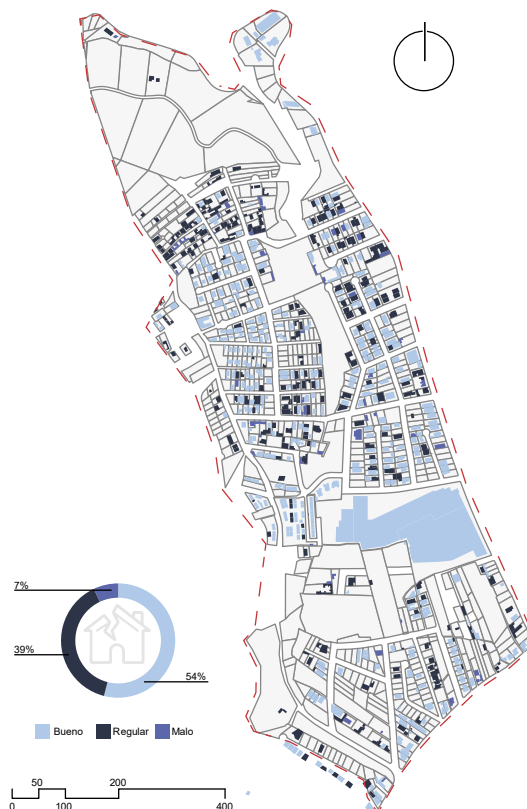
Nota. Información procesada de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

El polígono de intervención posee una predominancia de edificaciones de un piso, lo que va en relación con el uso del suelo del sector, es decir residencial. Existen pocos componentes que resaltan en cuanto altura, como el Paseo Shopping o edificios ubicados a lo largo de la Av. Manuelita Sáenz.

C.3.5. Estado de la edificación

Figura 46

Estado de la edificación



Nota. Elaborado por Verónica Valle

Al ser una zona relativamente nueva las edificaciones que conforman el polígono de estudio se encuentran en buen estado en su mayoría, y menos de la mitad en estado regular, esta característica aporta a la imagen urbana del sector

C4 Caracterización del espacio público

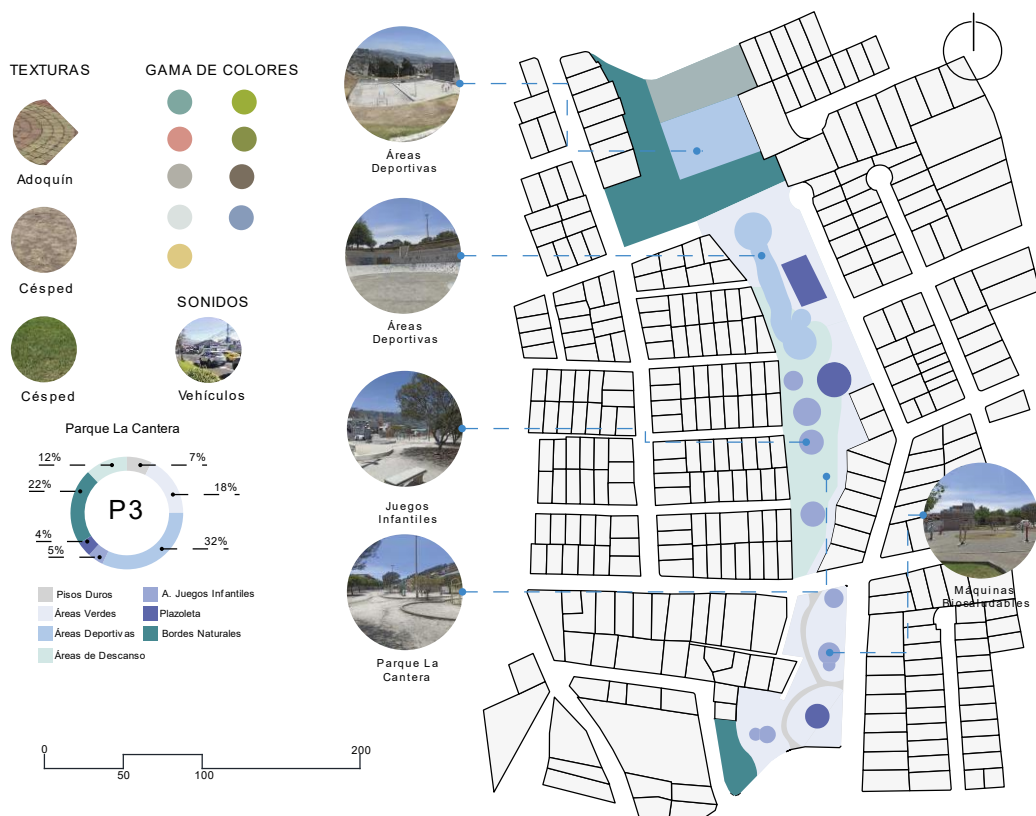
C.4.1 Parque La Cantera

En base a los resultados de la observación representados en el Anexo 01, se considera que el Parque La Cantera es una zona que posee escasa seguridad, ya que se ha convertido en un área para los libadores, a partir de las 7 pm se encuentran jóvenes bebiendo en sus

alrededores, con respecto a la limpieza, es regular debido a la presencia de basura por su escasez de bauseros, además de la existencia de desechos de mascotas, por último es un parque que tiene problemas de accesibilidad, ya que no cumplen en su mayoría con la Norma de accesibilidad al medio físico (Norma NTE INEN 2 239:2000).

Figura 47

Zonificación Parque La Cantera

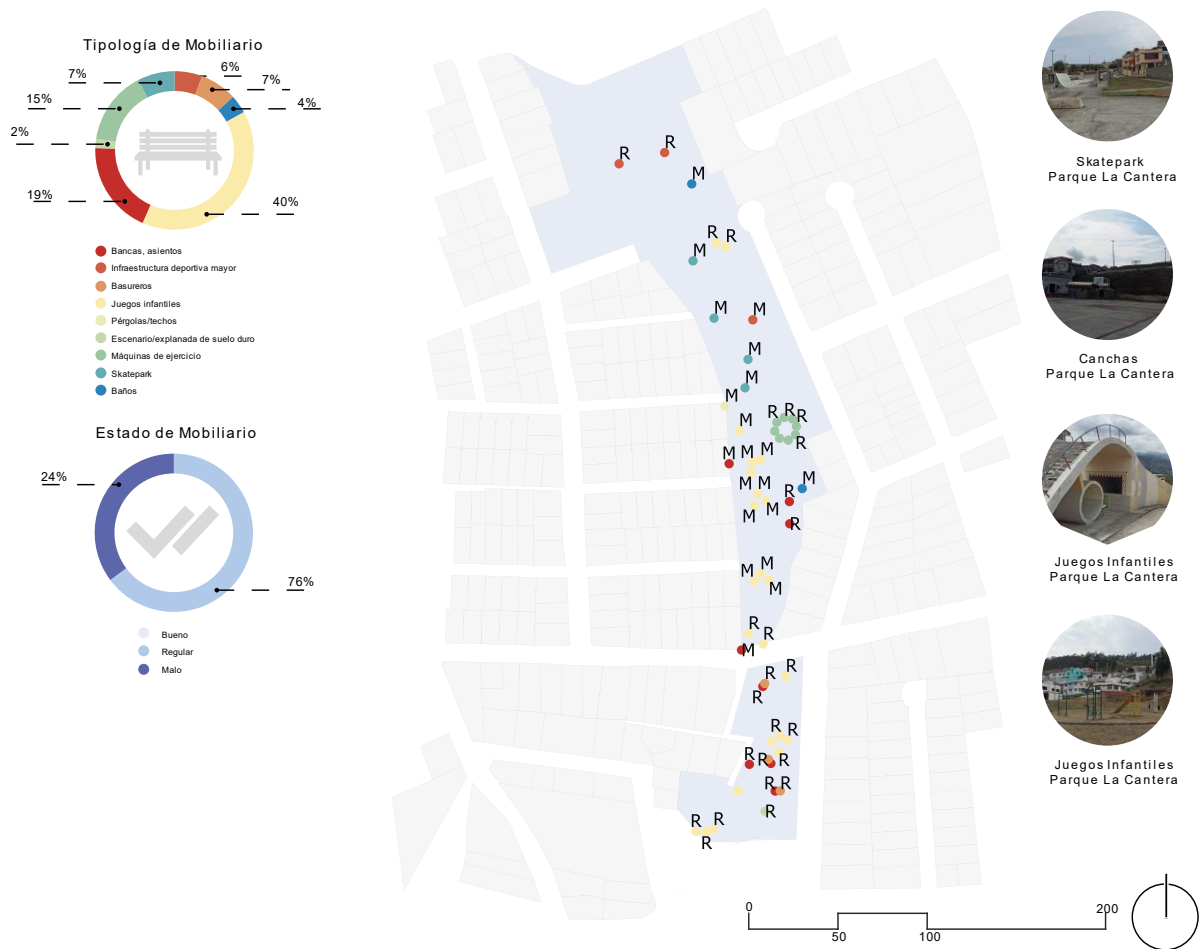


Nota. Representación de las áreas que conforman el espacio público, texturas y sonidos. Elaborado por Verónica Valle.

La disposición del Parque La Cantera permite la existencia de culturas urbanas como los Skaters y bikers, debido a las instalaciones que este posee, aun así, existen áreas de juegos infantiles pero que actualmente se encuentran subutilizadas, al igual que las canchas ubicadas en la calle José Azorín, se considera un área peligrosa para el tránsito de personas en la noche debido a la falta de iluminación y la configuración cerrada que posee el área en ciertas zonas.

Figura 48

Mobiliario Parque La Canterera

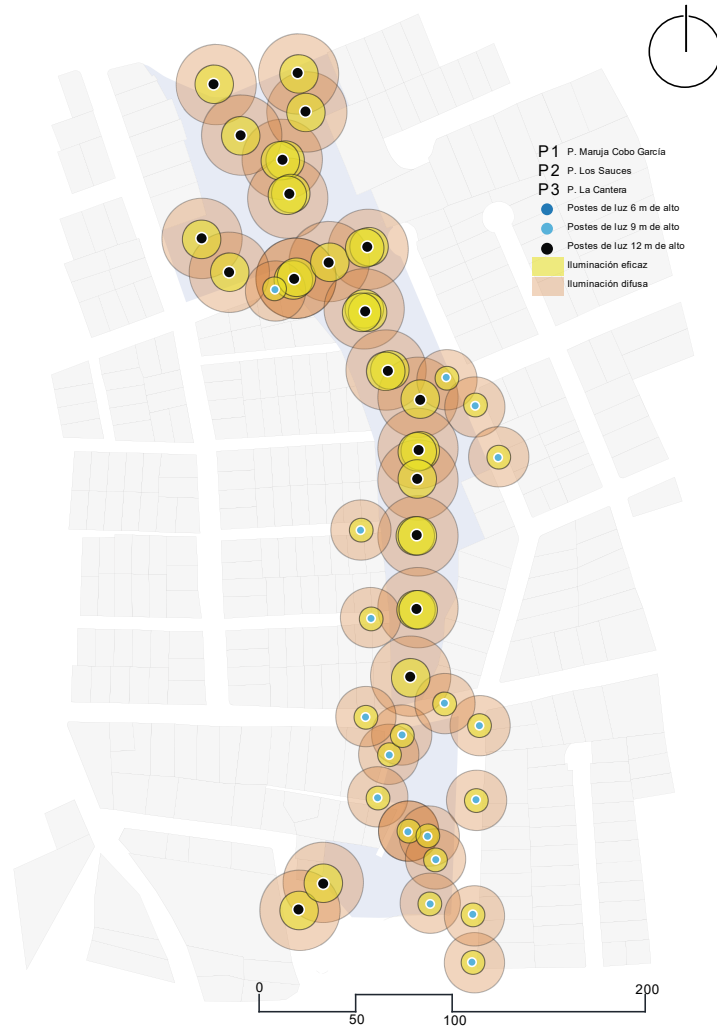


Nota. Información obtenida de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

La falta de mantenimiento del Parque La Canterera se refleja en el mal estado de su mobiliario (Figura 48), con respecto a la tipología de muebles se encuentran en mayor cantidad juego infantiles lo que otorga una tendencia de uso del espacio enfoca en la familia, ya que existen variedad de espacios y actividades, aun así, no se encuentran en buen estado, lo que condiciona la afluencia de personas que posee el parque actualmente.

Figura 49

Iluminación Parque La Cantera



Nota. Información obtenida de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

El parque La Cantera posee mayor cantidad de iluminación difusa, lo que genera sensaciones de oscuridad e inseguridad; se debe a la altura de los postes que se encuentran dentro del espacio público, los cuales poseen una iluminación efectiva mayor pero debido a la distancia intermedia entre ellos no cubre todas las áreas del parque (Ver Figura 49).

Figura 50

Vegetación Parque La Cantera



Nota. Información obtenida de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

La tipología de vegetación que presenta el parque La Cantera es de estrato bajo y medio, se encuentran a lo largo del espacio público, las mencionadas en primera instancia se ubican en los bordes naturales (Ver Figura 50) que rodean el territorio, las cuales necesitan mantenimiento.

C.4.2 Parque Los Sauces y Maruja Cobo García

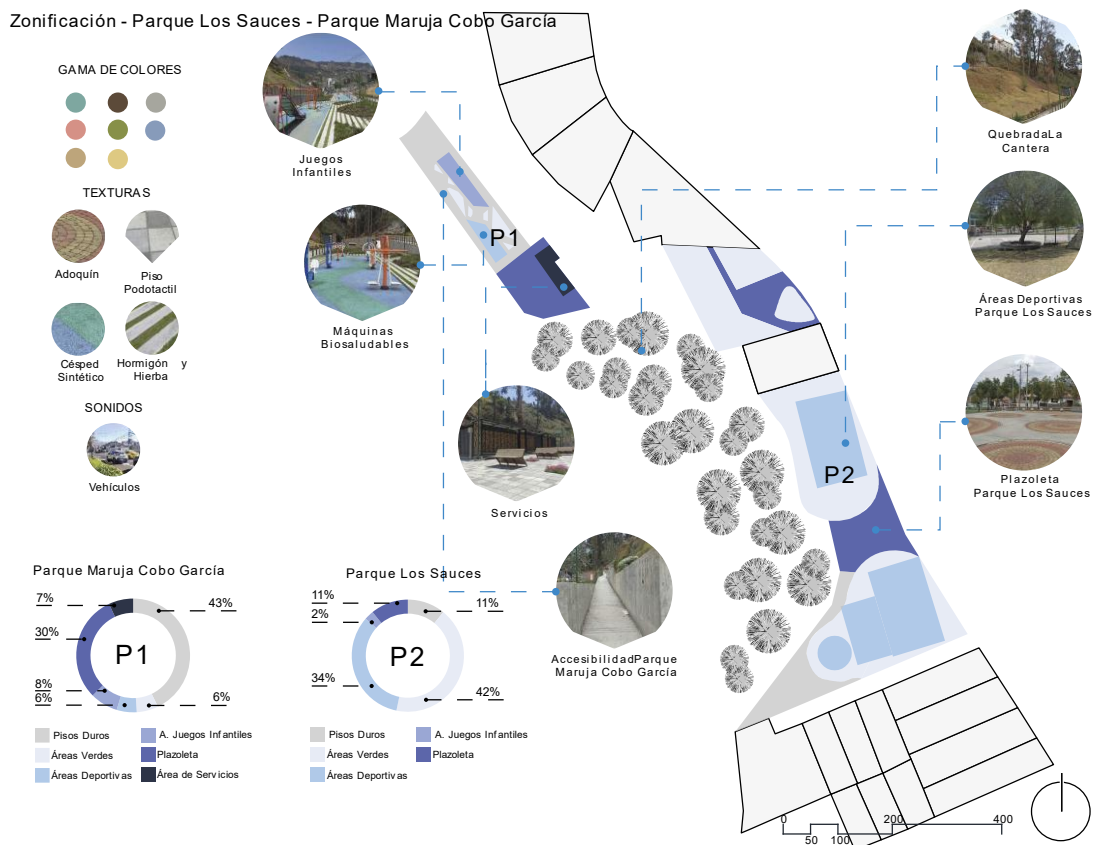
Las características demostradas en el Anexo 02, definen al Parque Los Sauces como un área con estándares de limpieza, la presencia de basura es mínima y el mantenimiento que se le otorga es mensual, con respecto a la seguridad el encontrarse contiguo a una avenida

principal, le otorga mayor iluminación y seguridad, además la existencia de libadores es casi nula a pesar de la inexistencia de un guardia, por último el ítem de accesibilidad se encuentra mejor resuelto que en el parque La Cantera, ya que se cumplen mayor cantidad de normas dispuestas por la Norma de accesibilidad al medio físico (Norma NTE INEN 2 239:2000).

Con respecto al parque Maruja Cobo García, al ser un área relativamente nueva se encuentra óptimas condiciones, posee un buen nivel de limpieza e iluminación; debido a su ubicación presenta una sola entrada razón por la que la afluencia de personas es mínima, en cuanto a accesibilidad, cumple con las normas de accesibilidad al poseer rampas y pisos podotáctiles que permiten el libre acceso de los distintos usuarios. (Ver Anexo 03)

Figura 51

Zonificación Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces

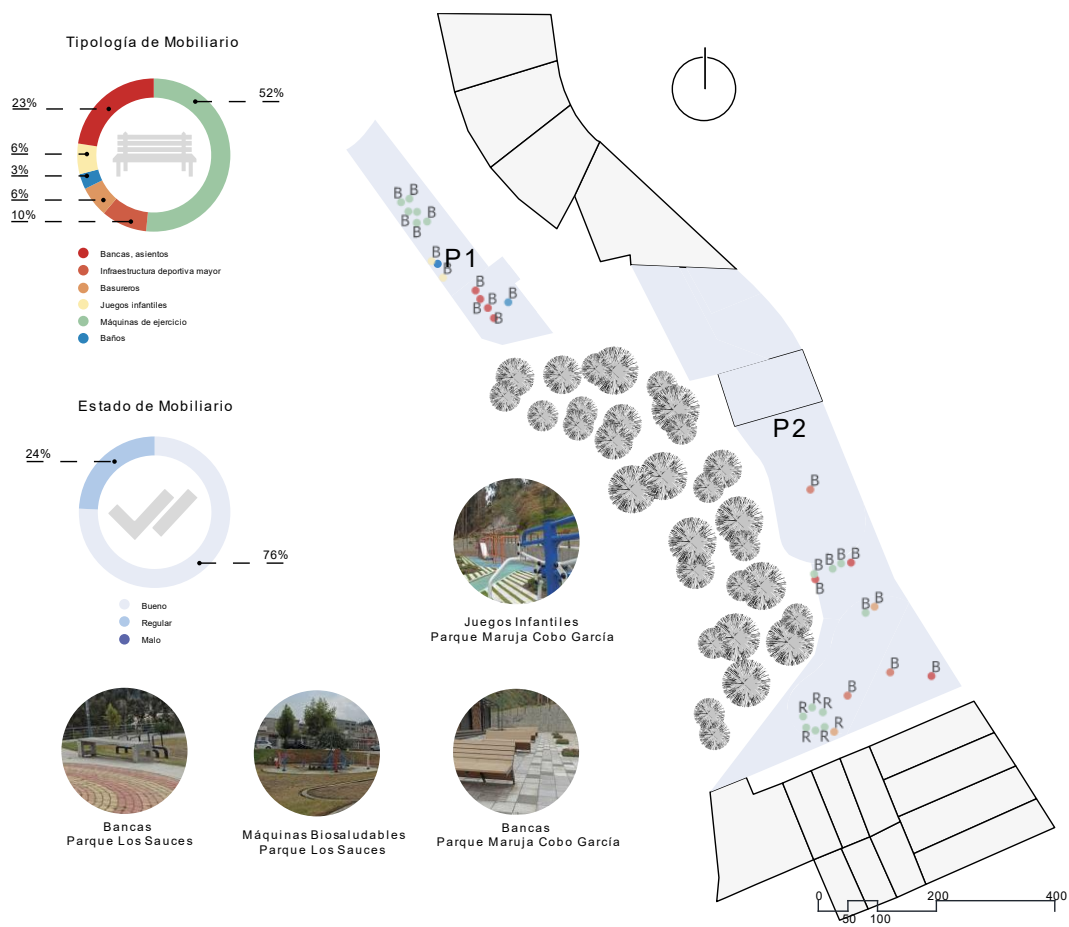


Nota. Representación de las áreas que conforman el espacio público, texturas y sonidos. Elaborado por Verónica Valle.

La configuración del Parque Los Sauces responde a un parque activo, ya que permite actividades deportivas y de distracción para los niños, colinda con la Quebrada La Cantera, lo que le otorga una sensación de relación con la naturaleza, a pesar de ser un área que necesita mantenimiento; actualmente esta área permite una conexión a través de escalinatas con el Parque Maruja Cobo García.

Figura 52

Mobiliario Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces

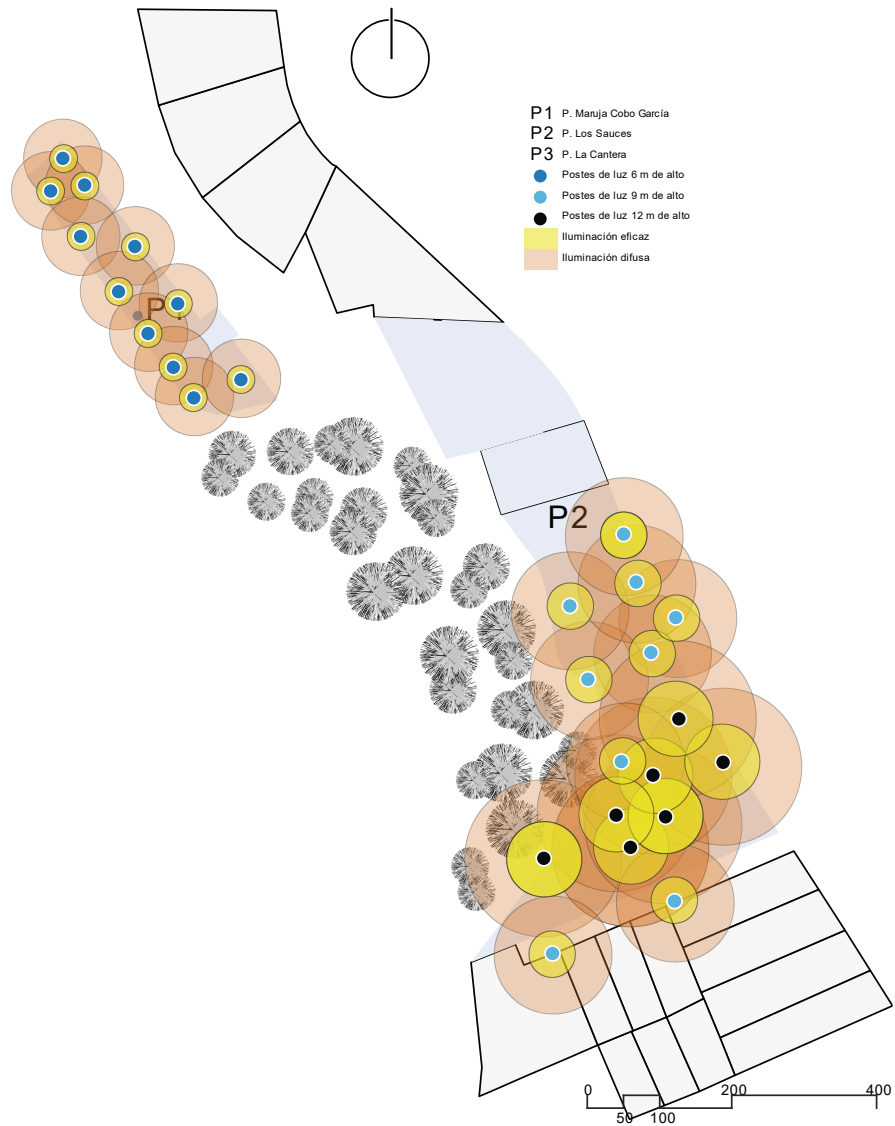


Nota. Información obtenida de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

Tanto el parque Maruja Cobo García como el parque Los Sauces, poseen máquinas biosaludables como mobiliario principal, seguido de bancas y asientos; todos se encuentran en un buen estado (Figura 52) debido al mantenimiento constante que poseen, al igual que el análisis de áreas su configuración principal es deportiva.

Figura 53

Iluminación Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces

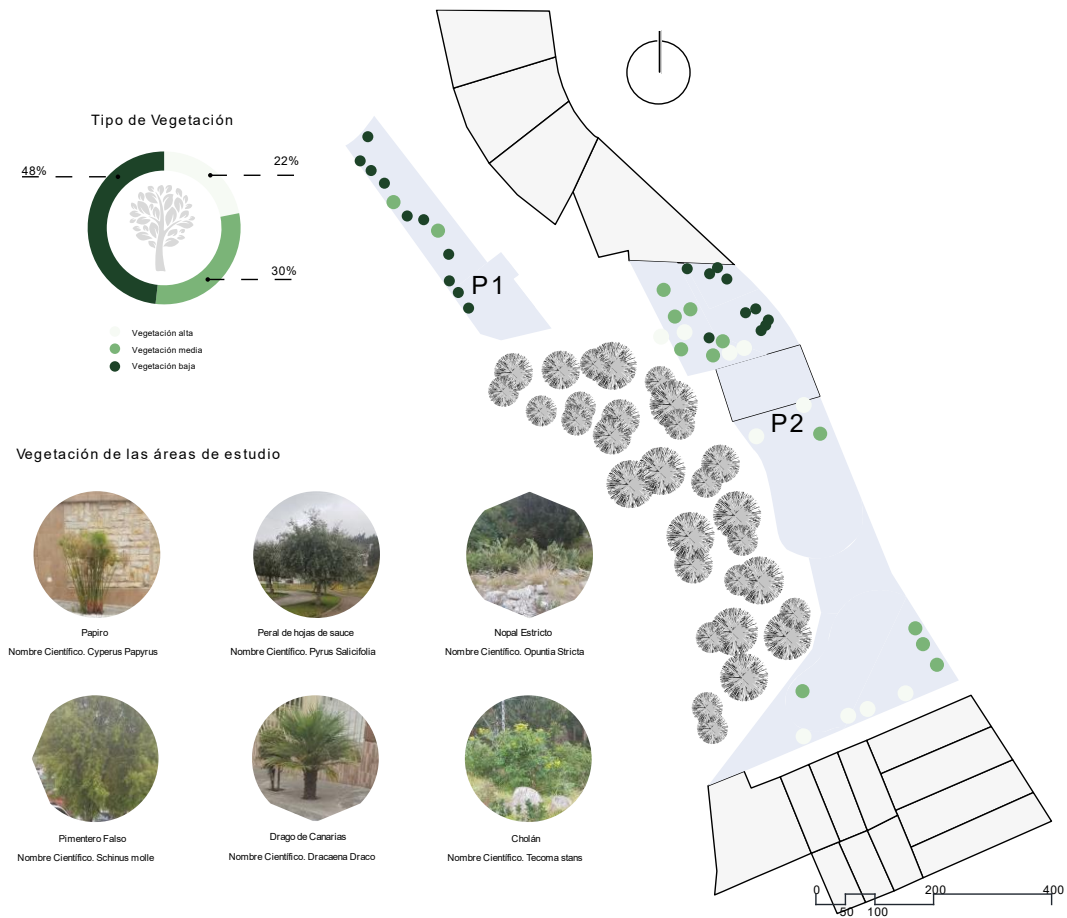


Nota. Información obtenida de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

La iluminación es un aspecto fundamental para definir la seguridad de un lugar, dentro del área de estudio se encuentran diferentes tipologías de postes de iluminación con distintos conos de luminancia; con respecto al parque Los Sauces posee buena iluminación debido a la existencia de postes a distancias cercanas en donde la iluminación eficaz logra cubrir gran parte de las áreas que conforman el espacio público (Ver Figura 53).

Figura 54

Vegetación Parque Maruja Cobo García y Parque Los Sauces



Nota. Información obtenida de la base de datos Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

La tipología de vegetación que se encuentra es de tipo ornamental, en donde la mayor parte es de estrato bajo con respecto a su altura, estas se ubican a lo largo del espacio público, con respecto a las demás se sitúan en el perímetro de los parques como una especie de cerramiento natural.

3.2.4 Referentes

El análisis de referentes tipológicos, permite obtener una idea fundamentada de las estrategias de diseño que se podrían emplear en un parque que requiere intervención urbana, a continuación, se presentan los diferentes aportes obtenidos del análisis.

Tabla 4*Análisis de referentes*

Referentes	Estrategias de Intervención	Aporte al proyecto
Regeneración urbana del barrio Santa Anita	<ul style="list-style-type: none"> • Malla como ordenador funcional • Formas orgánicas como conexión con la naturaleza • Peatonalización de la calle • Identidad Barrial • Igualdad de Espacios 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios para la convivencia • Áreas verdes como aspecto fundamental de la intervención y relación directa con el entorno • Malla como principio ordenador funcional • Misma importancia a todos los usuarios del proyecto
Parque Las Cañadas	<ul style="list-style-type: none"> • Área de intervención como conexión • Intercalación de áreas verdes • Convertir un espacio vacío en un lugar de relación y actividad • Identidad • Sensaciones visuales • Sensaciones olfativas • Actividades al aire libre 	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión longitudinal del polígono de intervención a través del espacio público • Visuales hacia la ciudad • Conexión a través de bordes naturales • Adaptación a la topografía • Identidad, áreas naturales, convivencia
Parque del Kínder	<ul style="list-style-type: none"> • Contraste con el entorno degradado y aporte de jerarquía necesaria para potenciar la actividad pública • Líneas del deseo como principio ordenador del espacio de intervención • Continuidad en la trama urbana • Actividades humanas con identidad • Espacios de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Contraste con el entorno degradado • Líneas del deseo como principio ordenador de caminerías • Continuidad en la trama urbana • Delimitación de áreas según su actividad, a través de diseños, texturas, material y cromática de piso.

Superkilen

- Adaptación al contexto urbano actual
 - Integración de fachadas
 - Nuevas conexiones que enlazan los vecindarios circundantes
 - Islas de vegetación
 - Identidad, integración, cultura
 - Colores que diferencian las zonas de intervención
 - Diseño de piso, a través de texturas, colores y formas para otorgar una integración total entre espacios.
- Adaptación al contexto edificado actual
 - Diseño de pisos que integran los espacios
 - Conexión a través de caminerías y urbanismo táctico
 - Integración de las zonas existentes, a través de puntos de encuentro
 - Espacios de convivencia

Nota. Información completa en el formato A3, lámina 38. Elaborado por Verónica Valle.

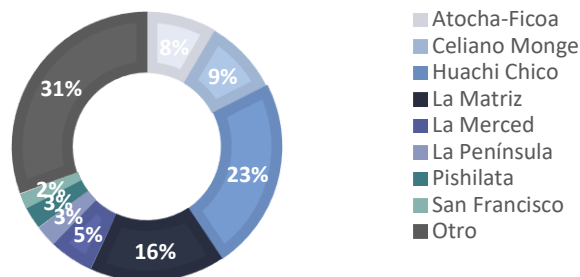
3.3 Procesamiento de información

Para dar cumplimiento al **objetivo específico 2**, se realiza una encuesta con la finalidad de conocer la percepción de los ciudadanos con respecto al espacio público. La muestra procesada fue de 384 habitantes ambateños.

Figura 55

Porcentaje de población que respondió la encuesta desde las distintas parroquias urbanas.

1. ¿En qué parroquia de la ciudad de Ambato vive?



Nota. Información procesada de la recolección de encuestas online a través de Survey Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

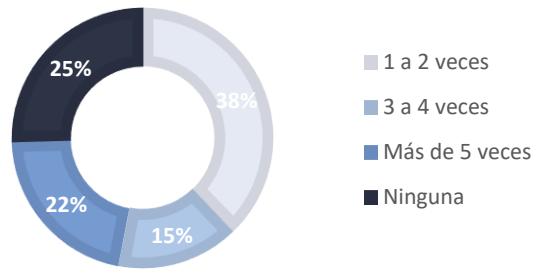
La Figura 55, muestra que la mayoría de personas que han respondido a la encuesta pertenecen a las parroquias rurales de la ciudad de Ambato, en un segundo lugar, se encuentran

las personas de la parroquia urbana Huachi Chico que es colindante con el la parroquia del polígono de intervención; La Matriz.

Figura 56

Porcentaje de población que respondió la encuesta desde las distintas parroquias urbanas

2.¿Cuántas veces ha visitado el Paseo Shopping Ambato en el último mes?



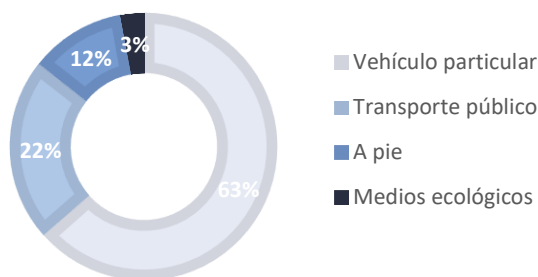
Nota. Elaborado por Verónica Valle.

La afluencia de personas que atrae el Paseo Shopping se muestra en la Figura 56, en donde más del 50% de la población ha visitado más de una vez el centro comercial; se concluye que este equipamiento es un punto de atracción muy fuerte para el polígono de intervención.

Figura 57

Manera de movilización de la muestra hacia el Paseo Shopping

3. ¿De qué manera se moviliza hacia el Paseo Shopping?



Nota. Información procesada de la recolección de encuestas online a través de Survey Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

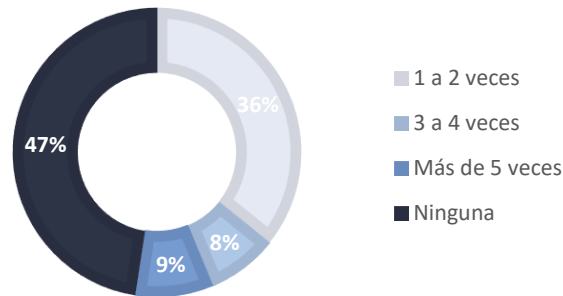
En correlación con la primera pregunta, el 63% de la población se moviliza en vehículo particular (Ver Figura 57), debido a que se encuentra a una distancia considerable del centro

comercial; el uso de transporte público también es común, ya que existen varias líneas de bus que conectan el Paseo Shopping con el resto de la ciudad.

Figura 58

Manera de movilización de la muestra hacia el Paseo Shopping

4. De las veces que ha ido, ¿cuántas ha hecho uso del espacio público aledaño?



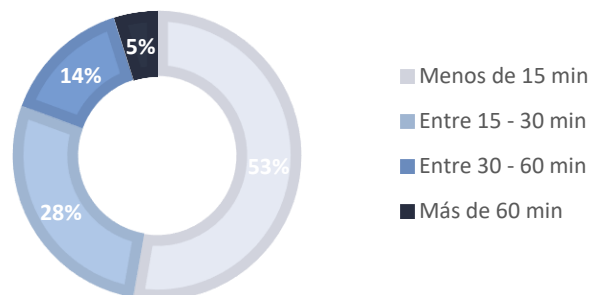
Nota. Información procesada de la recolección de encuestas online a través de Survey Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

El acercamiento hacia el polígono de intervención se realiza en la mayoría de ocasiones por visita al Paseo Shopping, las personas no usan el espacio público aledaño, porque se dirigen a realizar diligencias en el mismo, en cuanto al 36% de la muestra han hecho uso de los espacios, debido a su cercanía a los mismos, siendo residentes del sector de intervención o de los aledaños.

Figura 59

Tiempo de ocupación del espacio público por parte de la muestra encuestada

5. En caso de permanecer en el espacio público aledaño al Centro Comercial. ¿Qué tiempo lo hace?



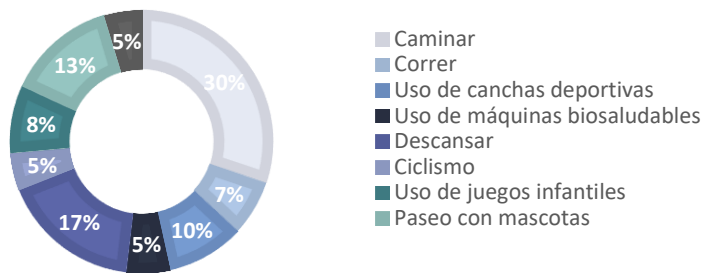
Nota. Información procesada de la recolección de encuestas online a través de Survey Arcgis. Elaborado por Verónica Valle.

Como muestra la figura 59, el 53% de la población ha hecho uso del espacio público, pero tan solo por minutos, teniendo en cuenta que se ha convertido en un área de paso y tránsito, es decir las personas no hacen uso como tal para realizar sus actividades diarias.

Figura 60

Actividades que realizan los usuarios dentro del espacio público

6. Cuando se dirige a un espacio público recreacional “parque”, ¿Qué actividades realiza?



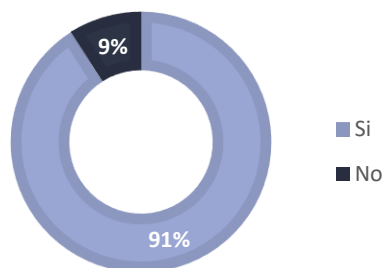
Nota. Información procesada de la recolección de encuestas online a través de Survey Arcgis. Elaborado por Verónica Valle

En la figura 60, se muestra que el 30% de la población hace uso del espacio público para actividades como caminar, ya que muchas veces estos no cuentan con espacios de recreación en buenas condiciones, o no cumplen con todas las necesidades para la cantidad de población que los necesitan; se define que se realizan diferentes actividades dentro de un mismo espacio, otorgando la característica de polivalencia al mismo.

Figura 61

Porcentaje de la población que asistiría en caso de una mejora en las condiciones del Parque La Cantera

7. Si las condiciones físicas y sociales del Parque de la Cantera mejoraran, ¿Ud. asistiría?



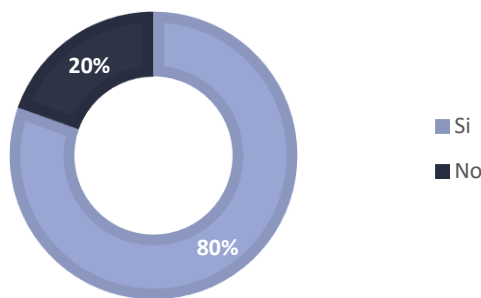
Nota. Elaborado por Verónica Valle

La Figura 61, demuestra que la población no asiste con frecuencia a los espacios públicos de recreación del sector por sus condiciones tanto físicas como sociales, razón de la importancia de realizar una intervención para incentivar la apropiación del espacio público por parte de los ciudadanos.

Figura 62

Porcentaje de la población que asistiría en circunstancias normales al área de intervención.

8.¿Ud. asistiría al espacio público del Parque de la Cantera si no estuviéramos en situación de pandemia?



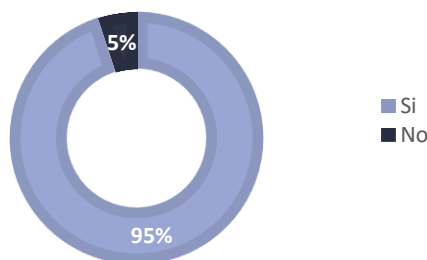
Nota. Elaborado por Verónica Valle

En la Figura 62 se evidencia que las circunstancias de pandemia son un condicionante para que las personas no asistan a los espacios públicos, se entiende de esta pregunta que cuando la situación mejore las personas asistirán con más frecuencia y tranquilidad a los parques, incluidos los que se plantean como proyecto de intervención.

Figura 63

Importancia de la conservación de las áreas de protección del sector.

9.¿Considera importante la conservación de áreas de protección como el Cerro El Casigana y la Quebrada La Cantera?



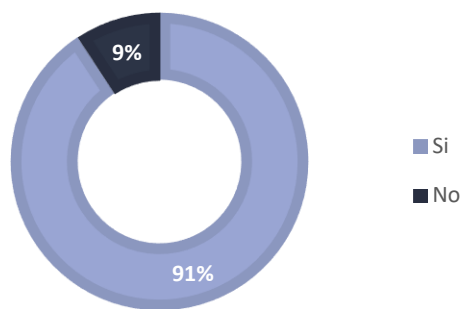
Nota. Elaborado por Verónica Valle

La Figura 63 representa la conciencia de las personas hacia la importancia de la protección de las áreas naturales, y como estas deben influir y tomarse en cuenta en las intervenciones de ciudad, intentando una transición urbana paisajística.

Figura 64

Importancia de una conexión del espacio público recreacional del sector de intervención.

10.¿Considera importante una conexión entre todos los parques del sector (Parque la Cantera, Los Sauces y el Parque Maruja Cobo García) y el Cerro El Casigana?



Nota. Información procesada de la recolección de encuestas online a través de Survey Arcgis. Elaborado por Verónica Valle

La Figura 64 representa que un proyecto de articulación del espacio público recreacional sería bien acogido por parte de la ciudadanía, ya que consideran importante una conexión para la formación de una red que conecte el sector en proceso de desarrollo entre el mismo y el resto de la ciudad.

Los resultados de la encuesta reflejan, que la mayor actividad que las personas realiza en un espacio público recreacional es caminar, las áreas verdes conforman un aspecto fundamental de la vida diaria de las personas, tanto como zonas de estancia o simplemente de paso, razón por la que su calidad es de vital importancia, a su vez se reflejan resultados que denotan la importancia de la conservación de áreas de protección y el potencial que el sector posee por la implantación del Paseo Shopping.

Dando continuidad al **objetivo específico 2**, se procesa la información obtenida de las entrevistas a las diferentes familias, obteniendo los resultados demostrados en la siguiente tabla.

Tabla 5

Resultados entrevista a familias del sector

MATRIZ COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A LAS FAMILIAS DEL SECTOR						
	1.	2.	3.	4.	5.	
	¿Cómo describe a su sector con respecto al espacio público? Cualidades, parque y calles	¿Cómo ha sido su experiencia al transitar por el espacio público?	¿Cómo valoraría el estado actual del espacio público?	¿Qué cree que le hace falta a su barrio?	¿Qué cree que necesita el espacio público de su sector?	
Familia	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	
Familia 1	Sector que posee deficiencia en su mantenimiento	Es tranquila en las horas de la mañana, a partir de las 5 de la tarde se empieza a volver un poco peligrosa debido a la existencia de libadores.	El estado actual es regular	La hace falta seguridad y limpieza	Más áreas verdes y zonas de descanso, sobre todo seguridad.	
Familia 2	Parques con una extensión considerable que podría aprovecharse de mejor manera.	La sensación de inseguridad se encuentra siempre latente en las noches, a horas de la mañana podría ser un área de tránsito más no de estancia.	Su estado es malo, es un área que necesita mucho mantenimiento y seguridad.	Es necesario más comercio barrial, ya que no es lo mismo ir a comprar en el centro comercial que en la tienda de barrio.	Se necesitan áreas para todos los usuarios, que permitan disfrutar a toda la familia, también actividades para el fin de semana o feriado.	
Familia 3	Es un sector peligroso, lo que mantiene alerta a las personas que transitan por él.	Es un área que en la noche se encuentra peligroso, debido a la falta de seguridad, se ha convertido en una zona para libadores.	El estado es regular, debido a la falta de limpieza y mantenimiento.	Es necesaria más seguridad para poder hacer uso de los parques todo el día no en horarios determinados.	Más áreas verdes, limpieza, juegos aptos para niños más pequeños. También es necesario actividades de tipo cultural o recreacional que atraigan más personas.	

Familia 4	Es un sector lindo para vivir, que posee todos los servicios y comodidades, con respecto al espacio público son áreas que no poseen mucho atractivo.	La experiencia se condiciona por las horas a las que se transita, por lo general no hay mucha gente lo que genera una sensación de	El estado es regular, el parque la cantera necesita un mantenimiento total, su mobiliario se encuentra en mal estado y no es atractivo para las personas	Más atractivos, más seguridad, iluminación.	Más máquinas biosaludables, más áreas verdes, zonas como plazas que permitan el desarrollo de actividades.
Familia 5	El sector ha aumentado su potencial con la presencia del Paseo Shopping, aun así, existe delincuencia.	No es muy agradable el transitar por el sector, menos solo, ya que le hace falta iluminación y eso genera inseguridad.	El estado del parque los Sauces es bueno, se ve que hay mucha actividad y gente, con respecto al parque la cantera, no existe mucha gente y su estado no es el mejor, los mobiliarios se encuentran en mal estado y es peligroso que los niños lo usen.	El principal elemento que le hace falta es más iluminación	Le hace falta más áreas verdes y mantenimiento del césped, ya que existe, pero no tiene el cuidado necesario.

Nota. Información procesada de las entrevistas realizadas a las familias de la zona. Elaborado por Verónica Valle.
Ver resultados de las entrevistas por familia en el Anexo 04

Como conclusión de las entrevistas se evidencia que las áreas de los parques son lo suficientemente extensas como para albergar más actividades de las que plantea actualmente, lo que se evidencia en la falta de espacio específicos para los diferentes usuarios, a su vez se determina que la inseguridad y la falta de limpieza son condicionantes que disminuyen la frecuencia de uso del espacio público, por último los entrevistados consideran que es necesario más áreas verdes que mejoren la imagen del espacio público y del sector en sí.

3.4 Conclusiones capitulares

La aplicación metodológica dentro de este capítulo ha otorgado resultados necesarios para el planteamiento de un proyecto de intervención urbana pensando en el contexto social, físico y urbano; con la culminación de este capítulo se han completado las dos primeras fases del diseño metodológico, en la primera correspondiente al diagnóstico, se puede concluir que el sector posee un potencial en áreas verdes naturales que pueden ser aprovechadas para aumentar el índice verde de la ciudad, además de permitir una conexión longitudinal a lo largo del polígono utilizando los baldíos urbanos determinados.

También se estableció que el estado del Parque La Cantera es posee un estado deficiente en referencia a su mobiliario e iluminación, con respecto al Parque Los Sauces posee un mejor mantenimiento y mayores actividades diarias que le otorgan un mayor valor urbano, por último, el Parque Maruja Cobo García se encuentra en óptimas condiciones razón por la que no se intervendrá específicamente, pero si formará parte del proyecto de articulación. Con respecto a la consulta de la opinión ciudadana se determinó que la inseguridad es uno de los factores principales que limitan la afluencia de personas hacia el espacio público.

En relación con la fase 2 correspondiente a las estrategias, el análisis de referentes y los resultados del diagnóstico determinan que la articulación es posible a través de una continuidad en la trama urbana y llevando una misma tipología de intervención, pero con diferentes temáticas de aplicación, a su vez el uso de diseño y cromáticas permiten otorgarle identidad al lugar y propiciar la apropiación de los usuarios hacia el espacio público.

CAPÍTULO 4

LA PROPUESTA

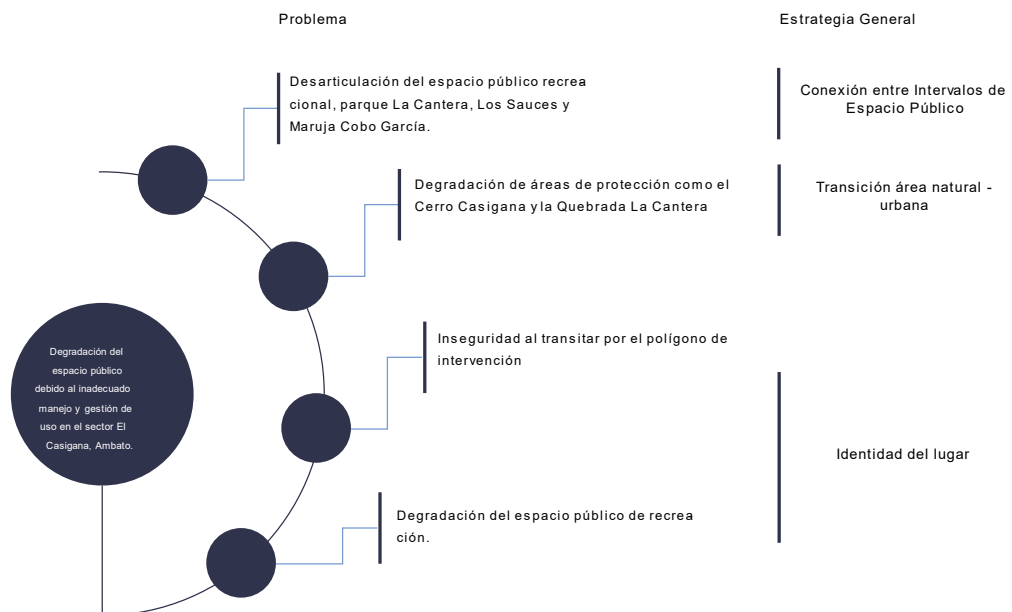
4.1 Planteamiento General

La existencia de espacio público de calidad es una de las condicionantes de la calidad de vida de la ciudadanía, el generar un área pensada en el ser humano, que sea dinámica con respecto a las actividades que engloba y que incentive la apropiación de los usuarios, son criterios a tomar en cuenta en el desarrollo de un proyecto de espacio público recreacional.

Como parte del cumplimiento del **objetivo 03**, se proponen tres estrategias macro a nivel del polígono de intervención y el espacio público, las que permiten plantear diferentes proyectos específicos; como primer punto para el desarrollo de la propuesta se realiza un planteamiento general con los problemas identificados y las estrategias a emplear para su resolución. (Ver Fig. 65)

Figura 65

Planteamiento general



Nota. Problemas identificados como resultado de la aplicación metodológica. Elaborado por Verónica Valle.

Figura 66

Conexión entre intervalos de espacio público



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

La primera estrategia propone la continuidad de espacios, a través de la conexión de intervalos de espacio público, con intervenciones en cruces peatonales, urbanismo táctico y otros criterios que permitan formular una red espacial.

Figura 67

Transición área natural – urbana



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

La segunda estrategia se enfoca en la articulación de la zona urbana con las áreas de protección natural, a través de áreas de transición natural, que otorguen al usuario una

sensación de continuidad. Por último, la tercera estrategia se orienta en otorgar identidad al lugar (Ver figura 68) a través de tipologías de espacio público, con un mismo lenguaje de intervención, además de características jerárquicas con respecto a la ciudad.

Figura 68

Identidad del lugar



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

En función a lo planteado, se determinan estrategias más específicas relacionadas directamente con las diferentes problemáticas identificadas, lo cual se evidencia en la Tabla 6.

Tabla 6

Matriz de estrategias específicos

Problema	Estrategia Macro	Estrategias específicas
Desarticulación del espacio público recreacional	Conexión entre intervalos de Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación a través de una malla ordenadora • Conformación de Parque Lineal • Regeneración de áreas verdes naturales para conexión del polígono de intervención • Conexión poligonal a través de la intervención de vías y aceras, con el empleo de cromáticas y diseños que otorguen una extensión horizontal al espacio público. • Otorgar una misma estructura de intervención, con la unificación de materiales, mobiliarios, vegetación y señalética.

Degradación de áreas de protección	Transición área natural - urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención de escalinatas e implementación y potenciación de la conectividad dentro del polígono • Huertos urbanos • Combinación de materiales
Inseguridad al transitar por el polígono de intervención		<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de convivencia para los usuarios del espacio público para incentivar la apropiación del mismo • Mejoramiento de la imagen urbana del sector, a través de urbanismo táctico y fachadas cromáticas. • Implementación de luminarias en las vías y escalinatas que conectan el sector internamente • Intervención de aceras • Mantenimiento e implementación de vegetación
Degradación del espacio público	Identidad del Lugar	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de espacios para el encuentro; plazas y plazoletas. • Delimitación de áreas activas; pistas de skate, canchas multiusos, juegos infantiles, máquinas biosaludables. • Delimitación de áreas pasivas; caminerías, mobiliario, diseños de jardín. • Recuperación de vegetación. • Delimitación de áreas con respecto a las actividades • Iluminación

Nota. La información completa se encuentra en las láminas 46-48 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle.

4.2 Alcance

El proyecto maneja dos categorías de alcance; el tipo macro, donde se definen las áreas que se van a conservar, intervenir y aquellos predios que permitirán la ampliación y conexión longitudinal del proyecto (Ver figura 69), a su vez se diseñan los intervalos de espacio público a nivel de plan masa, los cuales otorgan continuidad a los diferentes proyectos estratégicos que también serán definidos en esta instancia.

Figura 69

Alcance macro proyecto de intervención urbana



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 49 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle.

El alcance a nivel micro evidencia el desarrollo del proyecto urbano, dividido en tres proyectos estratégicos, definidos por las actividades actuales que se realizan en los diferentes espacios públicos recreacionales que conforman el diseño. La tabla 7, refleja un desglose de la información a encontrar por cada proyecto definido.

Tabla 7

Alcance micro proyecto de intervención urbana

	<p>Proyecto Estratégico 01 Parque Los Sauces - Cantera</p> <p>Definición del proyecto en plan masa. Diseño de dos subzonas del proyecto: SUBZONA 01. Detalle de una zona del proyecto en implantación y corte, secciones del diseño en isometría. SUBZONA 02. Detalle de la subzona de skate y canchas en implantación y corte, secciones del diseño en isometría. Detalles e información técnica.</p> <hr/> <p>Proyecto Estratégico 02 Parque La Cantera</p> <p>Definición del proyecto en plan masa. Diseño de la SUBZONA 03; detalle de la subzona en implantación y corte, secciones del diseño en isometría.</p> <hr/> <p>Proyecto Estratégico 03 Faldas del cerro Casigana</p> <p>Definición del proyecto en plan masa. Detalle de una zona del proyecto (subzona 04) en implantación y corte, secciones del diseño en isometría.</p> <hr/> <p>Desarrollo arquitectónico de equipamientos tipo, detalles constructivos de elementos urbanos tipo, detalle de mobiliarios tipo.</p>
--	--

Nota. La información completa se encuentra en la lámina 50 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle.

4.3 Idea Generadora

4.3.1 Concepto general

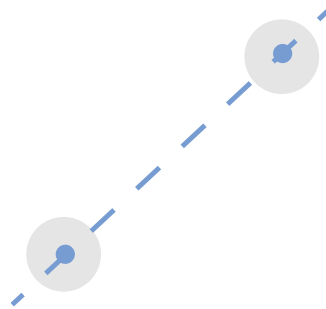
En relación con uno de los principales objetivos del proyecto se toma como idea conceptual de todo el polígono de intervención la **Integración** definida por la Real Academia Española (2017) como “constituir un todo; hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo”, con esta premisa se pretende integrar el espacio público recreacional con las áreas de protección natural y la ciudad, tomando en cuenta la dimensión física ambiental, social y

cultural con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, para el cumplimiento de este concepto se proponen tres estrategias.

Conexión. La conexión de espacios públicos resulta clave para la ciudad ya que permite la conexión de un punto a otro de la ciudad.

Figura 70

Esquema de conexión

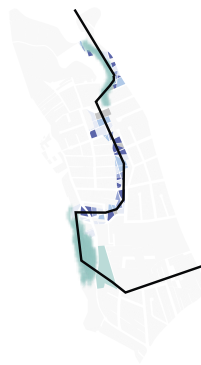


Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Continuidad. Se propone una continuidad espacial, conformada por una franja verde con un mismo lenguaje de intervención.

Figura 71

Esquema de continuidad



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Articulación. La articulación con la ciudad se sugiere a través de los ejes viales que llegan hacia los puntos de intervención, con una extensión de líneas y la formación de una

mallas fragmentadas en el espacio público a intervenir, dejando la formación del espacio versátil para el usuario.

Figura 72

Esquema de articulación

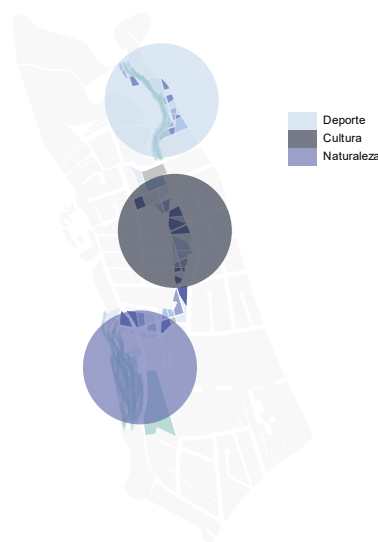


Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Como complemento a este concepto a nivel macro, se proponen diferentes conceptos de intervención, definidos en base a los resultados del contexto social, físico y urbano; se plantean tres puntos estratégicos de intervención a lo largo del polígono de estudio.

Figura 73

Proyectos estratégicos



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

4.3.2 Concepto por proyecto estratégico

Proyecto estratégico 01

La primera zona se enfoca en el deporte, en respuesta a la frecuencia con que se realizan actividades deportivas en el espacio público; esta área corresponde al Parque Los Sauces y las canchas multiusos del Parque La Cantera ubicadas a lo largo de la calle José Azorín; se propone un concepto de movimiento, con estrategias como la repetición, color y asimetría que potencien el mismo y le permitan al usuario generar sensaciones de actividad.

Figura 74

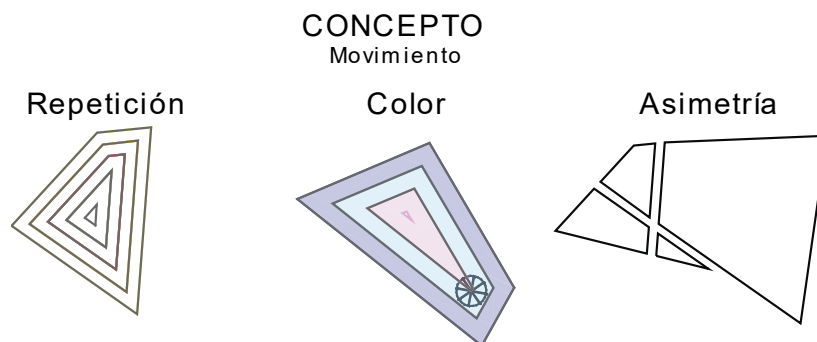
Delimitación del primer proyecto estratégico



Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Figura 75

Concepto primer proyecto estratégico



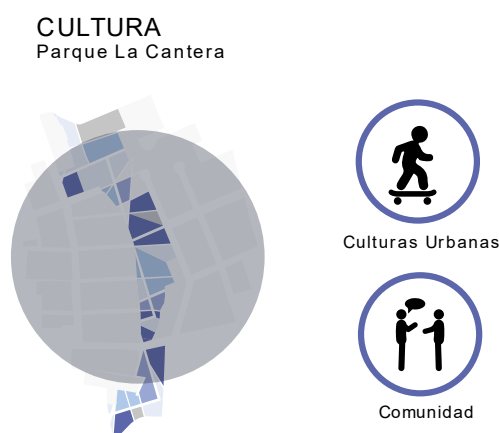
Nota. Elaborado por Verónica Valle.

Proyecto estratégico 02

La segunda zona se enfoca en la cultura, ya que es un área que presenta afluencia de culturas urbanas como skaters y bikers, además de ser el único sector del polígono que se conforma como comunidad, se configura por el Parque La Cantera primera y segunda etapa, desarrolladas a través de la calle López de Ayala.

Figura 76

Delimitación del segundo proyecto estratégico

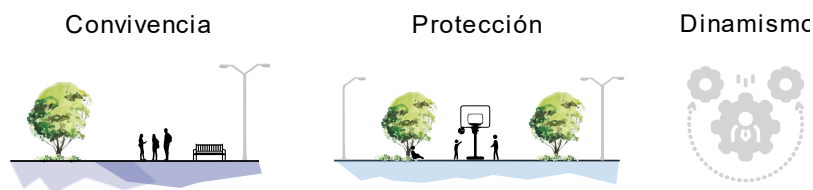


Nota. Elaborado por Verónica Valle.

En esta zona se propone un concepto de unión, con la finalidad de incentivar la convivencia entre vecinos y fomentar la cultura, respetando la existencia de culturas urbanas y la protección de las mismas, además de generar dinámicas ciudadanas que atraigan diversas tipologías de usuario.

Figura 77

Concepto proyecto estratégico 02



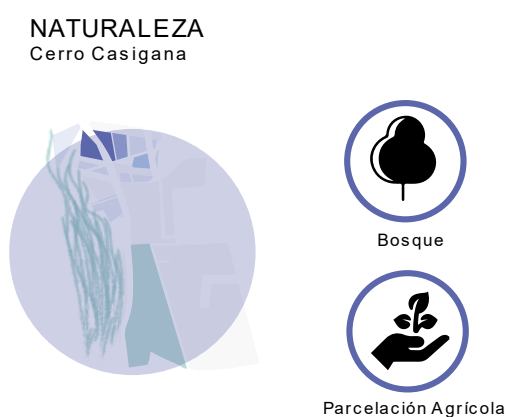
Nota. Elaborado por Verónica Valle

Proyecto estratégico 03

El tercer proyecto estratégico se desarrolla en las faldas del cerro Casigana, se considera una zona de transición urbano natural y el final del recorrido de las áreas verdes del polígono, su configuración actual se representa por la existencia de gran cantidad de vegetación y predios de parcelación agrícola o baldíos.

Figura 78

Delimitación del tercer proyecto estratégico



Nota. Elaborado por Verónica Valle

Figura 79

Concepto del proyecto estratégico 03



Nota. Elaborado por Verónica Valle

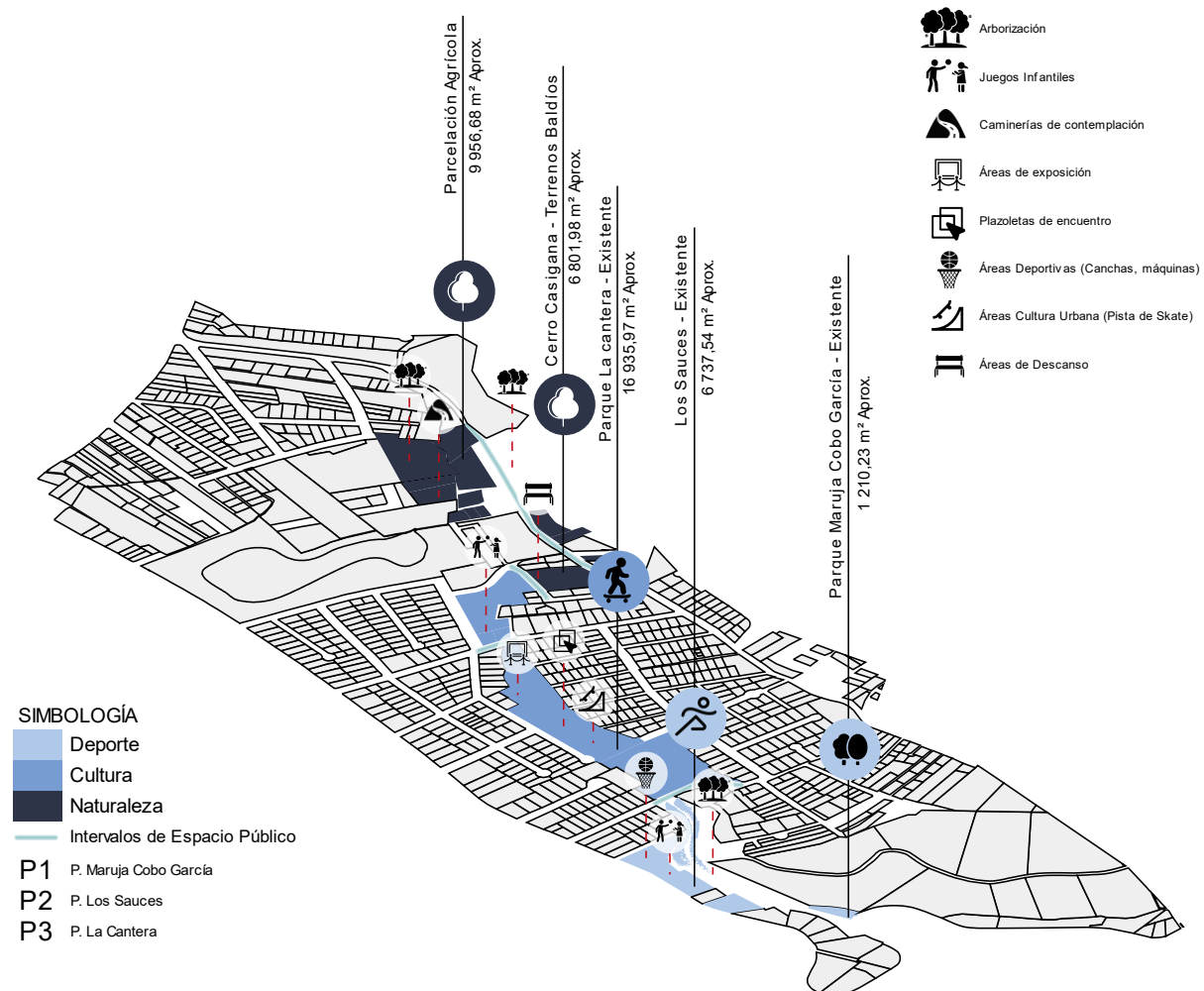
El concepto de inmersión (Ver Fig. 79) se plantea con la finalidad de otorgar al usuario una sensación de tranquilidad y un área de caminabilidad con contemplación, además de áreas de descanso e integración.

4.3.3 Proyecto Urbano

En la definición del proyecto urbano se evidencia la articulación del espacio público, y las diferentes tipologías que estos mantendrían unificadas en un solo conjunto, además de las actividades que proponen y las estrategias para cumplir, al igual que las vías peatonales y los intervalos de espacio a intervenir; se puede apreciar la conexión longitudinal de todo el polígono (Ver Fig. 80) con los predios baldíos que conformarán parte del proyecto.

Figura 80

Proyecto urbano



Nota. Elaborado por Verónica Valle

4.3.4 Programación de proyectos

La definición del proyecto urbano, junto con las áreas de intervención permite determinar la tipología de espacio recreacional en base a las Normas de Arquitectura y Urbanismo definidas en el POT Ambato 2020.

Tabla 8

Topología de equipamientos comunales

Simbología	Topología	Establecimientos	Radio de influencia m.	Norma m ² /hab	Lote mínimo m ²	Población base habitantes
ERU	URBANO	Parques de ciudad, centro de exposiciones, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plaza de toros, centro de espectáculos	-	1.00	50000	50000

Nota. Elaborado por Verónica Valle, adaptado de Normas de Arquitectura y Urbanismo, POT Ambato 2020.

En base a los datos expresados en la tabla 8 se determina que el proyecto de intervención a proponer es de topología urbana, en base al lote en m² que este maneja, se toma en cuenta los parques existentes, áreas de ampliación e intervalos de espacio público y se obtiene un metraje aproximado de 50 000 m², es decir poseerá un rango de influencia a nivel de ciudad. Determinada la población base del proyecto se procede a desarrollar la programación arquitectónica de proyectos, con un desglose de las diferentes áreas que compondrán los proyectos estratégicos, a su vez se determinan índices de m²/usuario y metrajes más específicos de las subzonas y un total del área de intervención (Ver Tabla 9).

Tabla 9

Matriz de programa de proyectos

PROYECTO	SUBZONA	ÁREA	AMBIENTE	SUBAMBIENTE	CANT	CAPACIDAD	CAPACIDAD TOTAL	ÍNDICE	M ²	
Existente	Parque Mariuja Cobo García	Activa	-	-	-	-	-	-	1210,23	
		Pasiva	-	-	-	-	-	-		
Proyecto estratégico 01 DEPORTE	Parque Los Sauces	Activa	Áreas Deportivas	Graderíos	-	90		0,60 m2/hab	70	
				Canchas Multiusos	1	12	102	# de jugadores máximo	628,51	
			Áreas de Ejercitación	-	33	33	10 m2/usuario	330		
			Áreas de Juegos Infantiles	-	-	59	59	10 m2/usuario	590	
			Plazoletas	-	-	235	235	3 m2/usuario	705	
			Áreas Verdes	-	-	714	714	3 m2/usuario	2142	
			Pasiva	Áreas de Descanso	-	115	115	4 m2/usuario	460	
				Caminerías	-	-	-	-	-	1421,98
				Intersecciones	-	-	-	-	-	1245,58
				SUBTOTAL					1258	
		Parque La Cantera (calle José Azorín)	Activa	Áreas Deportivas	Graderíos	1	2500	2500	0,60 m2/hab	1500
					Canchas Multiusos	3	12	36	# máx. de jugadores	497,6
				Áreas de Ejercitación	1	9	9	10 m2/usuario	90	
				Skatepark	1	133	133	20 m2/usuario	2660	
				Áreas de Juegos Infantiles	-	1	16	16	10 m2/usuario	160
			Plazoletas	-	1	500	500	3 m2/usuario	1500	
			Áreas Verdes	-	-	1035	1035	3 m2/usuario	3105	
Pasiva	Áreas de Descanso		-	1	98	98	4 m2/usuario	392		
	Caminerías		-	-	-	-	-	820,45		
	Intersecciones		-	-	-	-	-	807,73		

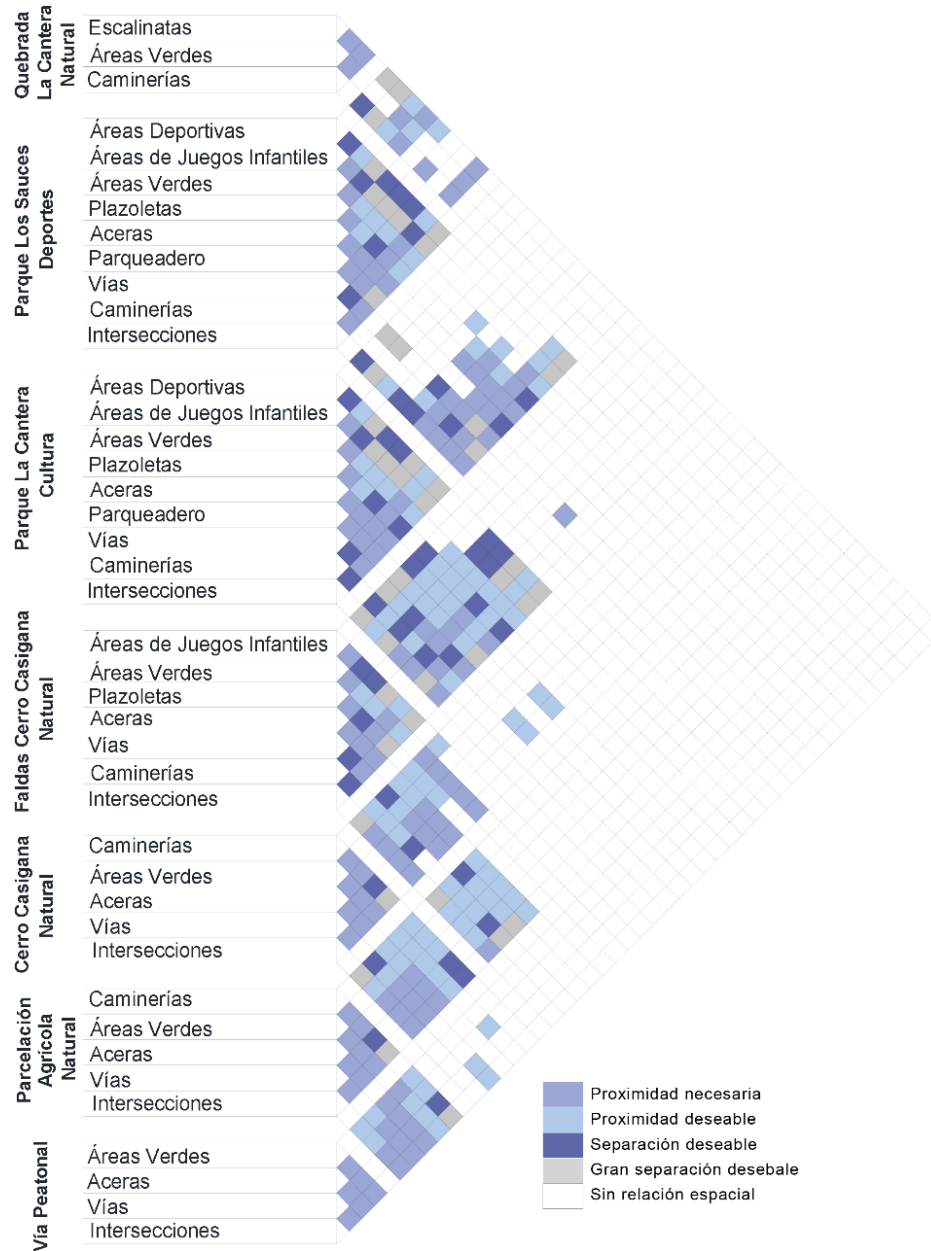
		SUBTOTAL			4327		11532,78		
Proyecto estratégico 02 CULTURA	Parque La Cantera (calle López de Ayala)	Activa	Áreas Deportivas	-	1	65	65	10 m2/usuario	650
			Juegos Infantiles			216		10 m2/usuario	2160
			Áreas de Juegos Infantiles			93	365	10 m2/usuario	930
			Juegos Tradicionales						
			Playform			56		10 m2/usuario	560
		Plazoletas	-	-	738	738	3 m2/usuario	2214	
		Áreas Verdes	-	-	1275	1275		3825	
		Pasiva	Áreas de Descanso			121	121	4 m2/usuario	484
			Caminerías	-	-	-	-	-	2063
			Intersecciones	-	-	-	-	-	434,53
SUBTOTAL					2564		13320,53		
Proyecto estratégico 03 NATURALEZA	Faldas Cerro Casigana (calle Garcilazo de la Vega)	Pasiva	Plazoletas	-	-	115	115	3 m2/usuario	345
			Estanque			216	216	4 m2/área de descanso útil	1649,75
			Áreas Verdes	-	-	3300	3300	3 m2/usuario	9900
			Áreas de Descanso			435	435	4 m2/usuario	1740
			Caminerías	-	-	-	-	-	1967,45
			Intersecciones	-	-	-	-	-	4162,33
			SUBTOTAL				4066		19764,53
Proyecto Intervención Urbana Servicios Higiénicos		Pasiva	SSHH Hombres	-		9			64
			SSHH Mujeres	-		8			59,75
			SSHH Capacidades Especiales		5		90		
				-		1			33
		SUBTOTAL				90		156,75	
		TOTAL				12305		53277,89 m²	

Nota. Índices tomados de GUÍA DE NORMAS MINIMAS DE URBANIZACION. GPE INEN. 029:1993. Elaborado por Verónica Valle.

Después de definirse las áreas que contendrán los espacios públicos, se procede a realizar una matriz de relaciones funcionales, donde se precisan las zonas que deberían encontrarse cerca o aquellas que por seguridad de los usuarios no pueden encontrarse colindantes, también se definen las relaciones entre los diferentes espacios públicos y los intervalos de los mismo, al igual que vías y aceras.

Figura 81

Matriz de relaciones funcionales

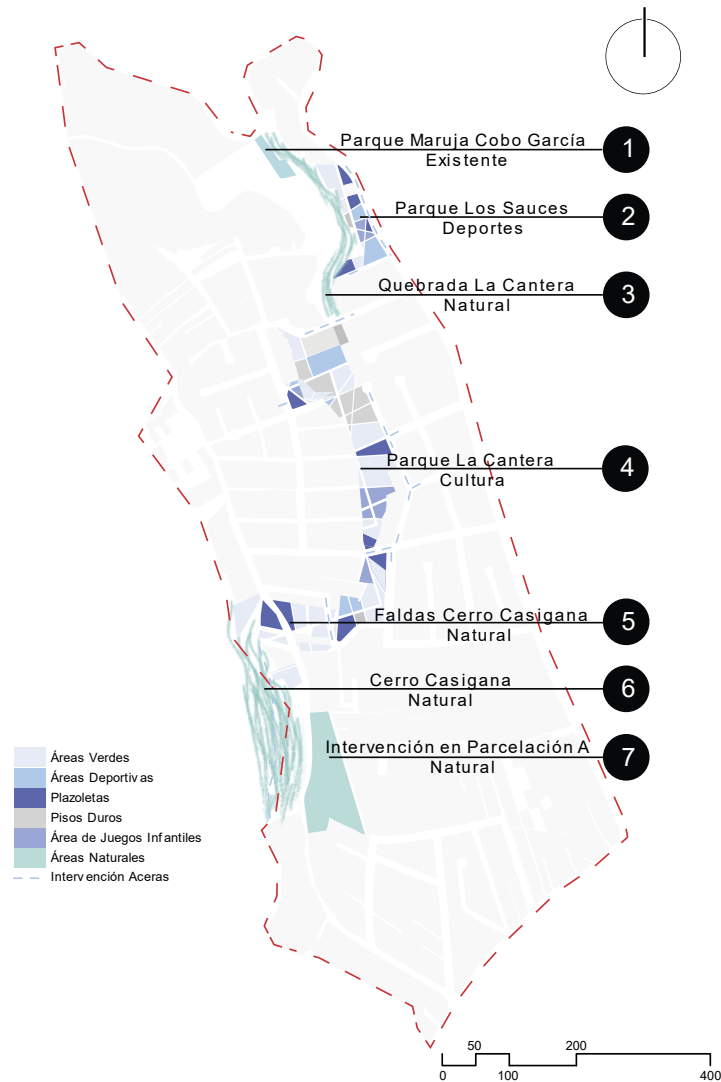


Nota. Elaborado por Verónica Valle.

En función de lo planteado se realiza la zonificación del proyecto completo, se definen los diferentes espacios en el territorio delimitado de intervención, a su vez se marca las áreas de protección natural que permitirán la articulación urbana natural del proyecto.

Figura 82

Zonificación



Nota. Elaborado por Verónica Valle

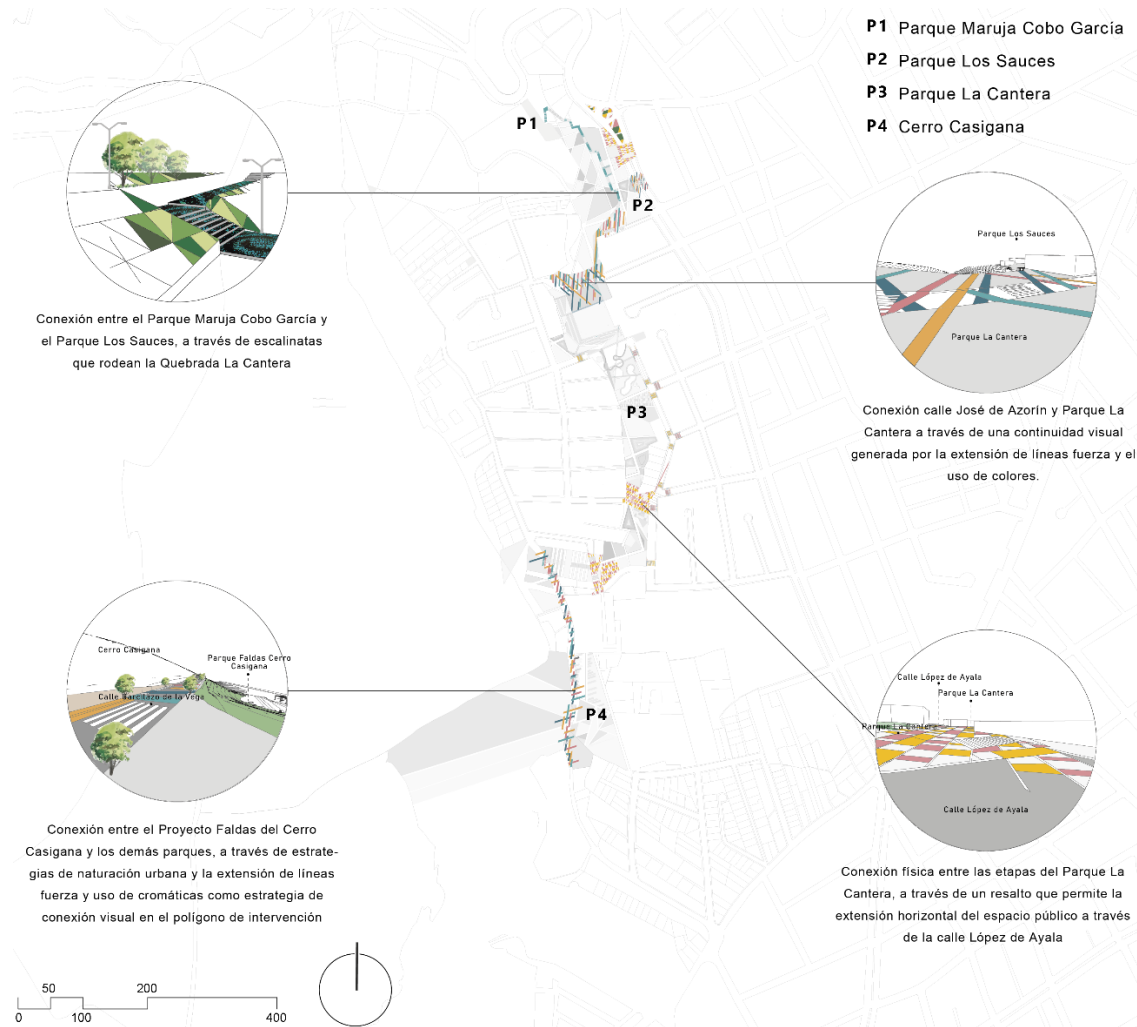
4.3.5 Plan Masa

El plan masa es el resultado de los planteamientos anteriores, en este ítem se diseña y planifica la intervención a nivel de polígono de intervención y de cada uno de los proyectos estratégicos; como primera parte de este apartado se definen las conexiones y estrategias de vinculación en los intervalos de espacio público (Ver Fig.83), como la articulación a través de escalinatas, conexiones tanto físicas a través de resaltos y de tipo visuales con la extensión de

líneas y colores que le otorguen al usuario una sensación de continuidad, por último se emplean técnicas de naturación y arborización.

Figura 83

Plan masa. Estrategias de vinculación

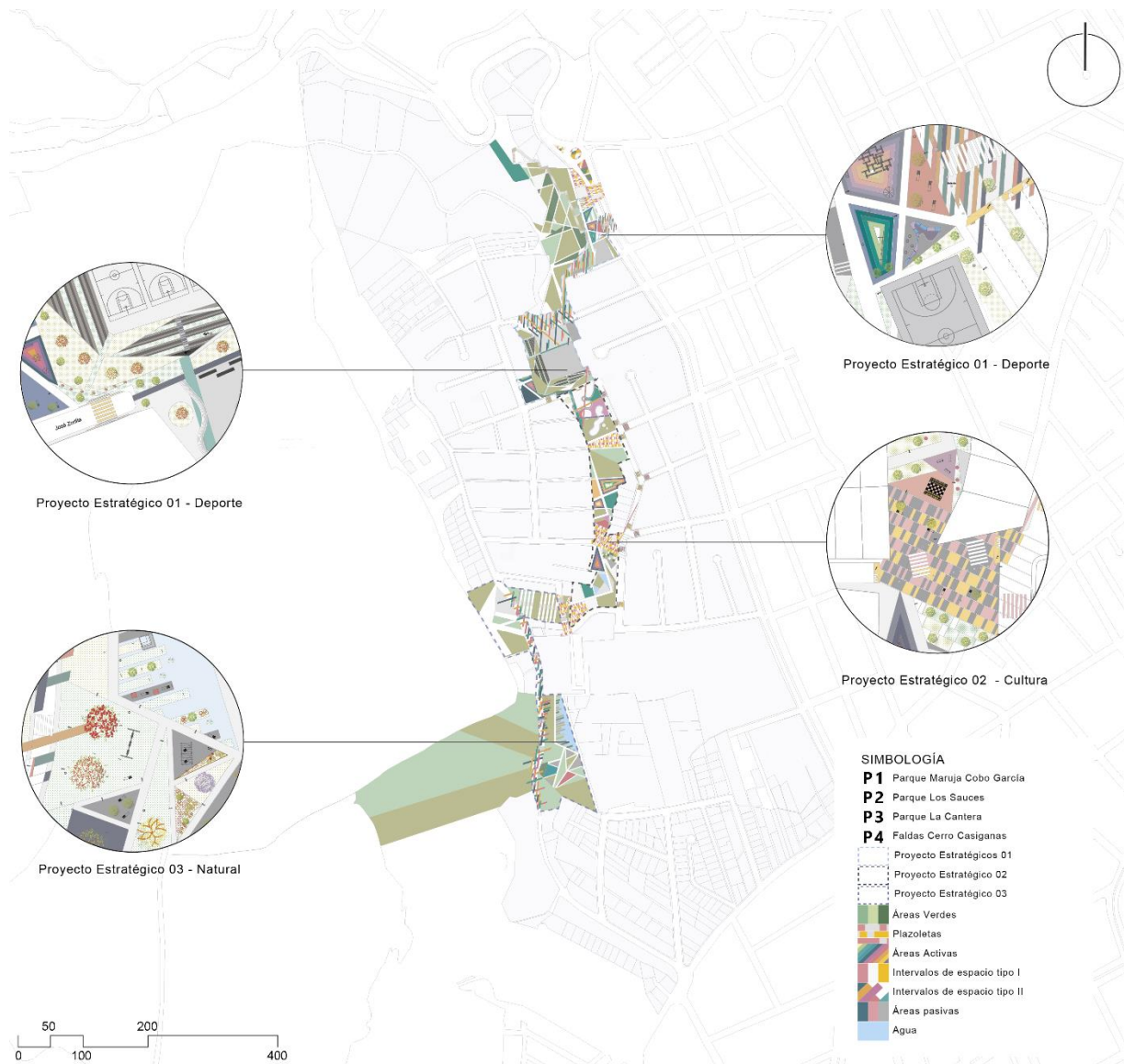


Nota. La información completa se encuentra en la lámina 57 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle.

El segundo contenido referente al plan masa es la definición de los proyectos estratégicos, con sus diferentes diseños y aplicación de los conceptos y estrategias definidas en los apartados anteriores; el plan masa permite comprender la conexión de todo el proyecto y el lenguaje de intervención que este manejará.

Figura 84

Plan masa. Proyectos estratégicos



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 59 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle.

Se define las subzonas a desarrollar de forma más específica, teniendo a la SUBZONA 01, comprendida como el parque Los Sauces, la SUBZONA 02, corresponde al parque La Cantera desarrollado a lo largo de la Calle José Azorín, la SUBZONA 03 comprende las dos fases del parque La Cantera desarrolladas en la calle López de Ayala y por último la SUBZONA 04, se configura a lo largo de la calle Garcilazo de la Vega (Ver Fig. 85).

Figura 85

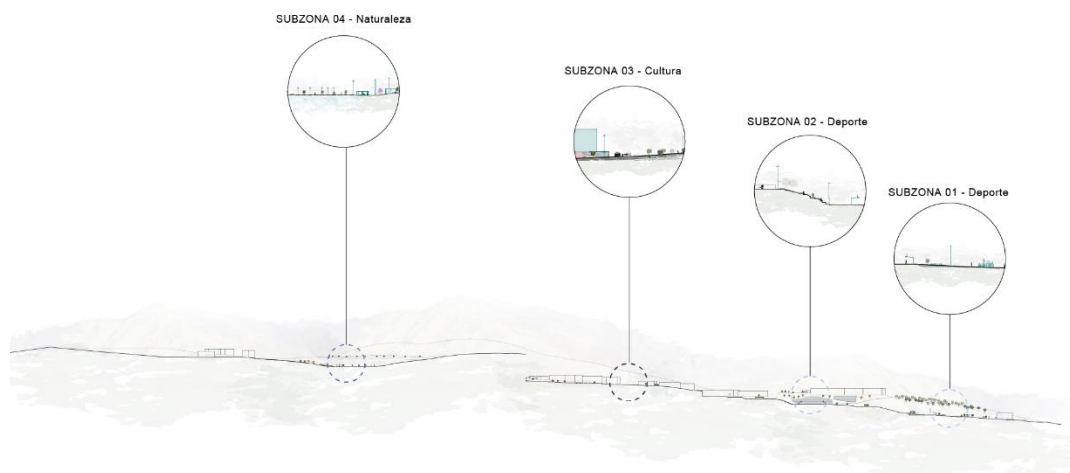
Parque Los Sauces, deporte



Nota. Elaborado por Verónica Valle

Figura 86

Plan masa. Conexión subzonas



Nota. Elaborado por Verónica Valle

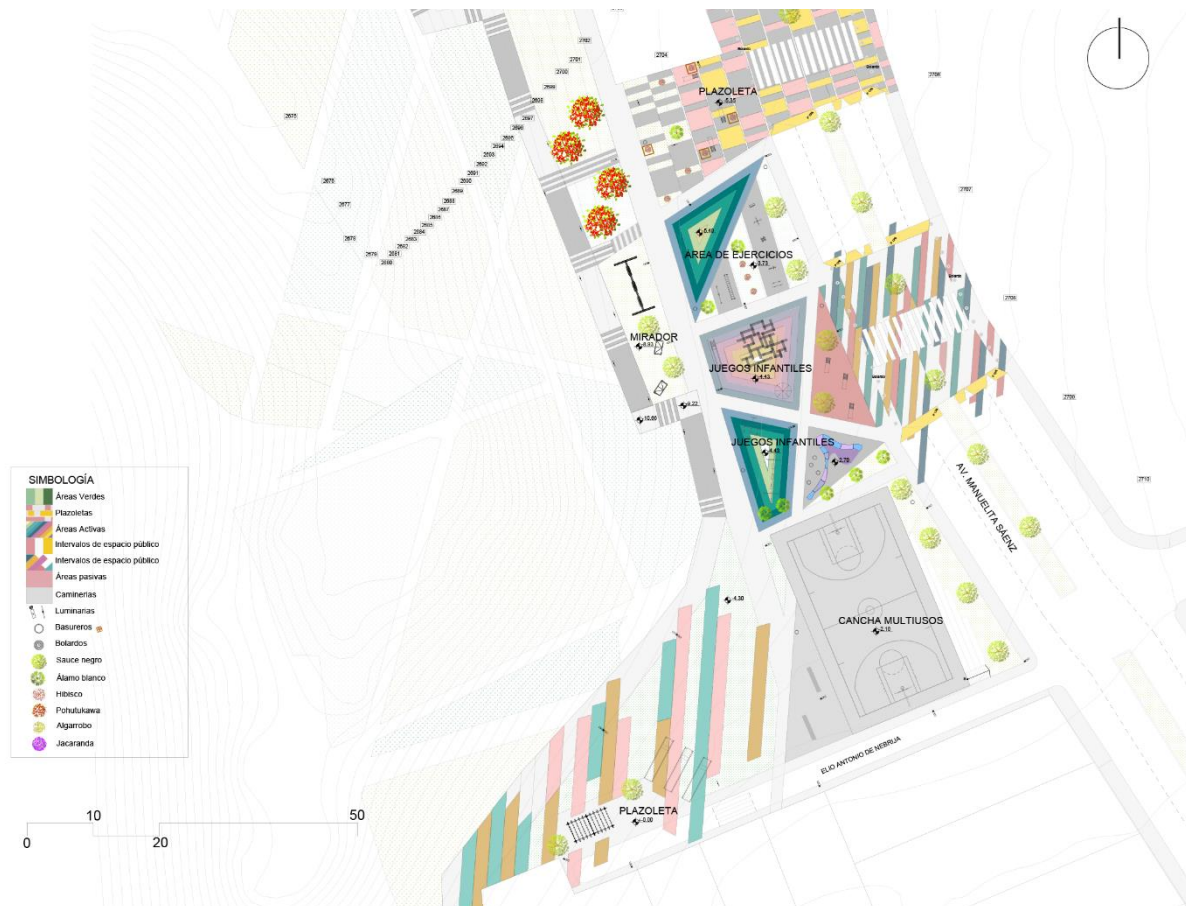
4.4 Anteproyecto técnico

4.1.1 PROYECTO ESTRATÉGICO 01

SUBZONA 01 -DEPORTE

Figura 87

Parque Los Sauces, deporte



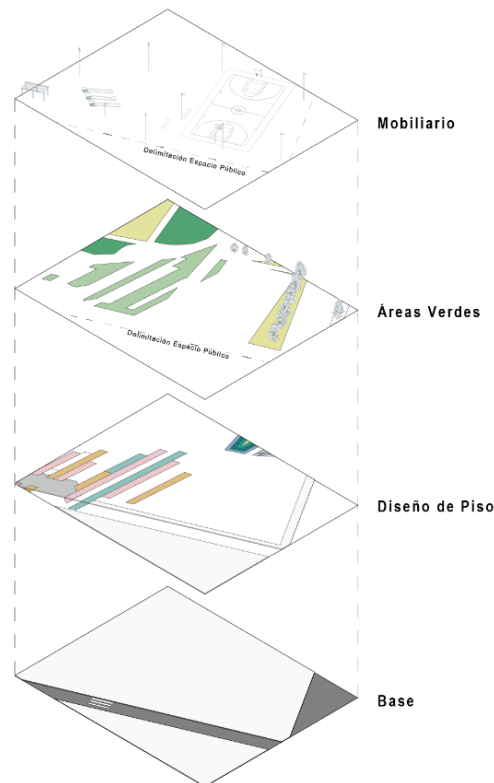
Nota. La información completa se encuentra en el la lámina 62 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

La subzona 01, se encuentra configurada por el parque Los Sauces, es aquella que permite la conexión con el parque Maruja Cobo García a través de escalinatas como forma de transición e integración con la naturaleza, siendo el caso de la Quebrada La Cantera. La connotación que maneja esta zona es deportiva, en respuesta directa a sus actividades actuales, razón por la que se rediseñan las canchas multiusos, otorgándole medidas reglamentarias, a su

vez se implementan juegos infantiles y se conservan las máquinas biosaludables dentro del área. Con respecto a las áreas verdes, se crean láminas vegetales a lo largo del espacio público y se conservan las especies naturales existentes en el polígono de intervención.

Figura 88

Canchas multiusos



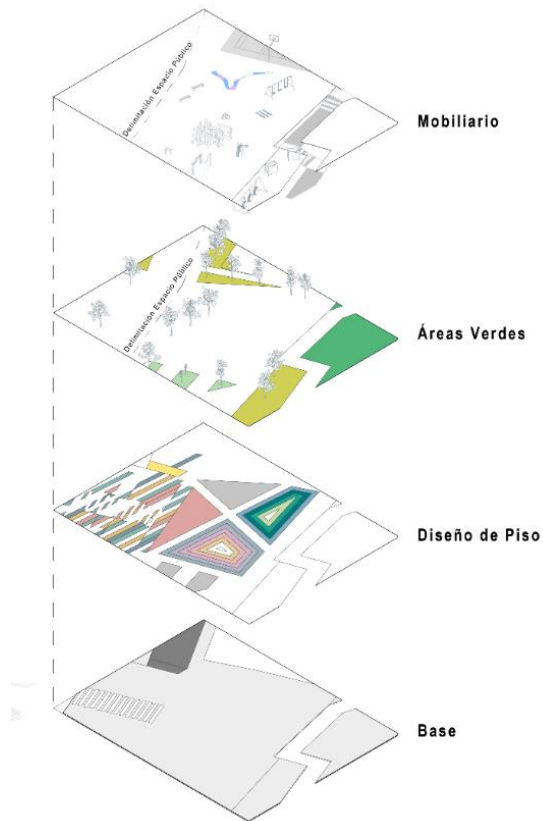
Nota. La información completa se encuentra en la lámina 67 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle

El diseño del parque se adapta a su topografía, lo que permite una caminabilidad sencilla, a su vez la configuración espacial del mismo se encuentra determinada por la malla general que ordena todo el proyecto de intervención; con respecto al diseño de pisos se emplean principios de repetición y colores para delimitar las zonas activas, y colores sólidos para las zonas pasivas (Ver figura 89), a su vez se proponen dos tipologías de plazoletas definidas por sus usos, la primera corresponde al diseño de pisos de tipo reticular, la cual se considera una zona para la realización de eventos, con respecto a la segunda tipología, se conforma por la

extensión de las líneas fuerza de la malla ordenadora, dentro de esta se proponen actividades de encuentro y se considera un área de llegada hacia el espacio público.

Figura 89

Áreas activas y pasivas

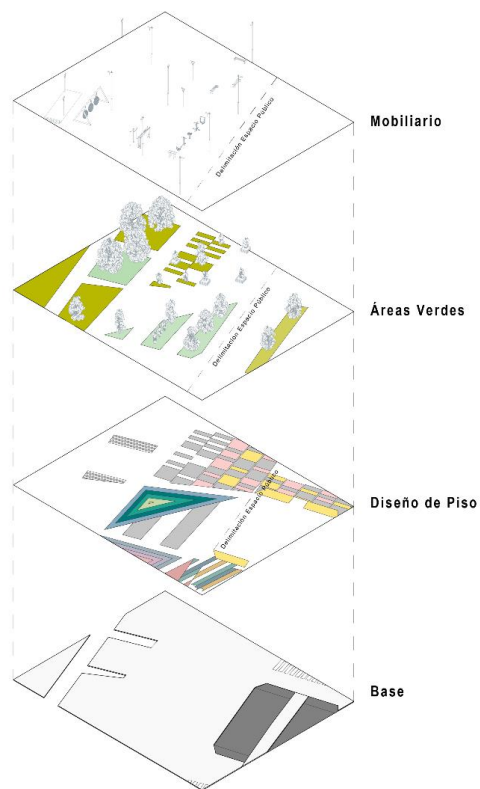


Nota. La información completa se encuentra en la lámina 66 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle

Dentro de este orden de ideas como parte del aporte principal del proyecto se desarrolla un resalto a lo largo de la Av. Manuelita Sáenz, con la finalidad de otorgar continuidad física al espacio y en consecuencia prioridad al peatón; debido a la configuración de la vía como arterial de la ciudad se propone una disminución del ancho de vías en el traspaso del resalto para que este cumpla su función; como complemento se extienden los diseños de pisos correspondientes a las diferentes plazoletas.

Figura 90

Resalto Av. Manuelita Sáenz



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 65 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

Figura 91

Render subzona 01, Parque Los Sauces



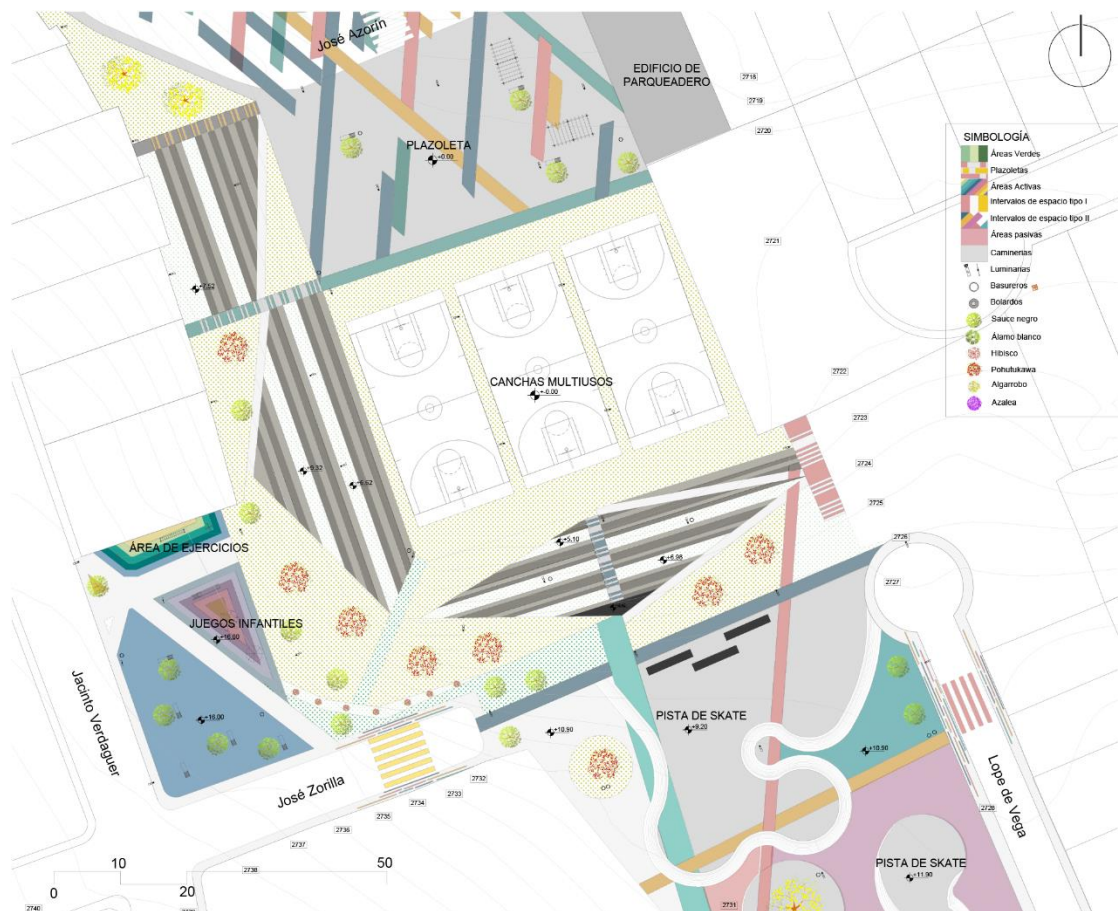
Nota. La información completa se encuentra en la lámina 68 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

SUBZONA 02 – DEPORTE Y CULTURA

La subzona 02 corresponde al sector del parque La Cantera que se desarrolla a lo largo de la calle José Azorín, se mantiene una configuración deportiva en la cota baja de la zona, ya que por su nivel se relaciona directamente con el parque Los Sauces y su tipología; con respecto a la propuesta se regularizan las canchas existentes, proponiendo tres reglamentarias multiusos, de la misma forma con la finalidad de aprovechar la propia topografía del territorio se desarrollan graderíos como área de potenciación de las actividades y a su vez como zona de conexión con la siguiente plataforma del parque La Cantera (Ver figura 92) correspondiente a cultura.

Figura 92

Parque La Cantera, deporte - cultura

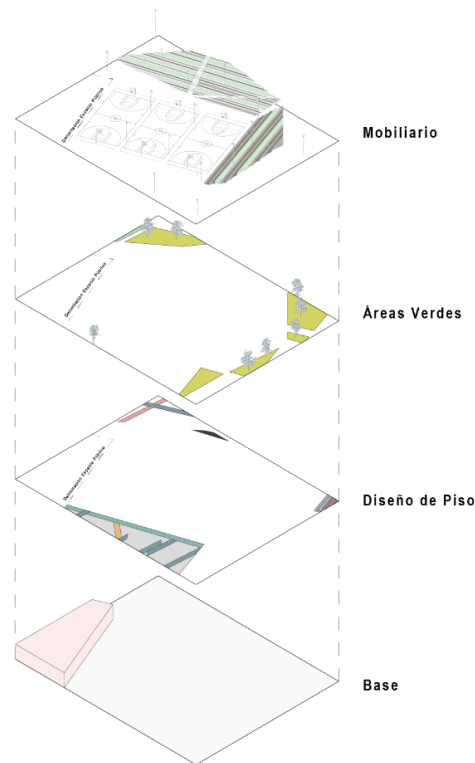


Nota. La información completa se encuentra en la lámina 69 del formato A3. Elaborado por Verónica Valle

En función de lo planteado, como complemento a esta tipología se proyectan áreas activas de juegos infantiles y pasivas como zonas de descanso, delimitadas por su diseño de piso y colores; con respecto a las áreas verdes se proponen láminas vegetales en la conexión de las dos plataformas que conforman el parque y en pasarelas que configuran el graderío. La tipología de vegetación se mantiene a lo largo de toda la intervención y a su vez, se mejora la iluminación con la aplicación de luminarias que poseen un radio de iluminación efectiva más amplia.

Figura 93

Canchas multiuso y graderío



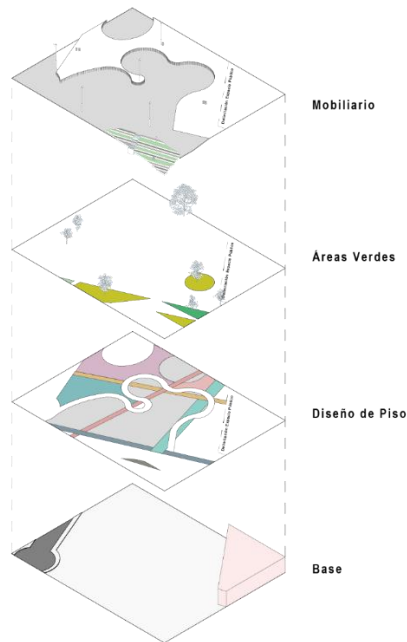
Nota. La información completa se encuentra en la lámina 72 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

La segunda parte de la subzona 02 corresponde al área de cultura, la cual se encuentra definida por el rediseño de la pista de skate existente, esta a su vez se considera un elemento representativo del lugar y de la ciudad por su influencia en la atracción de culturas urbanas;

dentro de esta zona se extienden las líneas fuerza de la malla ordenadora, lo que permite conformar un todo dentro del proyecto de intervención, a su vez el uso de colores dentro de la misma le otorgar vitalidad.

Figura 94

Pista de skate



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 73 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

Figura 95

Render subzona 02, Parque La Cantera



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 74 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

4.1.2 PROYECTO ESTRATÉGICO 02

SUBZONA 03 - CULTURA

Figura 96

Parque La Cantera, cultura



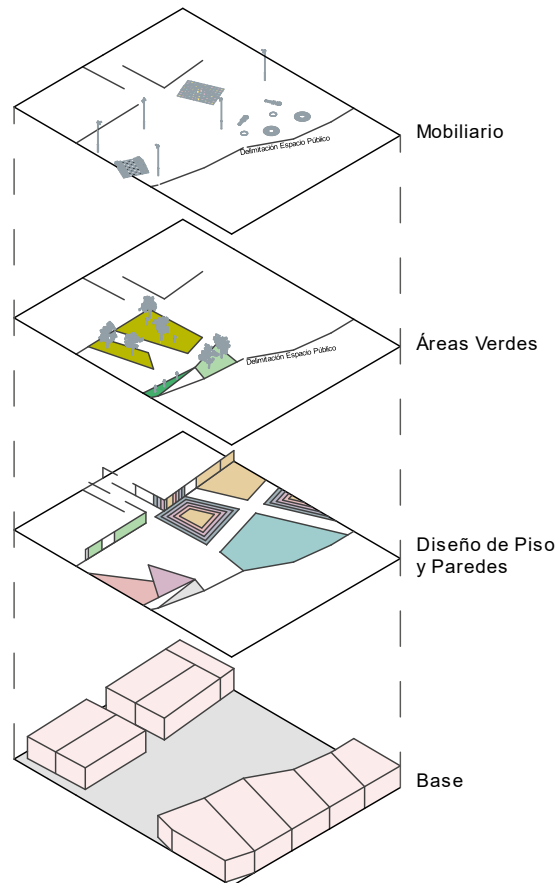
Nota. Información completa del proyecto en folleto A3, lámina 75. Elaborado por Verónica Valle

La subzona 03 hace referencia a las dos etapas del parque La Cantera, las cuales se desarrollan a lo largo de la calle López de Ayala, el área corresponde a la tipología cultural, razón por la que se delimitan zonas de entretenimiento lúdico, juegos tradicionales y una zona de playform (Ver figura 96). La configuración física de la zona, hace que esta contenga espacios encerrados entre edificaciones, por lo que se plantea la extensión vertical del proyecto,

a través de estrategias visuales que reflejan el diseño de pisos en los cerramientos (Ver figura 97) y conforma un solo conjunto de intervención.

Figura 97

Detalle área de juegos infantiles



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 78 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

En respuesta al concepto general de integración y su estrategia de continuidad se propone un resalto que permita la extensión física del proyecto, lo que le otorga prioridad al peatón, este se conecta directamente con las plazoletas y se define por un diseño reticulado de piso (Ver figura 99). Al igual que en el resto de la propuesta se delimitan áreas activas y pasivas a través de diseños de pisos y colores.

Figura 98

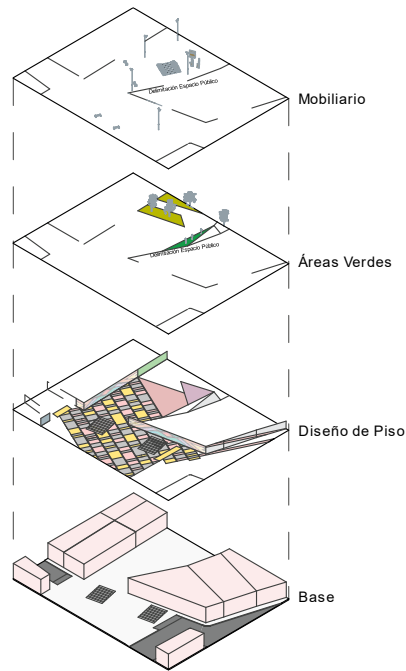
Intervención en cerramientos de propiedad privada



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 79 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

Figura 99

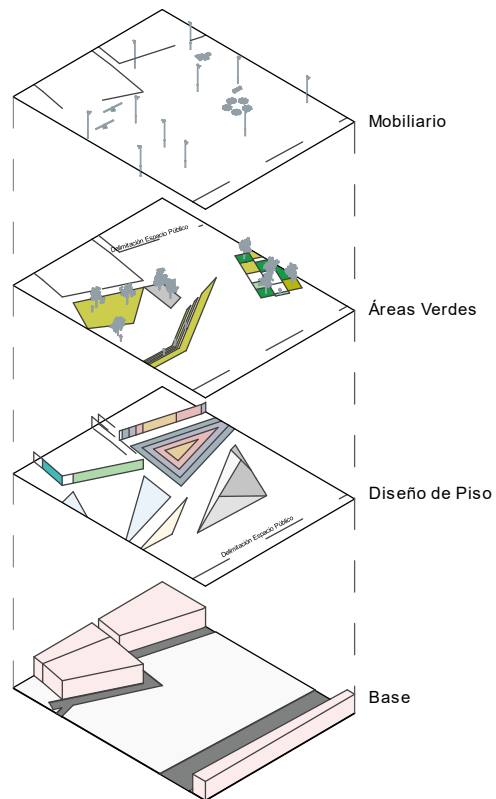
Resalto



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 79 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

La subzona se complementa con diferentes diseños de láminas vegetales que aumentan el índice verde de la ciudad, su forma se define por la malla ordenadora del proyecto macro y se proponen diversos tipos de césped natural, a su vez la vegetación se mantiene a lo largo de la propuesta y se implementa luminaria de menor altura con la finalidad de mejorar la seguridad del área.

Figura 100
Áreas verdes



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 80 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

Figura 101

Render subzona 03



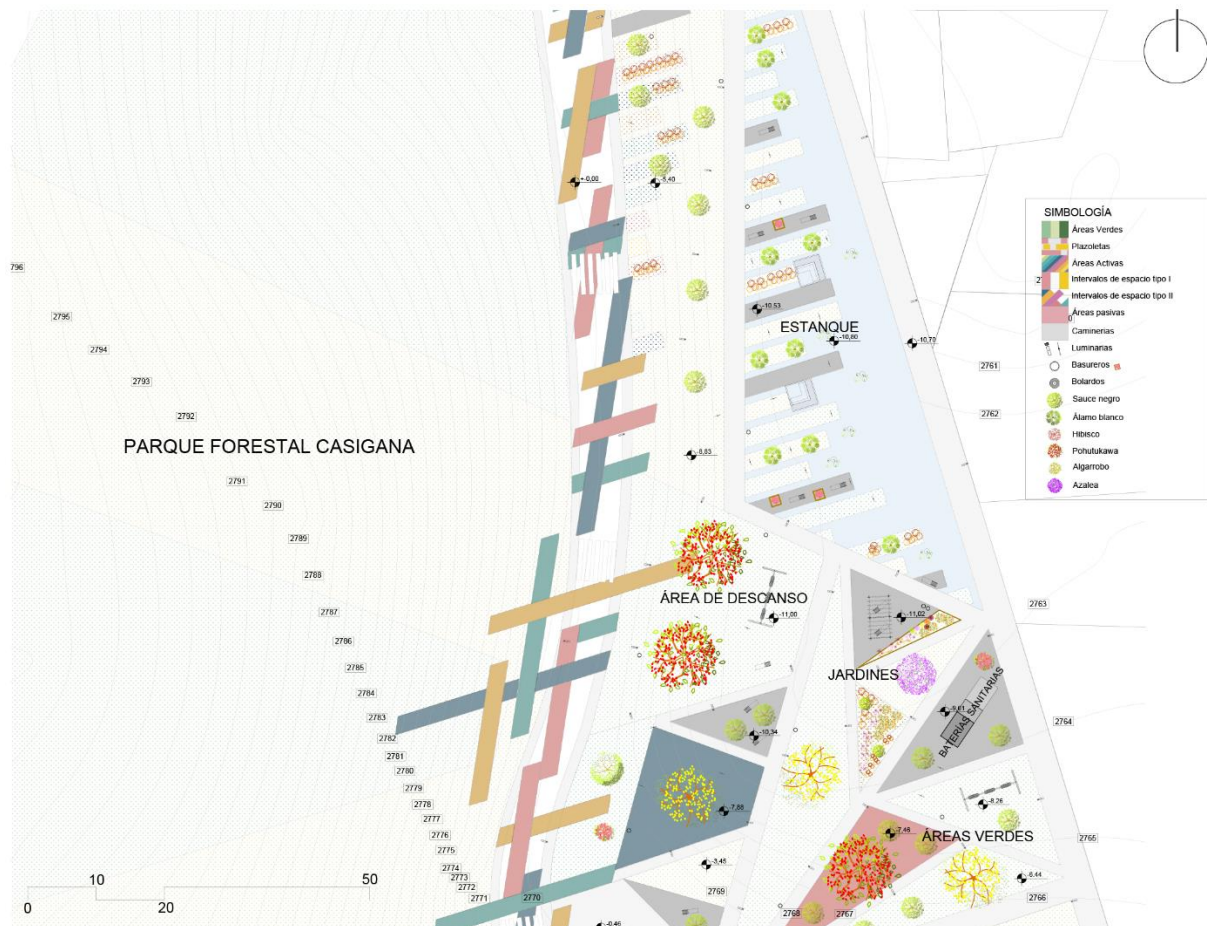
Nota. La información completa se encuentra en la lámina 81-82 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

4.1.3 PROYECTO ESTRATÉGICO 03

SUBZONA 04 – NATURAL

Figura 102

Falda Casigana, natural

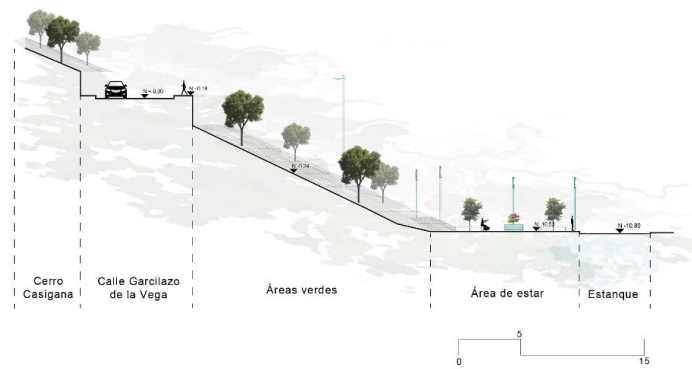


Nota. La información completa se encuentra en lámina 83 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

La subzona 04 hace referencia a la tipología natural, es la zona que conecta el área urbana con la natural; se desarrolla a lo largo de la calle Garcilazo de la Vega y para su constitución se expropian predios privados que actualmente constituyen vacíos urbanos. Su ubicación en las faldas del Cerro Casigana le otorgan una topografía predominante, razón por la que el parque se desarrolla en la parte baja de un gran talud (Ver figura 103).

Figura 103

Topografía subzona 04

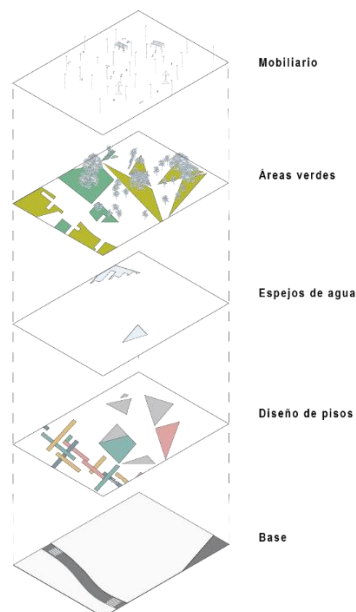


Nota. La información completa se encuentra en la lámina 86 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

La subzona se configura de una gran extensión de áreas verdes y elementos naturales como estanques que permiten una mayor integración con la naturaleza, asimismo se proponen áreas de descanso y dispersión para la tranquilidad de los usuarios; al igual que las anteriores subzonas se mantiene la misma tipología de vegetación de la propuesta y en este caso se implementan luminarias como complemento a la seguridad de la zona.

Figura 104

Áreas verdes



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 87 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

Toda la propuesta mantiene una caracterización definida en su intervención, lo que permite articular los espacios con criterios físicos y visuales, el principal fin es revitalizar la zona y mejorar la calidad de vida de los usuarios partidarios de ella, además de otorgar a la ciudad un espacio de recreación que permita el desarrollo de distintas actividades diarias.

Figura 105

Render subzona 04



Nota. La información completa se encuentra en la lámina 88 del formato A3.Elaborado por Verónica Valle

4.5 Conclusiones capitulares

Tras el análisis y desarrollo del proyecto, se ha podido concluir que la determinación de estrategias de acción como primera instancia en el planteamiento de la idea generadora permite comprender y llevar a cabo el proyecto de manera más clara y con finalidades específicas, a su vez la aplicación de mallas y cromáticas son una estrategia efectiva de articulación en espacios abiertos y de dominio público, al igual que otorgar al proyecto una extensión y conexión tanto visual como física, lo que permite que los parques se integran a la ciudad, al igual que el empleo de líneas fuerza identificadas en la trama urbana cercana al proyecto.

La implementación de tipologías de espacio en un mismo proyecto, otorga al usuario versatilidad y polivalencia, un aspecto fundamental de un espacio público de calidad, además permite convertir al espacio a una zona de estancia y de circulación lo que le otorga mayor tiempo de ocupación, por último, lograr la apropiación de los espacios por parte de sus usuarios permitirá una conservación a lo largo del tiempo.

REFERENCIAS

- Arias, D., Castiblanco, J. J., Castillo de Herrera, M., Díaz, M., Medina, I., Medina, M., Smith, M., & Vallejo, A. (2019). *El borde urbano como territorio complejo* (1st ed.). <https://doi.org/10.14718/9789585456921.2019>
- Augé, M., & Mizraji, M. N. (1993). *Los no lugares, espacios del anonimato : una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa.
- Avila Santacruz, D. (2019). *CALIDAD DE VIDA Y SENTIDO DE PERTENENCIA CASO DE ESTUDIO: PARQUE URBANO CUMANDÁ*. Pontifica Universidad Católica del Ecuador.
- BANCO MUNDIAL. (2020, April 20). *Desarrollo urbano: Panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Boente, I., & Briz, J. (2010). La naturación urbana: una apuesta para la mejora medioambiental de nuestro entorno. *Manual Formativo de ACTA*, 57, 29–38.
- Briceño-Avila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2), 10–19. <https://doi.org/10.14718/revarq.2018.20.2.1562>
- Carmona, M. (2019). Principles for public space design, planning to do better. *Urban Design International*, 24(1), 47–59. <https://doi.org/10.1057/s41289-018-0070-3>
- Colomer Sendra, V., Portales Mañanós, A., Urios Mondéjar, D., & Colomer Alcacer, J. (2017). Valencia y los parques de barrio. *ZARCH: Journal of Interdisciplinary Studies in Architecture and Urbanism*, 62–77.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. (2015). *TEMAS HABITAT III 11-ESPACIO PÚBLICO*.

Cordero, E. (2016). *El color en la ciudad, una propuesta urbana*.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3840.2163>

De Felipe, I., & Briz, J. (2010). La naturación urbana: una apuesta para la mejora medioambiental de nuestro entorno. *Manual Formativo de ACTA*, 57, 29–38.

de la Torre, M. I. (2015). Espacio público y colectivo social. *Nova Scientia*, 7(14), 495–510.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000200495&nrm=iso

Delgado, P., Cárdenas, A., & García, J. (2008). *ONU-Habitat_2008_Espacio-publico-y-derecho-a-la-ciudad* (Primera Edición).

Ducci, M. E. (1989). *Introducción al Urbanismo Conceptos Básicos*.

Filipe, C., C. A., & Ramírez, B., B. R. (2016). Discursos, política y poder: el espacio público en cuestión. *Territorios*, 18(35), 37–57. <https://doi.org/10.12804/territ35.2016.02>

FLACSO. (2016). *Derecho a la ciudad – CITE – FLACSO ECUADOR*.
<https://flacso.edu.ec/cite/derecho-a-la-ciudad/>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBATO 2050, 5 (2021).

Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano* (J. Sainz (ed.); 5th ed.). Editorial Reverté, S.A.

González, D. (2015). Tendencias actuales de la Arquitectura y el Urbanismo en América Latina. 1990–2014. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXVI.

González Quintero, L. E. (2017). Alternativa para recuperación de espacio público mediante infraestructuras verdes en Tunja, Colombia. *Revista de Urbanismo*.

<https://doi.org/10.5354/ru.v0i37.47058>

Gutiérrez, N. (2016). EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO CONTEMPORÁNEO. LOS PARQUES DE MÉRIDA, YUCATÁN. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 1(19).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477951060001>

Hernandez, M. J. (2016). Urbanismo participativo. Construcción social del espacio urbano. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 18, 6–17.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125146891002>

Herrera, G. (2017). *PRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: DISEÑO URBANO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y USOS SOCIALES DEL ESPACIO. EL CASO DEL FORAT DE LA VERGONYA*. Universidad de Barcelona.

Reglamento de Renovación Urbana, Pub. L. No. 4, 14.

Kaw, J. K., Lee, H., & Wahba, S. (2020). *THE HIDDEN WEALTH OF CITIES Creating, Financing, and Managing Public Spaces*. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1449-5>

Levy, L., & Andersson, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*.

López, V., & López, B. (2012). Conceptualización de un modelo de intervención urbana sostenible. *Revista de Arquitectura*, 14, 116–127.

<http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/arquitectura/pages>.

LOOTUGS (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo). 2016.

Registro Oficial n.º 790 de 5 de julio de 2016.

Maray, N. (2015). *Intervención Urbana en los Espacios Públicos*.

Márquez, T. N., -Autor, A., -Compilador, R., Pérez, G., -Compilador, S. K., Vega, L., & -

- Autor, X. (2005). *Quito: ¿Es el espacio público cada vez más privado?* (pp. 11-undefined).
- <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/ciudad/20121023095702/vega.pdf>
- Mazza, A. (2009). *CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO. LAS FORMAS DE LA INSEGURIDAD URBANA*.
- Morel, E. (1991). *MEJORAMIENTO URBANO: CONCEPTO, VENTAJAS Y DIFICULTADES*.
- Naciones Unidas. (n.d.). *Ciudades – Desarrollo Sostenible*. Retrieved December 7, 2020, from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Seguridad peatonal* (pp. 3-undefined).
- Paquette Vassallizzz, C. (2020). Urban regeneration: A latin american overview. *Revista INVI*, 35(100), 38–61. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300038>
- Pazmiño, E. (2015). *PARQUE TEMÁTICO DE LA CULTURA E HISTORIA PARA EL CANTÓN AMBATO*. Universidad Central del Ecuador.
- Pérez, E. (2000). *Paisaje Urbano en Nuestras Ciudades*.
- Pérez, J., & Merino, M. (2009). *Definición de parque* . <https://definicion.de/parque/>
- Pérez, J., & Merino, M. (2016). *Definición de calle* . 2018. <https://definicion.de/calle/>
- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBATO 2050, 5 (2021).
- Polanco, H. (2017). PLANIFICACIÓN URBANA, UN PROCESO COMPLEJO. *CIEG, REVISTA ARBITRADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS GERENCIALES*, 28–39. www.grupocieg.org

- Pollet, A. (2018). La estructura urbana en los procesos de metropolización. *VII Jornadas de Investigación “Encuentro y Reflexión,”* 384–391.
<http://ecaths1.s3.amazonaws.com/politicassurbanasmdp/1406698160.2012-09-18> -
- Pozueta, E. (2013). *La ciudad paseable. Recomendaciones para la consideración de los peatones en el planteamiento, el diseño urbano y la arquitectura.*
- Prada, J. (2015). La regeneración urbana como solución a los problemas urbanos; ¿solución real o espejismo? Algunas evidencias a partir de la ciudad de Machala. *Revista de La Universidad de Cuenca*, 89–104.
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Rev. Mex. Sociol.*, 77(1), 07–36.
- Real Academia Española. (s.f.). Acera. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 10 de febrero de 2021, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Taracena, E. (2013, August 16). *La Revitalización Urbana: Un Proceso Necesario.*
<https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>
- Tosca, K. (2016, November 18). *¿Qué es mobiliario urbano?*
<https://www.nekomexico.com/post/2016/11/18/-qué-es-mobiliario-urbano>
- UNESCO. (2010). *Recomendaciones para el desarrollo de las políticas de los centros históricos.*
- Urbano, B. (2013). Naturación urbana, un desafío a la urbanización. *Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y Del Ambiente*, XIX, 225–235.
<https://doi.org/10.5154/r.chscfa.2013.01.004>

Velarde, F. (2017). *El espacio público en la Ciudad Popular. Formas de producción y apropiación de los espacios públicos en la Ciudadela Mariscal Cáceres*.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12784/16/TFLACSO-2017FAVH.pdf>

Zodio, F., De la Vega, S., Morales, G., Mas Rafael, & Lois, R. C. (2000). *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio* (1st ed.).

ANEXOS

Anexo 01. Ficha de levantamiento de áreas verdes urbanas – Parque La Cantera

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO CARREA DE ARQUITECTURA Objetivo. Reconocimiento del espacio público a intervenir				
FICHA DE LEVANTAMIENTO EN TERRENO DE ÁREAS VERDES URBANAS				
DATOS DE LOCALIZACIÓN				
Parroquia:	La Matriz	Referencia	de	Lope de Vega y José Azorín
Sector:	Casigana	calles:		
Coordenadas:	762417.02 9860623.85 Elevación. 2703 msnm	E S	Nombre del Espacio Público	La Cantera
VARIABLES DE CALIDAD DE PLAZAS Y PARQUES.				
CIERRES PERIMETRALES DE LA PLAZA O PARQUE.				
Un cierre perimetral corresponde a aquella instalación tipo reja, con elementos verticales, horizontales o cruzados, cuyo objetivo es impedir el acceso libre al interior del área verde. La instalación debe estar presente en todo el perímetro o borde de la plaza o parque.				
<input checked="" type="checkbox"/> Sin cierre perimetral.	<input type="checkbox"/> Con cierre perimetral y acceso gratuito.	<input type="checkbox"/> Con cierre perimetral y acceso pagado.	Pago Valor p/p \$ _____	
LIMPIEZA				
Evalúe la limpieza de la plaza o parque, marcando con X una de las siguientes opciones:				
Bueno: sin focos de basura notorios.				<input type="checkbox"/>
Regular: existencia de basura dispersa, que no alcanza a llamar mayormente la atención desde la distancia.				<input checked="" type="checkbox"/>
Malo: existencia de 1 o más focos de basura que son fácilmente identificables desde la distancia.				<input type="checkbox"/>
SEGURIDAD				
Evalúe en términos generales algunos aspectos sobre seguridad, indicando lo que observa en la plaza o parque en el momento de aplicación de la ficha, marcando con X la opción que corresponda.			Si	No
Se observa personas vendiendo y/o consumiendo alcohol y/o droga en la plaza o parque.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presencia de guardia en la plaza o parque.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ACCESIBILIDAD				

Identifique cuáles condiciones, de las enumeradas abajo, se cumplen para al menos una ruta peatonal dentro de la plaza o parque.	Si	No
Las vías de circulación peatonal poseen un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 ms.	[X]	[]
Si la vía de circulación peatonal considera un giro mayor o igual a 90°, el ancho libre es mayor o igual a 1 600mm.	[]	[X]
Las vías de circulación peatonal están libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm.	[]	[X]
La pendiente longitudinal de las circulaciones es máxima de 2%.	[]	[X]
El pavimento de las vías de circulación peatonal es firme, antideslizante y sin irregularidades en su superficie.	[]	[X]
Las esquinas o cruces peatonales con desniveles entre la vía de circulación y la calzada, poseen rampas para salvar el desnivel.	[]	[X]
La pendiente longitudinal de las vías de circulación peatonal cumple alguno de los siguientes rangos: a) hasta 15 metros: 6% a 8% b) hasta 10 metros: 8% a 10% c) hasta 3 metros: 10% a 12%	[X]	[]
La pendiente transversal máxima es de 2%	[X]	[]
El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 900 mm. Si existe un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm	[]	[X]
Los estacionamientos se encuentran señalizados vertical y horizontalmente.	[X]	[]
Las dimensiones mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad es: Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo: 5 000 mm	[]	[X]
Las bancas poseen un asiento con altura máxima de 450 mm sobre el piso terminado.	[X]	[]
Las bancas poseen un espacio lateral libre de 1 200 mm de ancho, por lo menos en uno de sus lados.	[X]	[]
Existen señalizaciones mediante cambio de textura en los pisos con una longitud superior a 1 000 mm	[]	[X]

Anexo 02. Ficha de levantamiento de áreas verdes urbanas – Parque Los Sauces

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO CARREA DE ARQUITECTURA Objetivo. Reconocimiento del espacio público a intervenir				
FICHA DE LEVANTAMIENTO EN TERRENO DE ÁREAS VERDES URBANAS				
DATOS DE LOCALIZACIÓN				
Parroquia:	La Matriz	Referencia de	Av. Manuelita Sáenz y Elio Antonio de Nebrija	
Sector:	Casigana	calles:		
Coordenadas:	762472.39 9860842.58 Elevación. msnm	E S 2683	Nombre del Espacio Público:	Parque Los Sauces
VARIABLES DE CALIDAD DE PLAZAS Y PARQUES.				
CIERRES PERIMETRALES DE LA PLAZA O PARQUE.				
Un cierre perimetral corresponde a aquella instalación tipo reja, con elementos verticales, horizontales o cruzados, cuyo objetivo es impedir el acceso libre al interior del área verde. La instalación debe estar presente en todo el perímetro o borde de la plaza o parque.				
<input checked="" type="checkbox"/> Sin cierre perimetral.	<input type="checkbox"/> Con cierre perimetral y acceso gratuito.	<input type="checkbox"/>	Con cierre perimetral y acceso pagado.	Pago Valor p/p \$ —
LIMPIEZA				
Evalúe la limpieza de la plaza o parque, marcando con X una de las siguientes opciones:				
Bueno: sin focos de basura notorios.			[X]	
Regular: existencia de basura dispersa, que no alcanza a llamar mayormente la atención desde la distancia.			[]	
Malo: existencia de 1 o más focos de basura que son fácilmente identificables desde la distancia.			[]	
SEGURIDAD				
Evalúe en términos generales algunos aspectos sobre seguridad, indicando lo que observa en la plaza o parque en el momento de aplicación de la ficha, marcando con X la opción que corresponda.			Si	No
Se observa personas vendiendo y/o consumiendo alcohol y/o droga en la plaza o parque.			[]	[X]
Presencia de guardia en la plaza o parque.			[]	[X]
ACCESIBILIDAD				
Identifique cuáles condiciones, de las enumeradas abajo, se cumplen para al menos una ruta peatonal dentro de la plaza o parque.			Si	No

Las vías de circulación peatonal poseen un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 mm.	[X]	[]
Si la vía de circulación peatonal considera un giro mayor o igual a 90°, el ancho libre es mayor o igual a 1 600mm.	[]	[X]
Las vías de circulación peatonal están libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm.	[X]	[]
La pendiente longitudinal de las circulaciones es máxima de 2%.	[X]	[]
El pavimento de las vías de circulación peatonal es firme, antideslizante y sin irregularidades en su superficie.	[]	[X]
Las esquinas o cruces peatonales con desniveles entre la vía de circulación y la calzada, poseen rampas para salvar el desnivel.	[]	[X]
La pendiente longitudinal de las vías de circulación peatonal cumple alguno de los siguientes rangos: a) hasta 15 metros: 6% a 8% b) hasta 10 metros: 8% a 10% c) hasta 3 metros: 10% a 12%	[X]	[]
La pendiente transversal máxima es de 2%	[X]	[]
El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 900 mm . Si existe un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm	[]	[X]
Los estacionamientos se encuentran señalizados vertical y horizontalmente.	[X]	[]
Las dimensiones mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad es: Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo : 5 000 mm	[]	[X]
Las bancas poseen un asiento con altura máxima de 450 mm sobre el piso terminado.	[X]	[]
Las bancas poseen un espacio lateral libre de 1 200 mm de ancho, por lo menos en uno de sus lados.	[X]	[]
Existen señalizaciones mediante cambio de textura en los pisos con una longitud superior a 1 000 mm	[]	[X]

Anexo 03. Ficha de levantamiento de áreas verdes urbanas – Parque Maruja Cobo García

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA				
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO				
CARREA DE ARQUITECTURA				
Objetivo. Reconocimiento del espacio público a intervenir				
FICHA DE LEVANTAMIENTO EN TERRENO DE ÁREAS VERDES URBANAS				
DATOS DE LOCALIZACIÓN				
Parroquia:	La Matriz	Referencia de	Calle rompecorazones, Quebrada la Cantera	
Sector:	Casigana	calles:		
Coordenadas:	762355.33	E	Nombre del	Parque Maruja Cobo García
	9860948.80	S	Espacio	
	Elevación.	2648	Público:	
	msnm			
VARIABLES DE CALIDAD DE PLAZAS Y PARQUES.				
CIERRES PERIMETRALES DE LA PLAZA O PARQUE.				
Un cierre perimetral corresponde a aquella instalación tipo reja, con elementos verticales, horizontales o cruzados, cuyo objetivo es impedir el acceso libre al interior del área verde. La instalación debe estar presente en todo el perímetro o borde de la plaza o parque.				
<input checked="" type="checkbox"/> Sin cierre perimetral.	<input type="checkbox"/> Con cierre perimetral y acceso gratuito.	<input type="checkbox"/> Con cierre perimetral y acceso pagado.	Pago Valor p/p \$ _____	
-				
LIMPIEZA				
Evalúe la limpieza de la plaza o parque, marcando con X una de las siguientes opciones:				
Bueno: sin focos de basura notorios.				[X]
Regular: existencia de basura dispersa, que no alcanza a llamar mayormente la atención desde la distancia.				[]
Malo: existencia de 1 o más focos de basura que son fácilmente identificables desde la distancia.				[]
SEGURIDAD				
Evalúe en términos generales algunos aspectos sobre seguridad, indicando lo que observa en la plaza o parque en el momento de aplicación de la ficha, marcando con X la opción que corresponda.			Si	No
Se observa personas vendiendo y/o consumiendo alcohol y/o droga en la plaza o parque.			[]	[X]
Presencia de guardia en la plaza o parque.			[]	[X]
ACCESIBILIDAD				
Identifique cuáles condiciones, de las enumeradas abajo, se cumplen para al menos una ruta peatonal dentro de la plaza o parque.			Si	No

Las vías de circulación peatonal poseen un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 mm.	[X]	[]
Si la vía de circulación peatonal considera un giro mayor o igual a 90°, el ancho libre es mayor o igual a 1 600mm.	[X]	[]
Las vías de circulación peatonal están libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm.	[X]	[]
La pendiente longitudinal de las circulaciones es máxima de 2%.	[X]	[]
El pavimento de las vías de circulación peatonal es firme, antideslizante y sin irregularidades en su superficie.	[X]	[]
Las esquinas o cruces peatonales con desniveles entre la vía de circulación y la calzada, poseen rampas para salvar el desnivel.	[X]	[]
La pendiente longitudinal de las vías de circulación peatonal cumple alguno de los siguientes rangos: a) hasta 15 metros: 6% a 8% b) hasta 10 metros: 8% a 10% c) hasta 3 metros: 10% a 12%	[X]	[]
La pendiente transversal máxima es de 2%	[X]	[]
El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 900 mm . Si existe un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1 200 mm. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser 1 200 mm	[X]	[]
Los estacionamientos se encuentran señalizados vertical y horizontalmente.	[]	[X]
Las dimensiones mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad es: Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo : 5 000 mm	[]	[X]
Las bancas poseen un asiento con altura máxima de 450 mm sobre el piso terminado.	[X]	[]
Las bancas poseen un espacio lateral libre de 1 200 mm de ancho, por lo menos en uno de sus lados.	[X]	[]
Existen señalizaciones mediante cambio de textura en los pisos con una longitud superior a 1 000 mm	[X]	[]

Anexo 04. Entrevistas realizadas a los moradores del sector de estudio

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA					
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO					
ENTREVISTA A LOS MORADORES DEL SECTOR EL CASIGANA, PARQUE LA CANTERA					
Objetivo. Reconocer la realidad del espacio público del sector a los ojos de los moradores del sector, además de sus necesidades y problemáticas actuales.					
FAMILIA 1. 2 integrantes en el hogar, esposo 55 años esposa 47 años					
Persona	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Padre	Le falta cuidado a los parques, necesitan más mantenimiento en sus mobiliario y áreas verdes.	La experiencia es normal en las horas de la mañana, es posible transitar con tranquilidad por el parque, pero en la noche si es un poco peligroso el caminar u ocupar los espacios.	Su estado es regular, le hace falta cuidado, a raíz de la pandemia se ha descuidado aún más, además no hay mucha gente haciendo uso de los parques.	Le hace falta iluminación y vigilancia, se siente un sector inseguro en ciertas partes.	Más áreas verdes, más zonas de descanso y que permitan caminar con tranquilidad
Madre	Es un sector que posee deficiencia en el mantenimiento de las plantas ornamentales y mobiliario. Con respecto a las aceras y vías, necesitan mantenimiento. El sector posee más vida desde la implantación del Paseo Shopping	La experiencia depende del horario en que se transita, a partir de las 5 a 8 de la noche es inseguro debido a la existencia de libadores o personas que se drogan, las actividades no van acorde con el espacio familiar que debería ser el parque.	El parque no se encuentra en buen estado, debido a que las personas han dejado de asistir por la inseguridad que se siente al hacer uso del mismo.	Le hace falta seguridad, principalmente por parte de la policía, además de limpieza con respecto a los desechos de las mascotas.	Más áreas verdes en vez de pisos lastrados, seguridad, mayor cuidado y limpieza y sobre todo seguridad.
ACTIVIDADES DIARIAS	Salir a caminar en el parque a las 6 am hasta las 7 am, se sale solo a realizar esta actividad, se pasa en la casa durante el día y en la tarde a las 6 pm hasta las 10 pm se trabaja.				
ACTIVIDADES DESCANSO	Se sale a dar una vuelta en el parque, o a jugar con los niños, pero la mayor cantidad de veces de preferencia sin ellos por la falta de limpieza del lugar.				

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO ENTREVISTA A LOS MORADORES DEL SECTOR EL CASIGANA, PARQUE LA CANTERA</p>					
Objetivo. Reconocer la realidad del espacio público del sector a los ojos de los moradores del sector, además de sus necesidades y problemáticas actuales.					
FAMILIA 2. 3 integrantes en el hogar, padre 31 años, madre 30 años, hija 1 año.					
Persona	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Padre	<p>No tiene mucha iluminación, son descuidados tanto por parte de las personas que asisten como por las autoridades que los administran. Falta de limpieza por escasez de basureros, se encuentra grafitados y son oscuros.</p> <p>Se realizan mínimas actividades, la pandemia no ha influido en la visita de usuarios a este espacio.</p>	<p>No es un lugar que de confianza para transitar.</p> <p>No inspira el quedarse.</p>	<p>Es un área degradada que necesita mantenimiento y seguridad.</p>	<p>Iluminación, basureros, tiendas de barrio como panaderías.</p> <p>A pesar de la existencia del Paseo Shopping las personas prefieren el comercio barrial.</p>	<p>Más vegetación y áreas verdes, lagos con peces, espacios o actividades que atraigan personas.</p>
Madre	<p>Los parques tienen una extensión considerable que se podría aprovechar, que permite caminar y realizar actividades físicas.</p> <p>No existen actividades para todos sus usuarios, sino para específicos como es el caso de los skaters y bikers.</p> <p>La segunda etapa del parque la Cantera se encuentra en abandono, es un espacio desperdiciado, que se emplea para libar.</p>	<p>La sensación de inseguridad es latente en la noche, en las mañanas sería más posible el tránsito tranquilo.</p>	<p>El estado es regular, pero podría mejorarse con estrategias específicas y potenciar la gran extensión que posee.</p>	<p>Comercio a menor escala como librerías.</p>	<p>Le hace falta espacios, mobiliarios y actividades para niños de menor edad, deben existir espacios destinados para cada tipología de usuario, que permitan disfrutar a toda la familia.</p> <p>Actividades en fines de semana o feriados como es el caso de la FFF, que podría atraer más población flotante a visitar el espacio público.</p>
ACTIVIDADES DIARIAS	<p>El padre sale a caminar a las 6 am en el Parque de las Flores, porque el salir temprano al parque de la Cantera no le otorga seguridad para transitar, luego los padres salen a trabajar y regresan en la noche a su vivienda, recorrido que realizan por la calle Lope de Vega colindante con el espacio público de estudio, su perspectiva es de inseguridad al observa la falta de iluminación y de actividades.</p>				
ACTIVIDADES DESCANSO	<p>Visita en familia al parque de las flores, porque la inexistencia de personas en el parque de la cantera no atrae seguridad, es verdad que la situación de pandemia ha hecho que se quiera espacios más individualizados pero un espacio vacío y sin gente no otorga tranquilidad.</p>				

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA					
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO					
ENTREVISTA A LOS MORADORES DEL SECTOR EL CASIGANA, PARQUE LA CANTERA					
Objetivo. Reconocer la realidad del espacio público del sector a los ojos de los moradores del sector, además de sus necesidades y problemáticas actuales.					
FAMILIA 3. 4 integrantes en el hogar, madre 59 años, hijo 32 años, nieto 9 años, nieta 6 años.					
Persona	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Madre	Falta de limpieza de los desechos de los animales, razón por la que no salen mucho al parque,	La experiencia se ha vuelto insegura, ya que vienen personas a realizar actividades que no van acorde con el ambiente familiar de un parque, es decir se drogan o toman y convierten estos espacios en áreas no aptas para el tránsito y uso de los niños. Se sale solo en la tarde	El estado del parque es regular, ya que le hace falta mantenimiento, a raíz de la pandemia se ha evidenciado un deterioro.	Hace falta vigilancia policial, y seguridad en la noche ya que se tiene tiempo en este periodo de tiempo.	Más iluminación y seguridad, más áreas verdes y limpieza para poder salir a caminar con tranquilidad.
Hijo	Existen áreas suficientes para trotar, falta mantenimiento en las máquinas biosaludables	A partir de las 5 de la tarde se convierte en un ambiente peligroso por la existencia de personas ajenas al barrio que realizan actividades que no van acorde con el parque.	Es regular, por la falta de limpieza y mantenimiento, debería existir un mecanismo de notificación en caso de que algún juego o elemento del parque se dañe, para una atención inmediata.	Más seguridad en la noche para poder salir a estas horas a realizar actividades.	Una laguna con peces o áreas que atraigan a las personas como es el caso del parque de las flores.
Nieto	Peligroso, ir en la bici es peligroso porque no hay espacios adecuados para niños, solo hay rampas de bicis y patinetas	Es peligroso, por la falta de personas, y se siente una sensación de encierro.	El estado es regular, sobre todo por la falta de seguridad y personas.	Más iluminación, es oscuro y peligroso.	Inflables, saltarines, más juegos aptos para niños, más vegetación, más rampas para bicis, espacios con mayor visibilidad
Nieta	Les gusta ir al parque, porque les parece bonito	Es un área que genera miedo salir en la noche	Es regular, podría mejorar con más actividades y áreas para niños.	Restaurantes	Más juegos, pesca, botes, actividades más de tipo cultural o recreacional.
ACTIVIDADES DIARIAS	Salen a pasear con la mascota, todas las tardes salen en la bicicleta ya que su vivienda no posee bicicletas, los adultos salen a trotar y hacen uso de las máquinas biosaludables.				
ACTIVIDADES DESCANSO	Se sale a caminar en los parques, y son parte de la rumba terapia que se realiza los domingos, muchas veces es complicado salir con los niños en la noche porque es peligroso o las áreas no tienen la suficiente limpieza como para transitar o descansar en el césped.				

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA					
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO					
ENTREVISTA A LOS MORADORES DEL SECTOR EL CASIGANA, PARQUE LA CANTERA					
Objetivo. Reconocer la realidad del espacio público del sector a los ojos de los moradores del sector, además de sus necesidades y problemáticas actuales.					
La entrevista se aplica a familias con la finalidad de conseguir diferentes perspectivas del espacio público, haciendo referencia a los parques y vías.					
FAMILIA 4.					
2 integrantes en el hogar, hombre 65 años y mujer 62 años					
Persona	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Esposo	El sector es transitado por la existencia de la Av. Manuelita Sáenz	La experiencia no es agradable, ya que la falta de limpieza del lugar con respecto a los desechos de mascotas condiciona el transitar de los peatones, además no existe mucha gente como para sentirse tranquilo al transitar	El parque la Cantera necesita una renovación completa, sus instalaciones no se encuentra en buen estado, las raíces de los árboles se presentan como un obstáculo para el transitar del peatón	Más iluminación en las áreas cercanas al parque de la Cantera, mayor mantenimiento en las aceras y cruces peatonales	Renovación en las áreas verdes, y más cuidado en general
Esposa	La Av. Manuelita Sáenz genera tráfico y no existe prioridad para el peatón, existe escasez de personas que se movilizan a pie; con respecto a los parques la afluencia de gente es limitada. El parque Los Sauces es bonito y existe gente haciendo uso de las instalaciones. Con respecto al parque Maruja Cobo García, es un parque agradable, pero con escasa afluencia de personas.	Es una zona que genera recelo al transitar por ahí, ya que se siente el riesgo de ser víctima de la delincuencia.	El estado de los parques no es el mejor, se podría potenciar más su extensión y las áreas que tiene	La zona necesita más seguridad e iluminación	Le hace falta iluminación, más zonas para caminar y áreas para hacer ejercicio como máquinas biosaludables
ACTIVIDADES DIARIAS	Por la situación de pandemia no son muchas las actividades que se realizan, salen a caminar en la mañana y a hacer uso de las máquinas biosaludables				
ACTIVIDADES DESCANSO	Por lo general el fin de semana viajan a Quito				

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA</p> <p style="text-align: center;">FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO</p> <p style="text-align: center;">ENTREVISTA A LOS MORADORES DEL SECTOR EL CASIGANA, PARQUE LA CANTERA</p>					
Objetivo. Reconocer la realidad del espacio público del sector a los ojos de los moradores del sector, además de sus necesidades y problemáticas actuales.					
La entrevista se aplica a familias con la finalidad de conseguir diferentes perspectivas del espacio público, haciendo referencia a los parques y vías.					
FAMILIA 5.					
3 integrantes en el hogar, madre 77 años, hija 44, hijo 25					
Persona	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Madre	El sector tiene alta afluencia de gente gracias a los comercios de la avenida	No se usa el espacio porque está abandono y se siente inseguro	Deteriorado, Los parques no tienen ningún tipo de mantenimiento y se aprecia el mal estado	Espacio público digno para los habitantes	Mantenimiento y una buena regeneración
Hija	Los parques de la cantera no tienen mucha gente que asista mientras que los sauces es un parque agradable para estar, las vías no están adaptadas para los peatones ni personas discapacitadas.	Cuando estaba bien mantenido se lo visitaba todo el tiempo ahora se encuentra deteriorado y no da gusto ir por los parques	Se encuentra en mal estado, el mobiliario no sirve para nada	Parques y jardines que se puedan usar familiarmente	Iluminación y seguridad.
Hijo	La zona debido a la baja iluminación y abandono se siente inseguro y No es agradable circular o hacer uso de Los parques.	No tiene iluminación y se siente peligroso transitar solo a través de los parques	No tiene ningún cuidado y todo el equipamiento está deteriorado y sin uso.	Seguridad e iluminación para transitar con tranquilidad	Remodelacion de mobiliario y espacio público
ACTIVIDADES DIARIAS	Salir a caminar las mañanas y hacer uso de las máquinas de ejercicio.				
ACTIVIDADES DESCANSO	Los fines de semana son más familiares y se sale con toda la familia a jugar en el parque.				

ORDENANZA 345767

**LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 3445 QUE CONTIENE
LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

CAPÍTULO II

NORMAS URBANISTICAS

SECCIÓN SEXTA. ESPACIO PÚBLICO Y MOBILIARIO URBANO

Art. 50.- Elementos de organización

a) Mojón

Se clasifica de acuerdo a su uso:

- Mojón bajo: busca proteger al peatón del vehículo
- Mojón mediano o banca: define áreas y protege al ciudadano; puede ser utilizado adicionalmente como un elemento de descanso.
- Mojón alto: protege, ornamenta espacios.

Localizarse a 0,40 m del filo del bordillo en los tramos viales y esquinas

Dimensiones	Bajo	Medio	Alto
Altura	0,30 m	0,50 m	0,65 m
Ancho	0,125 m	0,25 m	0,35 m

Art. 52.- Elementos de ambientación

a) Luminarias

Poste central	Se usa para nodos de alta concentración ciudadana o intersecciones viales importantes. La altura del poste supera los 15 m. y la separación entre poste y poste está entre 30 y 33 m.
Poste central doble	Se localiza en los parterres de las vías. La altura del poste está entre los 10 y 12 m. La separación entre postes está entre los 30 y 33 m.
Poste Lateral	Se ubica en la acera. Su altura es de 10 a 12 m. La distancia entre postes es de 30 m. aproximadamente.
Luminaria unilateral o central	Utilizada para iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques. La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5 m. y la distancia entre una luminaria y otra es de 7 m. aproximadamente.

b) Bancas

Colocarse sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad. Deben estar provistas de un espacio lateral libre de 1.20 m de ancho, por lo menos en uno de sus costados.

Dimensiones	Min	Máx.
Altura	0,40 m	0,45 m
Ancho	0,30 m	0,40 m
Longitud	1,80 m	2,40 m

c) Árboles

El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2.20 medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Los árboles ubicados en el interior de las áreas de circulación peatonal deben estar señalizados con cambio de textura en el piso en un ancho de 0.90 m. medido desde el borde de su alcorque o jardinera.

Art. 54.- Elementos de salud pública e higiene

a) Baño público

Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que pueden estar entre 200 m y 500 m.

Los baños pueden localizarse en parques de acuerdo a la zonificación particular de cada parque.

b) Basureros públicos

La distancia no debe ser mayor a 50 m en áreas de flujo medio y 25 m en áreas de flujo alto.

Si el basurero tiene la abertura en la parte superior, ésta debe estar a una altura máxima de 0.80 m sobre el piso terminado. Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la altura debe estar entre 0.80 m y 1.20 m.

SECCIÓN SÉPTIMA. ARBORIZACIÓN URBANA

Art. 56.- Criterios morfológicos de manejo

	Pequeño: diámetros de copa menores a 2.50 m
Porte	Mediano: diámetros entre 2.50 y 5.00 m
	Alto: diámetros mayores a 5.00 m.
	Alto, distancia entre ejes de 10 a 15 m
Separación entre árboles	Mediano de 5 a 7.5 m
	Bajo, mínimo el radio de la copa de la especie arbórea.